Octubre
8 al 28
2012
Concurso de
Coreografías
Y SOLISTAS
Informes
Marilyn Biscaino - 317 3711949
funtecultura@hotmail.com
GRAN COMEDIA MUSICAL
" Todos tenemos derecho
a Soñar"
video con
Juli V.
COMEDIA MUSICAL
26 de Octubre
a partir de las 4:00 pm
San Andrés
GESTIONA SOCIAL

191

TE QUIERO A TI

Si supieras lo que siento cuando yo te veo,
Qué bonito si pensaras en mí todo el tiempo,
Pero no lo haces y eso a mi me duele mucho
Quiero que tú seas para mí

Coro
No sé si es pasajero o si es mensajero
pero yo, Yo te quiero a ti,
no se si es que exagero o si es que lo requiero
Pero yo, yo te quiero a ti
y tus ojos me vuelven loca
tu sonrisa me enamora más
No sé si pasajero o si es mensajero,
Pero yo, yo te quiero a ti
A ti a ti

Si supieras lo que siento cuando estamos solos, mariposas vuelan rodeando tus bellos ojos y me dices ¿Hola cómo estás? ¿Cómo te ha ido? Pones este corazón a mil

Coro
No sé si es pasajero o si es mensajero, pero...

Pero no lo haces, no hay nada que hacer, todo el tiempo quiero estar junto a ti, hoy mi corazón te quiere decir:
Que...

CONFUSION

Quiero que tú sepas que en la vida hay muchas cosas y entre esas, esta rara sensación.
Vaya que es extraña a todo lado te acompaña te confunde y no encuentra solución...
Es el amor o el desamor, hay confusión
Si es el amor o el desamor, hay confusión.

Coro
Quiero saber que siento hoy...
Quiero abrir mi corazón
De donde viene esta ilusión que me
quema por dentro, oh, oh
Quiero saber que siento hoy,
Quiero abrir mi corazón
Esto no tiene explicación todavía no entiendo
Si es el amor o el desamor, hay confusión
Si es el amor o el desamor, hay confusión.

Por más que lo pienso no comprendo no lo entiendo es complicado y difícil de creer.
Y suelto una risa que de paso a mi me eriza me tensiona, yo no sé que voy a hacer
Es el amor o el desamor hay confusión
Si es el amor o el desamor, hay confusión

Coro

CELEBRACIÓN DÍA CON LOS NIÑOS
Isla de San Andrés – Colombia

Cronograma
Preparación concurso de coreografías y solistas

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Octubre 1 al 18	Preparación de coreografías y solistas en cada colegio	Instituciones educativas
Octubre 23	Elección mejor grupo de coreografías y mejor solista en cada colegio	Instituciones educativas
Octubre 24	Elección de los 3 mejores grupos de coreografías y los tres mejores solistas del dpto.	Artistas invitados de Bogotá Jurado Participantes
Octubre 25	Ensayo de los 3 grupos finalistas y de los 3 solistas Correcciones y sugerencias	Elenco de artistas y producción de Bogotá
Octubre 26	Concierto "Isla V" Elección mejor grupo de coreografía y solista	Juliana, niñas y niños colegios gobierno y elenco de Bogotá
Octubre 27	Grabación del video "todos tenemos derecho a soñar"	Producción Bogotá Representante gobierno Niños seleccionados

VEN Y DISFRUTA DE ESTA GRAN DIVERSION

BRINCOLINES

ENTRADA TOTALMENTE GRATIS

17- DE NOVIEMBRE SECTOR DE LA LOMA BARRACK, 24 -DE NOVIEMBRE SECTOR SCHOONERBIGHT Y 01 - DE DICIEMBRE SANLUIS SOUND BAY HORA 4:00 PM. TE ESPERAMOS

INVITA

GOBERNACIÓN DE San Andrés Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL

FUNDACION TRASATLANTICO

¡Con seguridad, un mundo!

GRAN
COMEDIA MUSICAL

" Todos tenemos derecho
a Soñar"

Video con
Juli V

Concurso de
Coreografías
Y SOLISTAS

Octubre
8 al 28
2012

COMEDIA MUSICAL
26 de Octubre
estadio de futbol - 10:00 a.m.

Informes
Astry Guerrero
311 278 4862 - 512 4390

ENTRADA
GRATIS

GESTORA SOCIAL
San Andrés Islas

GOBERNACIÓN DE
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

FUNDACIÓN
TRASATLÁNTICO

Con seguridad, logramos un mundo mejor

GRAN
COMEDIA MUSICAL

" Todos tenemos derecho
a Soñar"

video con Juli V

Concurso de Coreografías y Solistas

Octubre 8 al 28 2012

COMEDIA MUSICAL
26 de Octubre
estadio de futbol - 10:00 a.m.

Informes
Astry Guerrero
311 278 4862 - 512 4390

ENTRADA GRATIS

GESTORA SOCIAL
San Andrés Islas

GOBERNACIÓN DE
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

¡Con seguridad, logramos un mundo mejor!

San Andrés, Isla, 15 febrero de 2012

Doctora
EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Secretaria del Interior
Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Coral Palace

Referencia: Informe de proyecto: actividades de fortalecimiento juvenil y prevención de la drogadicción, la delincuencia y la cultura de la ilegalidad en la niñez y juventud.

Por medio de la presente me permito presentar el Informe de las labores realizadas en desarrollo del proyecto referenciado.

Atentamente,

MARILYN BISCAINO MILLER
C.C. 40.985.674 San Andrés, Isla
Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico

Se anexa: el informe en cinco (5) folios y material audiovisual.

tiempo libre Ciclo paseo Caminata ecológica		 28 nov 29 nov	
Identidad cultural y derechos humanos	Ministerio de Interior/ Secretaria de interior	13 diciembre	Cove Center/ crucero Portofino
Socialización casa de la juventud	Colombia joven/Secretaria Interior	19 diciembre	Colegio industrial
Actividad cultural y artística en torno a la prevención de la drogadicción y la convivencia pacifica	Secretaria de Interior/gestora social	20 diciembre	Peatonal
Lanzamiento campaña The Life is only one	Secretaria de Interior/gestora social	12 diciembre	Sala de Juntas Gobernación

B. Actividad niñez

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR
Lanzamiento programa niños, niñas, adolescentes y jóvenes tejedores de sueños	Secretaría del Interior Gestora Social	9 octubre	Plazoleta Coral Palace
Todos tenemos derecho a soñar	Secretaría del Interior Gestora Social	26 octubre	Estadio de Fútbol
Jornadas lúdica y recreativa	Secretaría del Interior Gestora Social	21 noviembre 24 noviembre 1 diciembre 5 diciembre	Barack Hill Schoonar Bight Tom Hooker Old Providence

A. Promotoras Juveniles

En la modalidad de abordajes a las comunidades, realizado puerta a puerta en forma aleatoria, se publicitaron y socializaron diversas campañas como misión estratégica para lograr la participación protagónica de los jóvenes y su integración a los procesos que la Gobernación adelanta en pro de tejer un mejor futuro para la comunidad del Archipiélago y el conocimiento de las políticas públicas que les facilitarán un desarrollo integral, haciéndolos participes de los procesos de cambio social.

El desarrollo del proyecto se centró en el fortalecimiento de los valores morales enfocados al cambio de actitud frente a lo que el entorno les ofrece. Consecuentes con lo pregonado se trabajó transversalmente, en cada una de las actividades, en la cultura de la legalidad, contra la drogadicción infantil, contra la participación en *pandillismo* y prácticas de matoneo escolar y en los barrios o sectores de la Isla y contra la violencia intrafamiliar y la mujer.

Además, se realizaron con niños y adolescentes, actividades educativas en favor de:

- El respeto y la tolerancia
- Buenas prácticas convivencia y convivencia pacífica
- Uso del tiempo libre en comunidad
- Socialización de la política Pública Juvenil
- Socialización y capacitación de la Ley del Primer Empleo

- Identidad cultural
- Derechos Humanos
- Foro: Autonomía Regional: Un reto generacional

Otras actividades realizadas, fueron:

- Reformulación de la Política Pública
- Capacitación en Veeduría Ciudadana
- Apoyo al programa Campamento Juvenil
- Capacitación en organización
- Diplomado Formulación y evaluación de proyectos
- Concurso imagen de juventud
- Prevención del embarazo en el marco del Conpes Social 147
- Organizaciones juveniles: Sensibilización Asociatividad para jóvenes
- implementación de la Estrategia Golombiao: articulación institucional con Sena, Unicef y Revel

Se realizaron jornadas lúdicas y recreativas:

- Brincolines: Aprender mediante el juego a recrearse sanamente y el cumplimiento de las Normas de convivencia, como parte de la política educativa del estado
    - Loma Barrack
    - Schoornar Bigth
    - Tom Hooker
    - Estadio Black Sand Bay (Providencia, Isla)

En cada jornada de entregó refrigerio a los particiapntes. Se contó con el apoyo del Grupo de Recreación Juvenil de Cajasai, la Policía Nacional y Trasatlantic theater Co. Cada jornada contó con su respectivo plan de Contingencia y la participación de la Cruz Roja Colombiana yu/o la Defensa Civil.

- Todos tenemos Derecho a Soñar: comedia musical con Juliana Velázquez, presentadora del programa de televisión Club 10.
    - Concurso de coreografías y solistas
    - Preparación de gala para finalistas
    - Concurso de elección de ganadores, solistas y comparsas. Premiación
    - Interpretación musical
    - Grabación de los videos todos tenemos Derecho a Soñar
    - Performance de mimo - Trasatlantic Theater Co.

- Lanzamiento del programa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes "Tejedores de Sueños"
- Lanzamiento del programa de actividades de niñez y adolescencia de la Oficina de la Gestora Social
- Presentación del Programa de Juventud de la Coordinadora de Juventudes

INFORME TÉCNICO

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION DE LA DROGADICCION, LA DELINCUNECIA Y LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD

Octubre, noviembre y diciembre de 2012

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A. Jóvenes 2012.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR
Fortalecimiento en temas de primer empleo: Foro oportunidades económicas para los jóvenes	Colombia Joven	19 octubre	Cajasai
Fortalecimiento a los espacios de participación de los jóvenes (ruta para la elección de CMJ)	Colombia Joven/Franz Rodríguez	24 octubre	Sec. Interior
Intercambio con los jóvenes de Providencia	Interior	30 octubre	Peatonal/SENA/Sec. Interior
implementación de la estrategia Golombiao: articulación institucional con Sena, Unicef y Revel	Golombiao	9 noviembre	SENA
Asistencia técnica con el municipio de Providencia, Isla en la construcción de la ruta para el fortalecimiento a la oficina de juventud y construcción de la política pública	Colombia Joven Interior	15 nov.	San Andrés, Isla
Prevención del embarazo en el marco del Conpes Social 147	Colombia Joven- Diego Torres	5 octubre	San Andrés, Isla
Acompañamiento y asesoría para los ajustes de la política publica	Colombia Joven- Frank Rodríguez, Catalina y Diego Rodríguez	18 octubre	San Andrés, Isla
Autonomía territorial: un reto generacional		22 nov	Armenia
Fortalecimientos a organizaciones juveniles: Sensibilización asociatividad para jóvenes	U. Adtiva Especial Organizaciones Solidarias. Dra. Carolina Bonilla	24 octubre	Cámara de Comercio
Diplomado "Formulación y Evaluación de Proyectos"	ESAP	1 a 3; 22 a 24; 29 y30 nov. 1° dic	INFOTEP
Socialización del Plan de desarrollo y cronograma 2013	interior	29 de nov	Sala de Juntas de la Gobernación
Control Social (Veeduría)	Contraloría General/ Interior	27 octubre	INFOTEP
Apoyo con los jóvenes al Campamento Juvenil	Interior/deporte	octubre	
Actividades de manejo de	Interior		San Andrés, Isla

- Presentación cultural (grupo coral NGS, grupo Danza Calypso, Club Angelitos y Black Talent)
- Concierto Wata Party: intervención cultural en la Vía Peatonal, rumba sin alcohol.
  - DJ Crosby
  - Creole NG
  - Zeta Zee
  - Mis muffinn
  - Glen & Jay C.
  - KYO
  - Jetty y Zambo
  - Rayo y Toby
  - Lanzamiento del video institucional de la oficina de la gestora Social "The life is only one"

Registro fotográfico:

Capacitación en ley de primer empleo

Diplomado

Reformulación de la política publica

Identidad cultural y derechos humanos

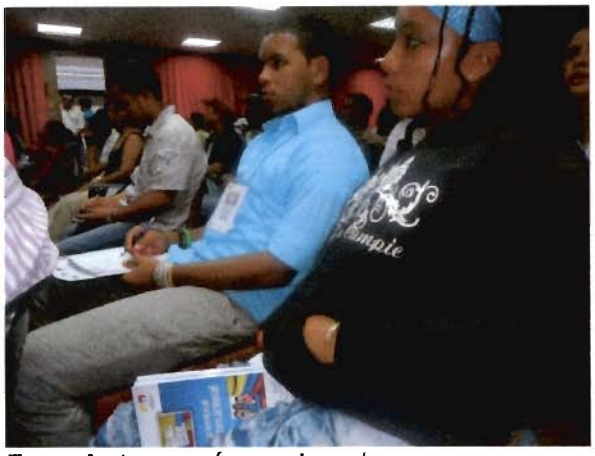

Foro Autonomía regional

Control social

Organizaciones solidarias

Campamento juvenil

Se anexa: Material audiovisual.

MARILYN BISCAINO MILLER
C.C. 40.985.674 San Andrés, Isla
Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico

INFORME TÉCNICO
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION DE LA DROGADICCION, LA DELINCUNECIA Y LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD

Octubre, noviembre y diciembre de 2012

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A. Jóvenes 2012.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR
Fortalecimiento en temas de primer empleo: Foro oportunidades económicas para los jóvenes	Colombia Joven	19 octubre	Cajasai
Fortalecimiento a los espacios de participación de los jóvenes (ruta para la elección de CMJ)	Colombia Joven/Franz Rodríguez	24 octubre	Sec. Interior
Intercambio con los jóvenes de Providencia	Interior	30 octubre	Peatonal/SENA/Sec. Interior
implementación de la estrategia Golombiao: articulación institucional con Sena, Unicef y Revel	Golombiao	9 noviembre	SENA
Asistencia técnica con el municipio de Providencia, Isla en la construcción de la ruta para el fortalecimiento a la oficina de juventud y construcción de la política pública	Colombia Joven Interior	15 nov.	San Andrés, Isla
Prevención del embarazo en el marco del Conpes Social 147	Colombia Joven- Diego Torres	5 octubre	San Andrés, Isla
Acompañamiento y asesoría para los ajustes de la política publica	Colombia Joven- Frank Rodríguez, Catalina y Diego Rodríguez	18 octubre	San Andrés, Isla
Autonomía territorial: un reto generacional		22 nov	Armenia
Fortalecimientos a organizaciones juveniles: Sensibilización asociatividad para jóvenes	U. Adtiva Especial Organizaciones Solidarias. Dra. Carolina Bonilla	24 octubre	Cámara de Comercio
Diplomado "Formulación y Evaluación de Proyectos"	ESAP	1 a 3; 22 a 24; 29 y30 nov. 1° dic	INFOTEP
Socialización del Plan de desarrollo y cronograma 2013	interior	29 de nov	Sala de Juntas de la Gobernación
Control Social (Veeduría)	Contraloría General/ Interior	27 octubre	INFOTEP
Apoyo con los jóvenes al Campamento Juvenil	Interior/deporte	octubre	
Actividades de manejo de	Interior		San Andrés, Isla

PROGRAMA

1. Oración
   Reverendo Marcelino Hudgson Revees
2. Palabras de la señora Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, doctora Aury Guerrero Bowie
3. Palabras de la señora Secretaria del Interior
4. Presentación del cronograma de actividades del Programa de Niñez y Adolescencia - Gestora Social del Departamento, Astry Añil Guerrero Bowie.
5. Presentación del programa de actividades de juventudes - Coordinadora de Juventudes de la Secretaria de Interior Janeth Howard

ACTO CULTURAL

1. Grupo coral NGS
2. Danza Calypso Grupo Angelitos.com
   Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico
3. Black Talent

Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

TEJEN SUEÑOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OCTUBRE 09
INTERCAMBIO JUVENIL

OCTUBRE 18-19-20
DIPLOMADO DE FORMULACION DE PROYECTOS
LUGAR: CÁMARA DE COMERCIO
HORA: 8:00 A 5:00

OCTUBRE 27
VEDURIA CONTROL SOCIAL

NOVIEMBRE 1-2 Y 3
DIPLOMADO DE FORMACION DE PROYECTOS
SALON: CAMARA DE COMERCIO
HORA 8:00 - 5:00 PM

NOVIEMBRE 9 Y 16
INTERCAMBIO CMJ
AUDITORIO: CAMARA DE COMERCIO
HORA: 8:00 - 12:00

NOVIEMBRE 15-16-17
DIPLOMADO
AUDITORIO: CAMARA DE COMERCIO
HORA: 8:00- 5:00 PM

INTERCAMBIO DE JUVENTUD
DICIEMBRE 4-5
LUGAR: PROVIDENCIA ISLAS

TODOS TENEMOS DERECHOS A SOÑAR
OCTUBRE 26
LUGAR: ESTADIO DE SOTFBAll
HORA: 4:00 PM
PERFORMANCE DE MIMO - TRASATLANTIC THEATER COMPANY
COMEDIA MUSICAL - JULIANA
PRESEENTADORA CLUB 10

DICIEMBRE 14
WATA PARTY
CONCIERTO JUVENIL
LANZAMIENTO "THIS LIFE IS ONLY ONE" CANCION Y VIDEO" PREVENCION DE EMBARAZO, DROGADICCION
LUGAR: PATH WAY NEWPOINT
HORA; 7:30

JORNADAS LÚDICAS Y RECREATIVAS

A. LOMA PARQUE EL BARRACK
   NOVIEMBRE 17 HORA: 4:00 PM
B. SCHOONER BIGTH
   NOVIEMBRE 24 HORA: 4:00 PM
C. SAN LUIS
   SOUND BAY
   DICIEMBRE 1° HORA: 4:00 PM
D. PROVIDENCIA ISLA
   DICIEMBRE 4-5 HORA: 3:00 PM

GOBERNACIÓN DE San Andrés Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL San Andrés Islas

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

Fundación de Teatro y Cultura TRASATLÁNTICO

GOBERNACIÓN DE
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL
San Andrés Islas

¡Con seguridad, vejamos un mundo mejor!

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - OCTUBRE 09 a DICIEMBRE 14 - 2012

Tejedores de sueños

niños, niñas, adolescentes y jóvenes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - OCTUBRE 09 a DICIEMBRE 14 - 2012

OCTUBRE 09
INTERCAMBIO JUVENIL

OCTUBRE 18-19-20
DIPLOMADO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS
LUGAR: CAMARA DE COMERCIO
HORA: 8:00 A 5:00

OCTUBRE 27
CAPACITACIÓN EN VEDURÍA CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA

NOVIEMBRE 1-2 Y 3
DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE PROYECTOS
SALÓN: CAMARA DE COMERCIO
HORA 8:00 – 5:00 PM

NOVIEMBRE 9 Y 16
INTERCAMBIO CMJ
AUDITORIO: CAMARA DE COMERCIO
HORA : 8:00 – 12:00

NOVIEMBRE 15-16-17
DIPLOMADO
AUDITORIO: CAMARA DE COMERCIO
HORA: 8:00- 5:00 PM

DICIEMBRE 4 Y 5
INTERCAMBIO DE JUVENTUD
LUGAR: PROVIDENCIA ISLAS

niños, niñas, adolescentes y jóvenes
tejedores de sueños

OCTUBRE 26
TODOS TENEMOS DERECHOS A SOÑAR
LUGAR: ESTADIO DE SOFTBALL
HORA: 4:PM

PERFORMANCE DE MIMO – TRASATLANTIC THEATER COMPANY
COMEDIA MUSICAL – JULIANA PRESENTADORA CLUB 10

DICIEMBRE 14
WATA PARTY

CONCIERTO JUVENIL
LANZAMIENTO "THIS LIFE IS ONLY ONE" CANCIÓN Y VIDEO" PREVENCIÓN DE EMBARAZO, DROGADICIÓN

LUGAR: PATH WAY NEWPOINT
HORA; 7:30

JORNADAS LUDICAS Y RECREATIVAS
LUGARES:

A. LOMA PARQUE EL BARRACK
HORA: 4:00 PM
DÍA : NOVIEMBRE 17

B. SCHOONER BIGTH
HORA: 4:PM
DÍA: 24 DE NOVIEMBRE

C. SAN LUIS - SOUND BAY
HORA: 4:00 PM
DÍA: 01 DE DICIEMBRE

D. PROVIDENCIA ISLAS
HORA: 3:00 PM
DÍAS: 4-5 DICIEMBRE

158
851

QUE SON LOS CONSEJOS DE JUVENTUD

Son organismos colegiados de carácter social, autónomos en el ejercicio de sus competencia y funciones, integrantes del Sistema Nacional de Juventud, compuesta por el 60% de lista presentadas por jóvenes y el 40% por organizaciones

PARA QUE SIRVE

1. *Representan los interés de los jóvenes*
2. *Espacio de formación de nuevos liderazgos*
3. *Realizan veedurías y control social a los proyectos de juventud*
4. *Trabajan como gestores e impulsores de la política pública y el plan de desarrollo juvenil*
5. *Contribuyen a la integración de todos los esfuerzos desarrollados con y para la juventud*
6. *Designan delegados ante otras instancias de participación.*
7. *Contribuyen al fortalecimiento de instancias encargadas de la política de juventud*

FUNCIONES

1. *Sirve de interlocutor y consultor entre los jóvenes, las organizaciones juveniles y las entidades publicas y privadas que trabajan con juventud*

2. *Proponen planes y programas en beneficio de la juventud*

3. *Fomentan la participación de los jóvenes en el diseño de la política, planes y programas y proyectos dirigidos a los jóvenes*

4. *Realizar acciones de veedurías y control social*

5. *Fomentar la organización de grupos juveniles*

6. *Adoptan su propio reglamento*

COMO PUEDEN PARTICIPAR LOS JOVENES

1. *COMO VOTANTES*

- *Tener entre 14 y 26 años*
- *Inscribirse en los tiempos establecidos*
- *Solo se puede votar con tarjeta de identidad o cedula original*

2. *COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE*

- *Estar entre el rango de edad*
- *Tener el respaldo de 200 firmas*
- *Tener tarjeta OCCRE y contar por lo menos con un año de residencia en la isla*
- *Inscribirse en los plazos establecidos en la registraduria*

3. *COMO CANDIDATO POR ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACION RAIZAL*

- *Estar entre el rango de edad*
- *Tener titular y suplente inscritos en los plazos*
- *Presentar la acreditación de la organización*
- *La organización debe estar legalizado mínimo un año antes de la fecha de elección*

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION

1. *Estar en el rango de edad*
2. *Diligenciar el formulario E-6J (acta de solicitud de inscripción y constancia de aceptación de candidatos*
3. *Fotocopia del documento de identidad*
4. *Para jóvenes entre 14 y 17 años deberán anexar copia del registro civil de nacimiento*
5. *Tres fotografías, fondo claro debidamente marcadas con nombres y apellidos por el reverso*

CALENDARIO ELECTORAL

Inscripción de electores:1-8 de octubre del 2012

Lugar: Instituciones Educativas, JAC, Universidades, SENA, Infotep

Inscripción de Candidatos: 16-19 de octubre

Lugar: registraduria

Elecciones 02 de noviembre

Lugar. Instituciones educativas, Sena, Infotep, U Nacional

MARCO JURIDICO

- *LEY 375 de julio 04 DE 1997*
- *DECRETO 089 de Febrero 02 DE 2000*
- *DIRECTIVA OO1, enero 26 de 2012 Procuraduría General de la Nación*
- *DIRECTIVA 002 de la procuraduría general de la Nación*
- *DIRECTIVA 003 , 27 de marzo de 2012, Procuraduría General de la Nación*

Mayor información: Secretaria de Interior, primer piso, Coral Palace

Teléfono: 513-0801 extensión 181

FUNDACION TRASATLANTICO

ELECCION DE CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

Periodo 2013-2015

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
NIT: 892400038-2

155

REGISTRATION REQUIREMENTS

1. *Being in the age range*

2. *Fill out the form E-6J (certificate registration application and proof of acceptance of candidates*

3. *Photocopy of identity*

4. *For young people between 14 and 17 years must attach a copy of birth certificate*

5. *Three photographs, white background duly marked with name and last name on the back*

ELECTORAL CALENDER

VOTERS REGISTRATION : OCTOBER 1-8 2012

PLACE: Educational institutions, JAC, Universities, SENA, INFOTEP

CANDIDATES REGISTRATION: OCTOBER 16-19

PLACE: NATIONAL REGISTRY OFFICE (REGISTRADURIA

ELECTION DATE: 02 OF NOVEMBER– 2012

LEGAL FRAMEWORK

- *LAW 375 of July4th, 1997*
- *DECREE 089 of February2nd,2000*
- *DIRECTIVE OO1, January 26th,2012 Attorney General's Office*
- *DIRECTIVE 002 of the Attorney General's Office*
- *DIRECTIVE 003, March 27th, 2012, Attorney General's Office*

For more information:

Ministry of Interior, first floor of the Coral Palace Building

Phone number: 513-0801 Ext. 181

YOUTH CITY COUNCIL ELECTION

2013-2015 Period

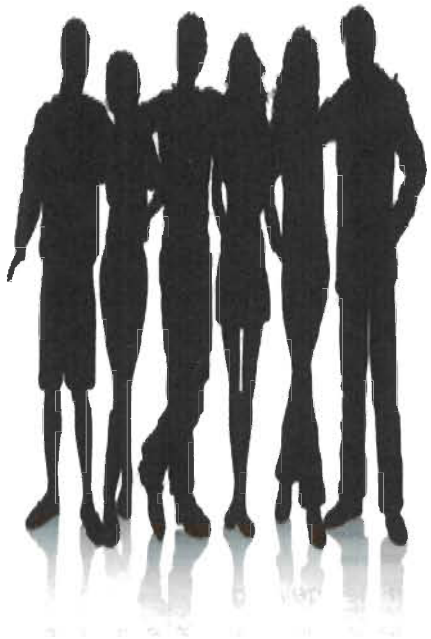

GOVERNMENT
Departmental Archipelago of San Andres,
Providence and Kethleena
Seaflower Biosphere Reserve
NIT: 892400038-2

HOW CAN YOUNG PEOPLE PARTICIPATE?

1. *AS VOTERS*

- *You must be between 14 and 26 years old*
- *Register in the establish time*
- *Voting is possible only with original Minor Identification Card (Tarjeta de Identidad) or Identification Card (Cedula),*

2. *AS INDEPENDENT CANDIDATE*

- *Be between the age of 14 and 26*
- *Have the support of 200 signatures*
- *Have OCCRE card and have at least one year of residency on the island*
- *Enroll in the establish deadlines set by the Registry*

3. *AS CANDIDATE FOR ORGANIZATION AND RAIZAL REPRESENTATION*

- *Be between the age range*
- *Have a regular and alternate enrollment on the deadline*
- *Present the accreditation of the organization*
- *The organization must be legalized at least one year before the date of election*

FUNCTIONS

1. Serves as a speaker and consultant for young people, youth organizations, public and private entities who work with young people.

2. Proposed plans and programs in benefit for youths.

3. Encourage youth participation in the design of policy, plans, programs, and projects for youth

4. Carry out oversight committees and social control

5. Encourage the organization of youth groups

6. Adopt your own rules

WHAT ARE YOUTH COUNCILS?

They are Collegial bodies of social characteristic, autonomous in the exercise of its jurisdiction and functions, members of the National Youth System, composed by 60% of the list presented by young people, and 40% by organizations.

WHAT IS IT GOOD FOR?

1. *Represents the interest of young people.*
2. *Training area for new leaders.*
3. *Perform oversight and social control of youth projects.*
4. *Work as solicitors and implementers of public policy, and the Youth Development Plan.*
5. *Contribute to the integration of all the efforts developed with and for youth.*
6. *Appointed delegates to other instances of participation.*
7. *Contribute to the strengthening of agencies responsible for youth policy.*

Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

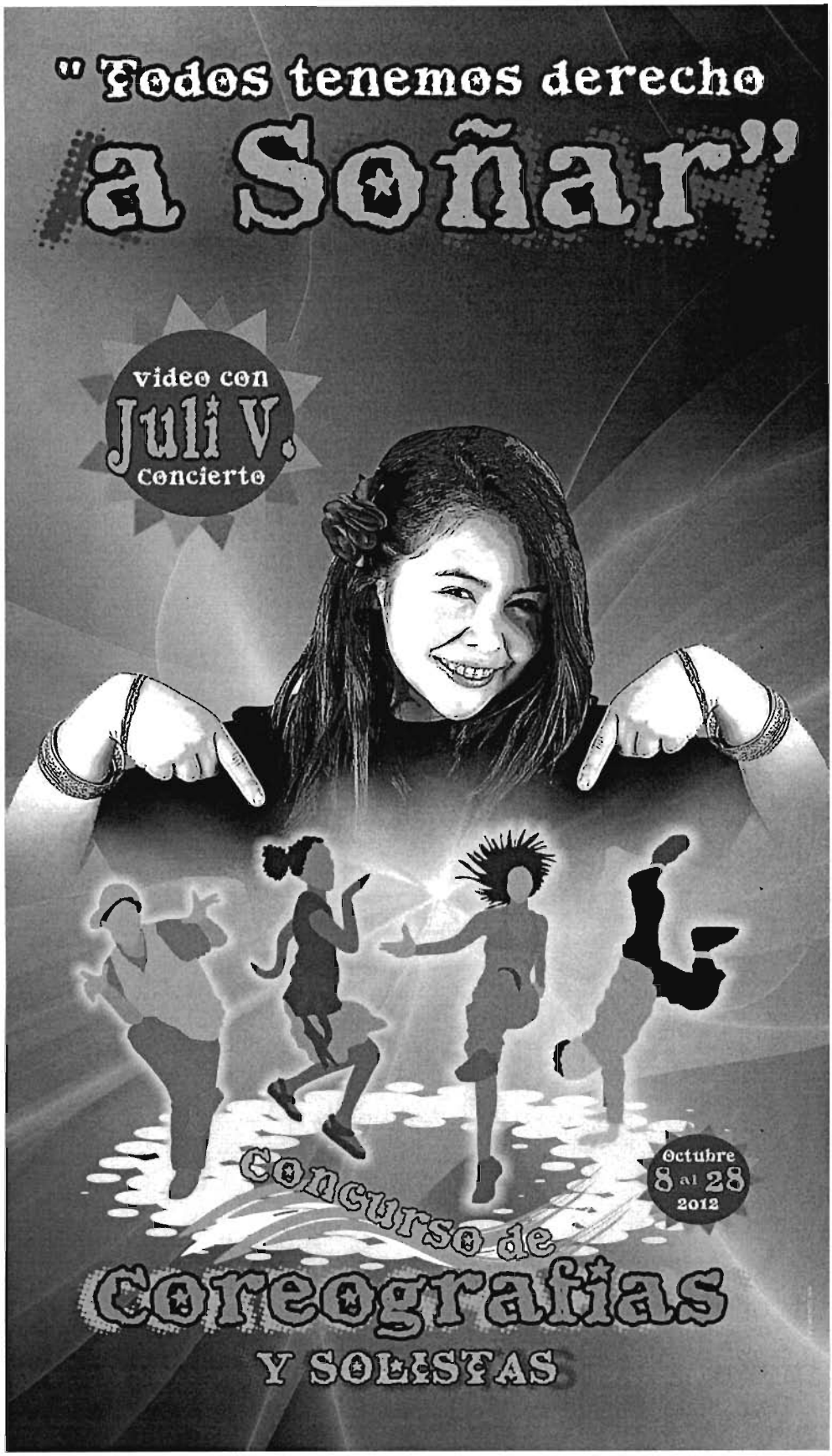

GOBERNACIÓN DE
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL
San Andrés Islas

¡Con seguridad, tejemos
un mundo mejor !

VEN Y DISFRUTA DE ESTA GRAN DIVERSION

BRINCOLINES

ENTRADA TOTALMENTE GRATIS

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE SECTOR CANCHA DE LA LOMA BARRACK
HORA 3:30 PM. TE ESPERAMOS
INVITA

GOBERNACIÓN DE San Andrés Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL

FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

¡Con seguridad un mundo

VEN Y DISFRUTA DE ESTA GRAN DIVERSION

BRINCOLINES

ENTRADA TOTALMENTE GRATIS

JUEVES 22- DE NOVIEMBRE SECTOR CANCHA DE LA LOMA BARRACK,
3:30 PM. TE ESPERAMOS
INVITA

GOBERNACIÓN DE San Andrés Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL

FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

¡Con seguridad un mundo

tiempo libre Ciclo paseo Caminata ecológica		28 nov 29 nov	
Identidad cultural y derechos humanos	Ministerio de Interior/ Secretaria de interior	13 diciembre	Cove Center/ crucero Portofino
Socialización casa de la juventud	Colombia joven/Secretaria Interior	19 diciembre	Colegio industrial
Actividad cultural y artística en torno a la prevención de la drogadicción y la convivencia pacifica	Secretaria de Interior/gestora social	20 diciembre	Peatonal
Lanzamiento campaña The Life is only one	Secretaria de Interior/gestora social	12 diciembre	Sala de Juntas Gobernación

B. Actividad niñez

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR
Lanzamiento programa niños, niñas, adolescentes y jóvenes tejedores de sueños	Secretaría del Interior Gestora Social	9 octubre	Plazoleta Coral Palace
Todos tenemos derecho a soñar	Secretaría del Interior Gestora Social	26 octubre	Estadio de Fútbol
Jornadas lúdica y recreativa	Secretaría del Interior Gestora Social	21 noviembre 24 noviembre 1 diciembre 5 diciembre	Barack Hill Schoonar Bight Tom Hooker Old Providence

A. Promotoras Juveniles

En la modalidad de abordajes a las comunidades, realizado puerta a puerta en forma aleatoria, se publicitaron y socializaron diversas campañas como misión estratégica para lograr la participación protagónica de los jóvenes y su integración a los procesos que la Gobernación adelanta en pro de tejer un mejor futuro para la comunidad del Archipiélago y el conocimiento de las políticas públicas que les facilitarán un desarrollo integral, haciéndolos participes de los procesos de cambio social.

El desarrollo del proyecto se centró en el fortalecimiento de los valores morales enfocados al cambio de actitud frente a lo que el entorno les ofrece. Consecuentes con lo pregonado se trabajó transversalmente, en cada una de las actividades, en la cultura de la legalidad, contra la drogadicción infantil, contra la participación en *pandillismo* y prácticas de matoneo escolar y en los barrios o sectores de la Isla y contra la violencia intrafamiliar y la mujer.

Además, se realizaron con niños y adolescentes, actividades educativas en favor de:

- El respeto y la tolerancia
- Buenas prácticas convivencia y convivencia pacífica
- Uso del tiempo libre en comunidad
- Socialización de la política Pública Juvenil
- Socialización y capacitación de la Ley del Primer Empleo

- Identidad cultural
- Derechos Humanos
- Foro: Autonomía Regional: Un reto generacional

Otras actividades realizadas, fueron:

- Reformulación de la Política Pública
- Capacitación en Veeduría Ciudadana
- Apoyo al programa Campamento Juvenil
- Capacitación en organización
- Diplomado Formulación y evaluación de proyectos
- Concurso imagen de juventud
- Prevención del embarazo en el marco del Conpes Social 147
- Organizaciones juveniles: Sensibilización Asociatividad para jóvenes
- implementación de la Estrategia Golombiao: articulación institucional con Sena, Unicef y Revel

Se realizaron jornadas lúdicas y recreativas:

- Brincolines: Aprender mediante el juego a recrearse sanamente y el cumplimiento de las Normas de convivencia, como parte de la política educativa del estado
  - Loma Barrack
  - Schoornar Bigth
  - Tom Hooker
  - Estadio Black Sand Bay (Providencia, Isla)

En cada jornada de entregó refrigerio a los particiapntes. Se contó con el apoyo del Grupo de Recreación Juvenil de Cajasai, la Policía Nacional y Trasatlantic theater Co. Cada jornada contó con su respectivo plan de Contingencia y la participación de la Cruz Roja Colombiana yu/o la Defensa Civil.

- Todos tenemos Derecho a Soñar: comedia musical con Juliana Velázquez, presentadora del programa de televisión Club 10.
  - Concurso de coreografías y solistas
  - Preparación de gala para finalistas
  - Concurso de elección de ganadores, solistas y comparsas. Premiación
  - Interpretación musical
  - Grabación de los videos todos tenemos Derecho a Soñar
  - Performance de mimo - Trasatlantic Theater Co.

- Lanzamiento del programa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes "Tejedores de Sueños"
- Lanzamiento del programa de actividades de niñez y adolescencia de la Oficina de la Gestora Social
- Presentación del Programa de Juventud de la Coordinadora de Juventudes

- Presentación cultural (grupo coral NGS, grupo Danza Calypso, Club Angelitos y Black Talent)
- Concierto Wata Party: intervención cultural en la Vía Peatonal, rumba sin alcohol.
  - DJ Crosby
  - Creole NG
  - Zeta Zee
  - Mis muffinn
  - Glen & Jay C.
  - KYO
  - Jetty y Zambo
  - Rayo y Toby
  - Lanzamiento del video institucional de la oficina de la gestora Social "The life is only one"

Registro fotográfico:

Capacitación en ley de primer empleo

Diplomado

Reformulación de la política publica

Identidad cultural y derechos humanos

Foro Autonomía regional

Control social

Organizaciones solidarias

Campamento juvenil

Se anexa: Material audiovisual.

MARILYN BISCAINO MILLER
C.C. 40.985.674 San Andrés, Isla
Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico

Octubre
8 al 28
2012

Concurso de Coreografías y Solistas

Informes
Astry Guerrero - 311 278 4862 - 512 4390

GOBERNACIÓN DE
San Andrés
Providencia y Santa Catalina

GESTORA SOCIAL
San Andrés Islas

FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO

¡Con seguridad, tejemos un mundo mejor!

GRAN COMEDIA MUSICAL

"Todos tenemos derecho a Soñar"

Video con Juli V.

COMEDIA MUSICAL
26 de Octubre
estadio de futbol - 10:00 a.m.

GRAN COMEDIA MUSICAL

"Todos tenemos derecho a Soñar"

Sinopsis:
Es la historia de **Yulieta Di Glass**, una muñeca bailarina de cristal a quien le encanta mezclar adivinanzas y refranes a los cuales da su propio significado. Defensora de los cuentos infantiles; su gran sueño es contribuir a que el mundo sea más feliz. Enamorada de **Juan Shepa** un caballeroso muñeco de cristal busca atraerlo a través de sus canciones, sin saber que Shepa también está enamorado de ella.

Video con Juli V.

COMEDIA MUSICAL
26 de Octubre
estadio de futbol - 2:00 p.m.

Ronromeo, su hermano mayor, otro muñeco de cristal, tiene un gran corazón aunque no defienda los cuentos infantiles y antes de uqe terminen de salirle la cola y un par de orejas por burlarse de la gente, comprende que hay seres hermosos en el mundo a quienes debe ayudar para que sean felices.

Berick, un niño muy triste por la falta de su mamá; la gran diva de la ópera **Nayra Carusso** acude a **Yulieta** para hacerle saber su tristeza porque su madre sólo piensa en el éxito y en su carrera.

El creer en los sueños y la vida lleva a estos fantásticos personajes a estrechar los lazos de amor entre **Nayra Carusso** y su hijo; **Berick** ni siquiera había ido al colegio, pero ahora es un niño feliz por la atención de su mamá.

Todos tenemos derecho a soñar, la vida es bella y no hay que sufrir. Diviértete y viaja a un mundo de colores, amor y fantasía con la hermosa voz de **Yulieta Di Glass.**

Juliana Velásquez
Actríz, Cantante, Bailarina

Club 10, La Pola, Niñas Mal, Súper Pá, Las Detectives y el Víctor.

Jesús David Forero
Actor

El Mán es Germán, Las Detectives y el Víctor, El Zorro.

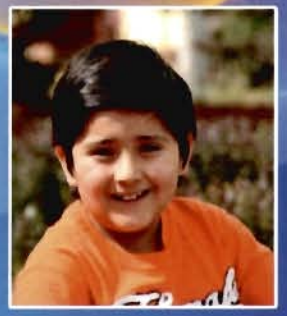

Juan Sebastían Parada
Actor, Cantante

Allá te espero, El Mán es Germán, La Familia Cheveroni, Club 10.

Erik Torres
Actor
La Chica Vampiro, La Saga, La Reina del Sur.

Nayra Castillo
Actriz
La Hipocondriaca, Aquí no hay quien viva, Pobres Rico, La Pola, El Sectretario.

Dramaturgia:
HENRY YEPES
(Basada en la idea original de Juliana Velásquez y Carlota Buitrago)

Directora:
Nayra Castillo

Producción General:
Nathalia Martínez
Carlota Buitrago

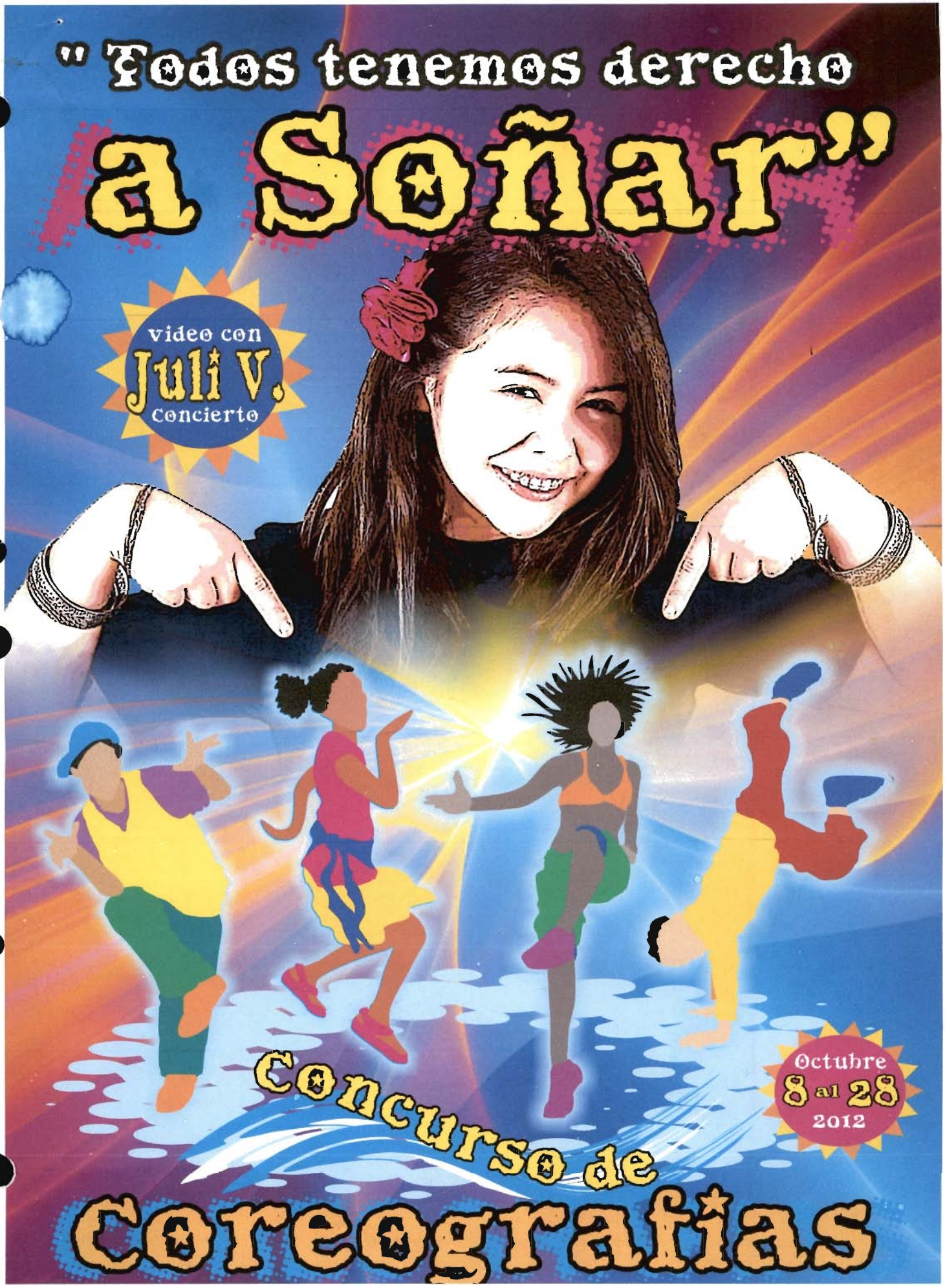
" Todos tenemos derecho
a Soñar"
video con
Juli V.
concierto
Concurso de
Coreografias
Octubre
8 al 28
2012

INFORME DE PROYECTO : RELACION DE PAGOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCIEN DE LA DROGADICCION, LA DELICUENCIA, LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD

ACTIVIDAD	TIPO DE BIEN O SERVICIO	BENEFICIARIO	NIT	MONTO NETO
ALQUILER-LOGIST	ALQUILER DE SALON Y LOGISTICA	HOTEL TIUNA		2,500,000
DECORA-REFRIGE	DECORACION REFRIGERIO Y ALMUERZO	FRANCISCO ESCALONA	8,739,711	7,500,000
PUBLICIDAD	AFICHES,PENDONES,PASACALLES	JHON FREDDY AGUDELO	91.244.340-8	4,846,000
REFRIGERIOS	REFRIGERIOS	LORRAINECAMPBELL DE HOW	23,247,360	120,000
MUSICA	PRESENTACION GRUPO MUSICAL MAGEMENT BLACK TALENTEN LANZAMIENTO PROGRAMA NNAJ	ELMER PEREZ LIVINGSTON	1,026,256,908	1,000,000
PUBLICIDAD	GRABACION Y PUBLIDAD DE UN DOCUM	CREGTING MEDIOS	900.054.507-9	1,750,000
FOTOGRAFIA	MEMORIAS PROGRAMA NIÑEZ Y JU	VALENTINA SANCHEZ		3,000,000
PROMOCION	PROMOCION Y DIBULGACION	VALENTINA SANCHEZ	40,994,517	3,000,000
PRESENTACION	PRESENTACION COMEDIA MUSICAL	NATHALIA XIMENA MARTINEZ BUITRAGO	1,026,272,954	3,500,000
PROMOCION	IMPRESIONES DE FOTOS	NOEL FOTO	18.008.873-5	350,000
TRANSPORTE	TKT AEREO	VIAJES PORTOFINO	8,270,000,444	758,800
TRANSPORTE	REEMBOLSO DE TKT	NATHALIA XIMENA MARTINEZ BUITRAGO	1,026,272,954	520,000
ALQUILER-LOGIST	ALQUILER DE TELONES	NATHALIA XIMENA MARTINEZ BUITRAGO	1,026,272,954	350,000
PRODUCCION DE LO	PRODUCCION DE LOGISTICA	RENE ATHEORTUA TURCONI	18,004,817	2,600,000
ALQUILER	ALQUILER AUDITORIO	CAMARA DE COMERCIO		63,000
REFRIGERIOS	REFRIGERIOS VARIOS	CAFETERIA LAS DELICIAS	32.815.492-5	311,000
	REFRIGERIOS VARIOS	CAFETERIA LAS DELICIAS	32.815.492-6	210,000
TRANSPORTE	TRANSPORTE TERRESTRE	COBUSAN	800.100.668-0	1,920,000
ALQUILER	ALQUILER DE SILLAS Y MESAS	BANQUETE LUCIA	39,152,365	307,000
ALQUILER	ALQUILER DE SILLAS	BANQUETE LUCIA	39,152,365	500,000
PAPELERIA	EVENTO GESTORA SOCI-DIPLOMAD	PAPELERIA UNIVERSAL	45.438.312-8	278,000
	EVENTO GESTORA SOCI-DIPLOMAD	PAPELERIA UNIVERSAL	45.438.312-8	478,900
	EVENTO GESTORA SOCI-DIPLOMAD	PAPELERIA UNIVERSAL	45.438.312-8	295,500
PAPELERIA	COMPRA DE PAPELERIA VARIAS	PAPELERIA UNIVERSAL	45.438.312-8	1,658,250
PUBLICIDAD	PENDON WATA PARTY	PAPELERIA UNIVERSAL	45.438.312-8	350,000
VOLANTES	EVENTO WATA PARTY	PAPELERIA UNIVERSAL	45.438.312-8	350,000
PAPELERIA	COMPRA DE PAPELERIA VARIAS	PAPELERIA MUNDIAL	74.182.586-3	108,000
ALQUILER	TARIMA, LUCES Y SONIDO	MUSIC BOX-JAIRO BELLO		15,000,000
ALQUILER	TARIMA, LUCES Y SONIDO	JAIRO BELLLO		18,000,000
ALQUILER	SONIDO LANZAMIENTO	JAIRO BELLLO		1,000,000
IMPRESIONES	VOLANTES	ACARIBE LIBROS		187,500
CAMPAMENTO	CAMPAMENTO	FUNDESCOM		2,180,000
ALMUERZOS	DIPLOMADO	FRANCISCO ESCALONA		1,600,000
ALMUERZOS-REFRIG	DIPLOMADO	FRANCISCO ESCALONA		6,850,000
ALMUERZOS	DIPLOMADO	FRANCISCO ESCALONA		1,600,000
APOYO LOGISTICO	PROMOTORA SOCIAL	KATHERIN HOWARD		5,500,000
APOYO LOGISTICO	PROMOTORA SOCIAL	DORIS BERRIO		5,500,000
APOYO LOGISTICO	PROMOTORA SOCIAL	LEIDY REALES		3,500,000
APOYO LOGISTICO	PROMOTORA SOCIAL	HEYDI		3,500,000
GRABACION	VIDEO MUSICAL	CARLOS CUBILLOS		500,000
BRINCOLINES	ALQUILER	SANDRA HOWARD		14,000,000
RECREACION	EVENTOS NIÑOS	GRUPO RECREACION SAI		700,000
HOSPEDAJE	EVENTOS JOVENES	HOTEL GAVAN E.U.		150,000
TRANSPORTE	COPA TKT-SAI-MONT-SAI	VIAJES PORTOFINO		1,170,000
		VIAJES PORTOFINO		105,000
TKT AEREO	PENDON WATA PARTY	VIAJES PORTOFINO		2,448,300

TKT AEREO	EVENTO PROVIDENCIA	VIAJES PORTOFINO		942,000
TKT AEREO	EVENTO NIÑEZ Y JUVENTUD	VIAJES PORTOFINO		1,651,800
VARIOS	EVENTOS NIÑOS PROVIDEN	CAFETERIA RICURA		67,000
VARIOS	EVENTOS NIÑOS PROVIDEN	CAFETERIA RICURA		52,300
VARIOS	EVENTOS NIÑOS PROVIDEN	DISTRIBUIDORA PROVIDENCIA		32,000
VARIOS	EVENTOS NIÑOS PROVIDEN	MERGELIS CHIKEN PLACE		344,800
HOSPEDAJE	EVENTOS NIÑOS PROVIDEN	HOTEL OLD PROVIDEN		540,000
HOSPEDAJE	EVENTOS NIÑOS PROVIDEN	HOTEL OLD PROVIDEN		210,000
TRANSPORTE	VIDEOS	SANDRES CARGO EXPRES		77,600
CAMISETAS PULSERA	PROGRAMA JUVENTUD	JESSIKA JOAN MC'LEAN		8,080,000
VIDEOS	MEMORIAS PROGRAMA NIÑEZ Y JU	CREGTING MEDIOS		2,150,000
APOYO LOGISTICO	EVENTO WATA PARTY	CRUZ ROJA		350,000
APOYO LOGISTICO	EVENTOS NIÑOS	CRUZ ROJA		300,000
REFRIGERIOS	HIELO-EVENTO WATA PARTY	AQWA WORK		550,000
PRESENTACION	GRUPO MUSICAL	RAYO & TOBI		8,551,700
TRANSPORTE		RAYO & TOBI		80,000
PRESENTACION.	GRUPO MUSICAL	JETY SAMBO-RELIS ARNALDO		3,000,000
ESTIMULO	LOGO	JESSIKA JOAN MC'LEAN		500,000
COORDI Y SEGURID	EVENTO WATA PARTY	RENE ATHEORTUA TURCONI		2,600,000
ALMUERZO REFRIGE	EVENTO JOVENES	OUTTEN LYNTON KATYA		1,120,000
HOSPEDAJE	ARTISTAS	POSADA DEL SOL		340,000
GRABACION	VIDEOS	NATIVE FILMS		2,850,000
PRESENTACION	GRUPO MUSICAL	JAY LUIS		2,500,000
PRESENTACION	GRUPO MUSICAL	ZZEEEE-SEBASTIAN OSPINA		3,200,000
PRESENTACION	GRUPO MUSICAL	MUFINS-ISABELA ESCOBAR PELAEZ		2,000,000
PRESENTACION	GRUPO MUSICAL	CAYO-BILL FRANCIS		5,500,000
PROMOCION	PUBLICIDAD	MARIA VICTORIA		300,000
PRESENTACION	GRUPO MUSICAL	CREOL-LEO DAN		1,200,000
PROMOCION	PUBLICIDAD RADIAL EVENTOS	CARACOL RADIO		160,000
TRANSPORTE	LOGISTICA TODO EL EVENTO	GREAD BISCAINO		7,000,000
REFRIGERIOS	UNIVER.NACIONAL	FRANCISCO ESCALONA		1,200,000
REFRIGERIOS	ENCUENTRO JOVENES-SENA	FRANCISCO ESCALONA		1,600,000
REFRIGERIOS	ENCUENTRO COMUNI.RAIZAL	FRANCISCO ESCALONA		350,000
COORDI DE PROMO	FORTALECIMI NIÑEZ Y JUVENTUD	SILVIA TORRES		3,500,000
COORDIN.LOGISTICA	EVENTOS,RECREACION,NIÑEZ Y JUV	GESNER ONEILL		4,500,000
COORDINACION	EVENTOS	FUNDACION TRASATLANTICO		10,000,000
PROMOCION	COPIADO E IMPRESIÓN DE CD	ROBINSON LORA		1,200,000
PROMOCION	PRODUCCION VIDEOCLIP MUSICAL	ROBINSON LORA		3,000,000
PRESENTACION	PRODUCCION MUSICAL	SEBASTIAN OSPINA		6,285,550
				210,000,000

HOTEL Tiuna

San Andrés, Isla (Puerto Libre)
COLOMBIA

Fecha SEPTIEMBRE 26/12

Señor(es) FRANCISCO ESCALONA

Cant.	ARTICULOS	VALOR
	POR CONCEPTO DE PAGO EVENTO	
	SEP. 26/12 EN EL SALON	
	IMPERIAL $	2.500.000.oo
		========

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Islas, 2012/10 POR $ 7'500.000

PAGADO A: FRANCISCO ESCAIÑA

POR CONCEPTO DE: Decoracion. Apoyo logistico. Suministro de dos Refrigerios. almuerzo para 100 personas en el encuentro intercambio juvenil. Marco Programa salud sexual k.

LA SUMA DE (EN LETRAS) Siete Millones Quinientos mil pesos

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Efectivo	$7'500.000	-
Bancos		$7'500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Francisco E

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS RE.2007

Cuenta de cobro No. 0010

San Andrés isla, Octubre 20 de 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIt: 827.000.413-9

DEBE A:

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

El concepto de decoración, apoyo logístico y suministro de dos refrigerios, almuerzos y estación de agua y café para 100 personas en el evento intercambio juvenil, realizado el 9 de octubre en el hotel Tiuna con el programa de salud sexual reproductiva

El suministro fue para 100 personas.

Son siete millones quinientos mil pesos $ 7'500.000

FRANCISCO E

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. .739.711

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012 — POR $ 3.000.000

PAGADO A: VALENTINA SANCHEZ CARDENAS

POR CONCEPTO DE: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS EVENTOS ADULTOS Y JUVENILES, DIPLOMADOS, ENCUENTROS ARTISTICOS, CULTURES

LA SUMA DE (EN LETRAS) TRES MILLONES DE PESOS MCTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Valentina Sanchez

C.C. / NIT. 40'994.577

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE2007

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

Fundación trasatlántico

Debe a:

VALENTINA SANCHEZ CARDENAS

CC. 40'994.517 DE SAN ANDRES

por concepto de; REALIZACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DE VARIOS EVENTOS DE NIÑEZ, JUVENTUD,PILITICA DE JUVENTUD, DIPLOMASOS, ENCUENTROS ARTISTICOS Y LUDICOS,CULTURALES DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012,

POR un valor de: $ 3.000.000

SON TRES MILLONES DE PESOS

VALENTINA SANCHEZ CARDENAS

CC. 40'994.517 DE SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: Andres Cala 2012

POR $ 108.000=

PAGADO A: Papelería Mundial

POR CONCEPTO DE: Compra de Papelería para diplomado

LA SUMA EN LETRAS: Ciento ocho mil Pesos M/cte

CUENTA	DEBITOS	CRÉDITOS
Efectivo Bancos	108.000	108.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE2007

929

PAPELERIA MUNDIAL

AVENIDA 20 DE JULIO No. 4 - 40 TELEFAX: 512 2423
SAN ANDRÉS ISLA

N 74.182.586-3 **MIGUEL ANTONIO MEJÍA MARTÍNEZ**

SERVIMOS CON CALIDAD Y PRECIOS BAJOS

[illegible]LES DE [illegible]FICINA - ESCOLARES - UNIVERSITARIOS - DIBUJO - ARTE - PINTURA
[illegible]RVICIO DE FOTOCOPIAS - LAMINACIÓN - ANILLADO - FAX
TRABAJOS EN COMPUTADOR

ww[illegible]papele[illegible]mundialsai.com - Email: papeleriamundialsanandres@gmail.com

[illegible]	M[illegible]	Año
[illegible]	K	12

FACTURA DE VENTA Nº 38424

Se[illegible]r(es): [illegible]ordacen Trasflautico

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VR. TOTAL
1	Ca[illegible]9 tesa		5200
2	Lu[illegible]cud Paper	2500	5000
5	C[illegible]petas plasticas	2.000	100.000

IMPRESO POR: PRODUCCIONES GER NIT. 19.350.050DV-9

Resoluc[illegible] No. 2700000[illegible]68 2012/02/20 - Numeración Habilitada del 35001 - 40000

La presen[illegible]ctura, se asimila[illegible] todos sus efectos a una letra de cambio (art.774 C.C.) Causará intereses de [illegible]a la tasa máxim[illegible]mitida por la ley a partir de su fecha de vencimiento (art.884C.C.)

TOTAL $ 105.200

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 500.000=

PAGADO A: Decoraciones y Bisuteria Fiesta

POR CONCEPTO DE: Alquiler Sillas

LA SUMA DE (EN LETRAS) Quinientos Mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Varios	500000	500.000=

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

7702124 070488

solufORMAS FE2007

DECORACIONES Y BANQUETES

LUCIA

LUCIA MARIA BOWIE BENT
C.C. 39.152.365 - 7

Factura de Venta

No 4684

Alquilamos Sillas - Mesas - Manteles -Hielera
Av. 20 de Julio - Telefax: 512 1754
Cel: 316 491 0624 - San Andrés Isla, Col.

Res. DIAN 2700000 12116
2010/10/19 Hab. 3250 al 5000

Cliente: Fundación Trasatlantico Fecha:

Dirección: Fecha de Entrega: 26 Oct

Barrio: Fecha de Devolución:

Teléfono: Clase de Evento

CANTIDAD	ARTICULO	Vr. Unit.	TOTAL
500	Sillas Blancas	1000	500.000
	Mesa		
	Manteles		
	Forros y Lazos para Sillas		
	Mesa, Mantel, Buffet		
	Samovales		
	Vajilla		
	Depósito		
	Transporte Ida ☐ y Vuelta ☐		

He recibido de BANQUETES LUCIA los Artículos aquí descritos y me comprometo a entregarlos en igual estado o cancelar su costo en caso de perdida o rotura. El alquiler se cobrará cada 24 Horas y deberá entregarlo al dia siguiente hasta las 3:00 p.m. Esta factura se asimila a la Letra de cambio para efectos jurídicos, según el artículo 774 del Código de Comercio.

Revisado		
	TOTAL ALQUILADO	500.000
	ABONO	100.000
	SALDO	400.000
	TOTAL CANCELADO	

Cliente: _____

C.C. No: _____

Firma y Sello

IMPRENTA: GARRIDO BRITTON NIT 15.243.054-4 TEL. 3148672

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA - 2.012 — POR $ 2850.000

PAGADO A: NATEUZ FELIS

POR CONCEPTO DE: GRABACION VIDEOS EVENTOS

LA SUMA DE (EN LETRAS): DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS	2850.000	
BANCOS		2850.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT. 900 029627-9

SOLUFORMAS

AVENIDA 20 DE JULIO ED. EMPERADOR
OFICINA 207
NFFUNDATION@GMAIL.COM
SAN ANDRES ISLA, COLOMBIA

NaTIvEFilmS

90[429 675 - 9
RE MEN COMUN

FACTURA 0010

SEÑORES
Fundación Trasatlantico

FECHA
15/11/2012

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR
1	Producción video clip musical "The life is Only One"	$ 2'850.000

LA PRESENTI ... E ASIMILA ... SUS EFEC ... MBIO (ART. 77 ... CIO)

TOTAL $2'850.000

FIRMA Y SE LO

NaTIvEFilmS Nit: 900429675 - 9

RECIBIDO

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA 2012 — POR $ $50.000

PAGADO A: AQUA Work

POR CONCEPTO DE: Refrigerios - AGUA E Hielo EVENTO WATA Party

LA SUMA DE (EN LETRAS) Quinientos Cincuenta Mil Pesos M/L

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
EVENTOS BASICOS	$50000	$50.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE-2007

AQUA WORKS S.A.

NIT.811.036.857-2

Se[illegible] Lox Bigth Carrera 13 No. 23-11 **PEDIDOS**:Tel. (098) 513 1292 - 512 7675
512 7676 - Fax (098) 512 9868 San Andrés, Isla - Colombia

FACTURA DE VENTA

Nº 510601

Resolución DIAN No. 270000013518
Fecha: 2012/04/18 - Num.Autorizada del SD 490.001 al 1.000.000

Fecha octubre 25/2012	Ruta M5
Vendido a fundacion Transatlantica	NIT O Nit
Dirección	Tel.
Vendedor	

DESCRIPCION	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL
Botellón			
Botella 5 Lts.			
Botella 5 Lts. Chupos			
Botella x 350 c.c.	2.500	220	550.000
Botella x 600 c.c.			
Botella x 500 c.c.			
Botella x 600 c.c.			
Botella x 2 Litros			
Botella x 5 Litros			
Agua Saborizada citrus punch 200 c.c.			
Agua Saborizada chicle 200 c.c.			
Agua Saborizada coco 200 c.c.			
Agua Saborizada tropical fruit 200 c.c.			
Agua Saborizada pera 200 c.c.			
Agua Saborizada limon 200 c.c.			
Agua Saborizada manzana 200 c.c.			
Agua Saborizada cola 200 c.c.			
Hielo x 2 Libras			
Hielo x 6 Libras			
Hielo x 12 Libras			
Envase botellón			
Base botellón			
Llave dispensadora			

NOTA ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO EN SUS EFECTOS LEGALES SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO EL NO PAGO EN EL PLAZO ACORDADO CAUSARA INTERESES DE LA TAZA MORATORIA OFICIAL

FIRMA

SUBTOTAL $	550.000
DESCUENTOS $	—
TOTAL $	550.000

IMP. JOHN MAURY NIT [illegible] 995-2 TEL 5[illegible]

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 250

SUMA Y FECHA: SAN ANDRES Isla – 2012

PAGUESE A: DORIS BERRIO

POR CONCEPTO DE: Apoyo Logistico como Promotora Social durante el evento

POR $: $500.000

LA SUMA DE (EN LETRAS): Cinco Millones Quinientos Mil Pesos

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	$500.000	$500.000

CHEQUE No.

BANCO

SUCURSAL

EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

APROBADO

CONTABILIZADO

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

DORIS BERRIO

Por concepto de promotora social del programa de actividades y fortalecimiento juvenil y prevención de drogadicción y de la cultura de la ilegalidad. Por un valor de Cinco millones Quinientos mil pesos.

SON $ 5'500.000

Doris Berrio

DORIS BERRIO

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla

POR $ 7'000.000

PAGADO A: Gread Biscaino

POR CONCEPTO DE: Transporte, Logistica Durante Todo el Evento

LA SUMA DE (EN LETRAS) Siete Millones de Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Bancos	7'000.000	7'000.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Gread Biscaino

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT

SOLUFORMAS FE2007

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

GREAD ALDER BISCAINO

Por concepto de Transporte general de las actividades artísticas del programa; social del programa de actividades y fortalecimiento juvenil y prevención de drogadicción y de la cultura de la ilegalidad. Durante los meses octubre, Noviembre y Diciembre de 2012 Por un valor de Siete millones de pesos.

SON $ 7'000.000

Gread Biscaino
GREAD ALDER BISCAINO

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES, ISLA 2012 — POR $ $700.000

PAGADO A: KATHERIN HOWARD

POR CONCEPTO DE: Apoyo Logistico como Promotora Social durante el evento

LA SUMA DE (EN LETRAS) Cinco Millones Quinientos Mil Pesos.

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS	$700.000	
BANCOS		$700.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Katherine H

C.C. / NIT

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

13 947

solucionesMAS 2007

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

KATHERINE MAHALAT HOWARD

Por concepto de promotora social del programa de actividades y fortalecimiento juvenil y prevención de drogadicción y de la cultura de la ilegalidad. Por un valor de Cinco millones Quinientos mil pesos.

SON $ 5'500.000

KATHERINE MAHALAT HOWARD

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 750.000=

PAGADO A: Hotel Old Providence

POR CONCEPTO DE: Hospedaje Fasi: $540.000, $210.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) Setecientos cincuenta mil Pesos

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Bancos	750.000	750.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE2007

142

Hotel Old Providence

ROBERTO JOSE BUSH JACKSON
NIT. 7459798-5

Santa Isabel Diagonal Alcaldía Municipal
Tel.: (098) 5148691 - 5148094 Telefax: 5148187
PROVIDENCIA ISLA

5	12	2012

FACTURA DE VENTA AHOP Nº 11135

Señor(es): _____ NIT. _____

Dirección _____ Teléfono _____

Condiciones de Pago: _____

Cant.	DESCRIPCION	Valor Unitario	Valor Total
1	noche de hotel	60.000	60.000
2	noches de hotel	180.000	360.000
2	noches de hotel	60.000	120.000

Concluido

Resol. DIAN 270000013848
Fecha: 2012/05/06
No. Habil AHOP 10638 al 20000

Res. DIAN No. 270000011580 2010/03/03Num. Aut. Del 10001 al 20000 Prefijo AHOP
Esta factura cambiaria de compra venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio según Articulo 774 del C.C.

TOTAL $ 540.000

Pagado _____ *Recibí Conforme* _____

Lit. Acaribe Libros Ltda. Nit 800.029.886-7 Tel(s). 5125739 -5121692

141

Hotel Old Providence

ROBERTO JOSE BUSH JACKSON
NIT. 7459798-5

Santa Isabel Diagonal Alcaldía Municipal
Tel.: (098) 5148691 - 5148094 Telefax: 5148187
PROVIDENCIA ISLA

07 | 12 | 12

FACTURA DE VENTA

AHOP Nº 11152

Señor(es): Fundación Tres Atlántico NIT. _____

Dirección Hab. 109-11 Teléfono _____

Condiciones de Pago: T.C

Cant.	DESCRIPCION	Valor Unitario	Valor Total
1	noche de alojamiento.	210000	210.000

Res. DIAN No. 270000011580 2010/03/03Num. Aut. Del 10001 al 20000 Prefijo AHOP
Esta factura cambiaria de compra venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio según Artículo 774 del C.C.

TOTAL $ 210.000

Lit. Acaribe Libros Ltda. Nit. 800.029.886-7 Tel(s). 5125739 -5121692

Entregado _____ *Recibí Conforme* _____

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Tula, 2012 POR $ 77.600

PAGADO A: San Andres Cargo Express

POR CONCEPTO DE: Fletes Envios Viajes

LA SUMA DE (EN LETRAS) Setenta y siete Mil seiscientos Pesos.

M.N.

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Envios Bancos	77.600	77.600

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS F12007

139

SANANDRES CARGO EXPRESS
Nit. 1.037.573.581-1

ORIGEN: MED
DESTINO: ADZ

12	12	2012	4:60

FACTURA DE VENTA
Nº 24502

1 100003 342905

ENTREGA

De: ALFRED ROBINSON Nit:

Direccion: CL 34 # 89-09 Tel: 3212333340

Para: Marily Mosquera

Direccion: Reclamamiento OFICINA

Tel: 3112011449

Forma de Pago ☐ Contado ☐ Crédito ☑ Contraentrega ☐ Otros ☐

Dice Contener Productos de Aseo Piezas 2 Kilos 14

VOL.	L	A	A	P.VOL.	EMP.REC	EMP.ENT.	FECHA DE ENTREGA			HORA
					HN		DIA	MES	AÑO	

Observaciones:

REMITENTE	DESTINATARIO
Nombre Legible C.C y sello	Nombre Legible C.C y sello

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN
Valor Declarado	200.000
Fletes	75.600
Seguro	2000
Fletes Terrestres	
Cargue por Manejo	5000
Otros	
TOTAL $	77.600

Tel. Medellín: 235 89 59 / Cel. 320 837 07 35
San Andrés: 512 86 74 / Cel. 320 837 32 63

$ 82.600 -

198

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla

POR $ 160.000

PAGADO A: Caracol Radio

POR CONCEPTO DE: Promocion, Publicidad Radial, Eventos

LA SUMA DE (EN LETRAS) Ciento sesenta mil Pesos m/l

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos	160.000	
Bancos		160.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

928

SOLUFORMAS F-2007

CARACOL RADIO

CARACOL S.A.
NIT 860.014.923-4

CERTIFICACION DE PAGO EN CAJA

CIUDAD	FECHA Año	Mes	Día	$160.000=	No. 119003
San Andres	2012	12	10		

RECIBIDO DE: Fundación Trasatlántico C.C. / NIT: 827000413-9

LA SUMA DE: Ciento sesenta mil pesos m/l

POR CONCEPTO DE: Pago Orden de Publicidad # 153687

☒ EFECTIVO	• CHEQUE No.	• BANCO	FECHA Año Mes Día
☐ TRANSFERENCIA	• No. CTA.		

- CLIENTE -

FIRMA AUTORIZADA

137

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 — POR $ 300.000=

PAGADO A: Maria Victoria

POR CONCEPTO DE: Pauta publicitaria Eventos

LA SUMA DE (EN LETRAS): Trescientos mil Pesos m/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Bancos	300.000	300.000

CHEQUE No. | BANCO | SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO | C.C. / NIT.

SOLUFORMAS F-2007

Jiménez Vitola María Victoria

NIT. 40.986.327-1

RADIO — PRENSA — REVISTAS — TELEVISION

Barrio El Cocal Mz 7 Lote 8
Cel. 3163147551
San Andrés, Isla

FACTURA DE VENTA
Nº 0324

PAGO $300.000=

Diciembre 12.
Fecha

Señor Marilyn Pizcaino

Dirección

Por concepto de Pauta Publicitaria Periodico Flash Informativo edición # 15.

Período

Valor en letras Trescientos mil Pesos.

No somos responsables del IVA
Servicio no sujeto a retención en la fuente
No somos retenedores del IVA

Regimen Simplificado

NELLY MANOTAS GOMEZ - IMP. MULTICOLOR NIT. 32-848.818-4 TEL. 5125558

POSADA DE SOL

IBETH DAU BERMUDEZ – RUT. 23,248.650 - 7

Av. Francisco Newball B. Los Almendros - Cel. 311 8111533

San Andrés Isla - Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA Nº 056

Señor (es) Fundacion Teosofica NIT.

Dirección Loma Barrack TEL.

CONCEPTO

Estadia y alimentacion dos personas, Encuentro Jovenes.

TOTAL $ 340.000

Son: trescientos cuarenta mil pesos m/cte

Firma _____ Aceptada _____

Regimen Simplificado

Tipolitos - Barrio Cristeo - Nit. 15243554 - 6 Cel: 3162315573

13 926

San Andres Isla - 2012

Posada del Sol

Hospedaje

Trescientos cuarenta mil Pesos m/cte

$ 340.000.-

Cuentas Bancos

340.000

340.000

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA

PAGARE A

POR CONCEPTO DE

LA SUMA DE (EN LETRAS)

CUENTA

DEBITOS

CREDITOS

CONTABILIZADO

APROBADO

REVISADO

CHEQUE No.

BANCO

SUCURSAL

EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT

126

OUTTEN LYNTON KATIA ELENA
NIT. 40.985.559-7

Avenida Hell Gate Transversal 2 frente a
DENTISONRIA - Tel: 513 1003 -
- San Andrés Isla

Día	Mes	Año
10	12	12.

FACTURA DE VENTA Nº 0064

Cliente Secretaria del Interior NIT.

Dirección: Av Newball Edificio. Tel.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
70	Refrigerios.	6000	420.000
70	Almuerzos	10.000	700.000
	Mesa de trabajo de		
	la conciliera.		
	Marc Cottard C.		
	3117713947.		

Regimen Simplificado **TOTAL $** 1'120.000

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT.: 40.989.262-0 Tel. 5121184

CIUDAD Y FECHA San Andres Isla 2012
PAGADO A: Outten Lynton Katya
POR CONCEPTO DE: Almuerzo y Refrigerios Jovenes -
LA SUMA DE (EN LETRAS) Un Millon Ciento Veinte Mil Pesos Mcte
CUENTA Ahorros Bancos
DEBITOS 1.120.000
CREDITOS 1.120.000
ELABORADO
AUTORIZADO
CONTABILIZADO
CHEQUE No.
BANCO
SUCURSAL
EFECTIVO
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
C.C. / NIT.

COMPROBANTE DE EGRESO
No.
PESOS $ 1.120.000

SOLUCIONES GRAFICAS

135

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla - 2012 POR $ 2'150.000

PAGADO A: CREATING MEDIOS

POR CONCEPTO DE: VIDEOS, FOTOGRAFIAS, PROGRAMA JUVENTUD Y NIÑEZ

LA SUMA DE (EN LETRAS) Dos millones ciento cincuenta mil pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Envios Bancos	2'150.000	2'150.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

solufirmas FE2007

Fecha

Facturado a | Nit.

Dirección | Tel.

Creating medios LTDA.
NIT. 900.054.507-9

Nº 0009

Cantidad	DETALLE	Valor Unidad	SUBTOTAL
1	50% restante de la documentacion Actividades juventud y Niñez	1750000	
2	Grabación dos dias Seminario Adicional	400.000	
		TOTAL	2'150.000

Firma: Aceptada:

CrM - Creating Medios Ltda.
www.creatingmedios.com e-mail: info@creatingmedios.com
Contactanos: 311 227 7965 & 316 821 8512 San Andrés Islas, Colombia.

Res. DIAN 270000013058 - 2012/10/29
Numeración Autorizada del 001 al 200

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012 — POR $ 1'750.000

PAGADO A: CREATING MEDIOS

POR CONCEPTO DE: GRABACION y PUBLICIDAD De un Documental

LA SUMA DE (EN LETRAS) un millon setecientos cincuenta Mil pesos

Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Edwin Bonos	1.750.000	1.750.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Valentina S.

C.C. / NIT. 40'994.517

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE2007

Creating medios

FACTURA DE VENTA
Régimen Simplificado

Nº 0090

Fecha 12 10 2012

Facturado a: Fundacion Transatlantico Nit.

Dirección: Tel.

Cantidad	DETALLE	Valor Unidad	SUBTOTAL
	50% de anticipo por trabajo de documentacion en Video		
		TOTAL	1'750.000

Firma: Aceptada:

Lit. Acaribe Libros Ltda. Nit. 800.029.636-7 Tel(s). 5121692 - 5124657

CrM - Creating Medios Ltda. Nit. 900.054.507-9
www.creatingmedios.com e-mail: info@creatingmedios.com
Contactanos: 311 227 7965 & 316 821 8512 San Andrés Islas, Colombia.

TRASATLANTICO DE [redacted]

FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA
NIT.827.000.413-9

No. 0155

San Luis Bay - Tel. 513 3096 - 513 2617
Email: funtecultura@hotmail.com
San Andrés Isla.Colombia

Somos Exentos de Retención en la Fuente. - Cuenta de Ahorros Caja Social No. 240048748

CIUDAD Y FECHA: Dic/ 2012	FECHA VENCIMIENTO
SEÑORES: Cobermacun	NIT
DIRECCION: Av. Newball	TEL:

CONCEPTO	VALOR
Administracion y coordinacion durante todo el fortalecimiento del proyecto	$10.000.000

FUNDACION TRASATLANTICO
Resolucion Dian 270000009568 Fecha: 2008/05/14 No. Autorizado 1 al 500

FIRMA AUTORIZADA	RECIBI	TOTAL $ 10000000
FUNDACION TRASATLANTICO	CC. O NIT	La factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio y por consiguiente presta merito ejecutivo de acuerdo Art. 621 Cod. Cio.

EL NUEVO ESTILO NIT. 34.980.694-9 TEL:512 2945

COMPROBANTE DE EGRESO No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012
PAGADO A: Fundacion Trasatlantico
POR $: 10.000.000
POR CONCEPTO DE: Cuenta de cobermacun por concepto de coordinacion y logistica en el fortalecimiento y fortalecimiento de la agenda cultural de la isla
LA SUMA DE (EN LETRAS): Diez millones pesos mcte

CUENTA | DEBITOS | CREDITOS | CHEQUE No. | BANCO
10'000.000 | 10'000.000
ACUERDO | CONTRATO
SUSCRIBA | EFECTIVO
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
C.C. / NIT.

Cobermacun Rojo

131

Margelis Chicken Place

NIT. 33.216.921-7
Margelis del Carmen Ganem Pacheco

Sector Santa Isabel * Cel: 3142315798
Providencia Isla, Colombia

FACTURA DE VENTA

DIA	MES	AÑO
04	12	2017

Nº 0245

Señor (es): Fundacion Tres Aventuras

Dirección: _____ Tel: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	VR. TOTAL
	Servicio de comedor		97.100
	Cancelado		
		TOTAL $	97.100

Regimen Simplificado

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio Artículo 774 del Código de Comercio

NELLY ESTHER MANOTAS GÓMEZ - Imp. Multicolor NIT. 33.848.818 - 4 Tel. 512 5558

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

PAGUESE A: Margelis Chicken Place

POR CONCEPTO DE: Almuerzos 1 de diciembre

LA SUMA DE (EN LETRAS): Trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos Pesos Mcte

$ 344.800

CUENTA: Bancos

DÉBITOS: 344.800

CRÉDITOS: 344.800

CHEQUE No.

BANCO

SUCURSAL

EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT

ELABORADO

APROBADO

CONTABILIZADO

Margelis Chicken Place

NIT. 33.216.921-7
Margelis del Carmen Ganem Pacheco

Sector Santa Isabel * Cel: 3142315798
Providencia Isla, Colombia

DIA	MES	AÑO
06	12	2017

FACTURA DE VENTA
Nº 0251

Señor (es): Fundación Tres Huellas

Dirección: _____ Tel: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	VR. TOTAL
	Servicio de Comedor		39000

Anulado

TOTAL $ 39.000

Regimen Simplificado

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio. Artículo 774 del Código de Comercio

NELLY ESTHER MANOTAS GÓMEZ - Impr. Multicolor NIT. 32.846.818 - 4 Tel. 512 5558

Margelis Chicken Place

NIT. 33.216.921-7
Margelis del Carmen Ganem Pacheco

Sector Santa Isabel * Cel: 3142315798
Providencia Isla, Colombia

DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA
Nº 0249

Señor (es): Fundación Tres Huellas

Dirección: _____ Tel: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	VR. TOTAL
	Servicio de Comedor		89300

Anulado

TOTAL $ 89300

Regimen Simplificado

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio. Artículo 774 del Código de Comercio

NELLY ESTHER MANOTAS GÓMEZ - Impr. Multicolor NIT. 32.846.818 - 4 Tel. 512 5558

Margelis Chicken Place

NIT. 33.216.921-7
Margelis del Carmen Ganem Pacheco

Sector Santa Isabel * Cel: 3142315798
Providencia Isla, Colombia

FACTURA DE VENTA

DIA	MES	AÑO
06	12	2017

Nº 0250

Señor (es): Fundacion Trastornos

Dirección: _____ Tel: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	VR. TOTAL
	Servicio de Comedor		66000
	Comedor		

TOTAL $ 66000

Regimen Simplificado

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio Artículo 774 del Código de Comercio

NELLY ESTHER MANOTAS GÓMEZ - Impr. Multicolor NIT. 32.845.818 - 4 Tel. 512 5558

Margelis Chicken Place

NIT. 33.216.921-7
Margelis del Carmen Ganem Pacheco

Sector Santa Isabel * Cel: 3142315798
Providencia Isla, Colombia

FACTURA DE VENTA

DIA	MES	AÑO
05	12	12

Nº 0246

Señor (es): FUNDACION TRAS. A. Nit: _____

Dirección: _____ Tel: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	VR. TOTAL
	SERVICIO DE COMED-OR	55.400	55.400

TOTAL $ 55.400

Regimen Simplificado

Esta factura de venta se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio Artículo 774 del Código de Comercio

NELLY ESTHER MANOTAS GÓMEZ - Impr. Multicolor NIT. 32.845.818 - 4 Tel. 512 5558

821

Acaribe Libros Ltda.

FACTURA DE VENTA

Tipografía
Nit. 800.029.886-7

AP 18026

Av. 20 de Julio No. 3 - 138 * Telefax(s). 5125739 - 5124857 - 5121692
E-mail: info@acaribe.com - San Andrés Isla, Colombia

Razón Social Fundacion Transatlantico
Nit. 827000813-9 Tel.:
Dirección:

D	M	A
12	10	12

VENCE

CANT.	ARTICULO	Vlr. UNIT.	Vlr. TOTAL
75	Impresions full color Talonario Oferta		187500

CANCELADO

Nombre Quien Recibe _____ C.C._____

Nota: Pagar con cheque cruzado a favor de ACARIBE LIBROS LTDA.

SUBTOTAL	
ABONO	
TOTAL	187.500

OP

Resolución No. 27000012549 2011/04/12 - Numeración Habilitada del 16688 al 20000 Prefijo AP

Lit Acaribe Libros Ltda. NIT 800.029.886-7 Tel(s). 5125739 - 5121692

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 12 2012

PAGADO A: Acaribe Libros

POR CONCEPTO DE: Talonarios de Volantes

PESOS $ 187.500

LA SUMA DE (EN LETRAS): Ciento ochenta y siete Mil Quinientos Pesos Ltda

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Bancos	187.500	
		187.500

CHEQUE No. BANCO SUCURSAL EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO

REVISADO

CONTABILIZADO

SOLICITE MAS FACTURAS

Acaribe Libros Ltda.

Tipografía
Nit. 800.029.886-7

RECIBO DE CAJA

19340

SAN ANDRES, 12. De Octubre DE 2012 POR $ 187.500=

RECIBIMOS DE Fundacion Prosatlantico

LA SUMA DE (EN LETRAS)

POR CONCEPTO DE pago Post # 18026

CHEQUE No | BANCO | EFECTIVO ✓

IMPUTACION	DÉBITOS	CRÉDITOS

Firma y Sello

C.C. o NIT 800.029.886 7

Lit. Acaribe Libros Ltda. NIT. 800.029.886-7 Telfs. 5124657 - 5121692

The Music Box

BELLO OSORIO JAIRO ALBERTO - NIT. 18.005.193 - 1
Distribuidor Exclusivo Geminis Record
AV. DUARTE BLUM No. 3 - 19 TEL. 5124118

- Audiopipe
- Gemini
- Kenwood
- Aiwa
- Nippon
- Sony

FECHA		
DIA	MES	AÑO
30	1	13

FACTURA DE VENTA OPNº 14059

Señor(es): Fundacion Nonatlantico

Dirección: _____ Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	VALOR
	Alquiler de sonido		1'000.000
	dia de la Juventud		

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT. 40 989 282-0 Tel. 5121184

RES. No. 270000013179 - FECHA: 2011/12/21
Numeración Habilitada del 12275 AL 20000

TOTAL $ 1'000.000

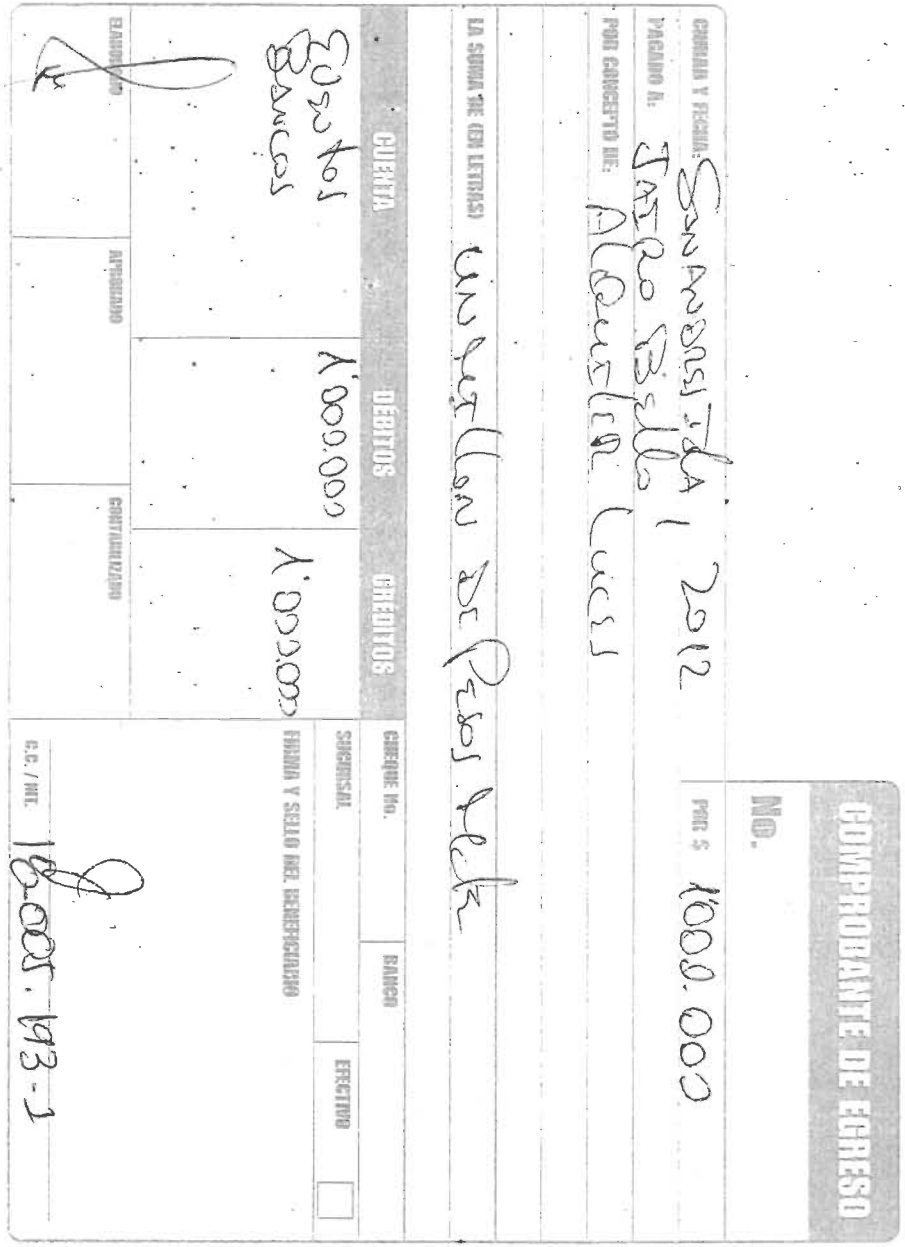

The Music BOX

BELLO OSORIO JAIRO ALBERTO - NIT. 18.005.193 - 1
Distribuidor Exclusivo Geminis Record .
AV. DUARTE BLUM No. 3 - 19 TEL. 5124118

- Audiopipe
- Gemini
- Kenwood
- Aiwa
- Nippon
- Sony

FECHA		
DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA OP Nº 14056

Señor(es): Fundación TRASATLÁNTICO

Dirección: _____ Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	VALOR
	Concierto water party		15'000.000
	Alquiler Luces, sonido		
	tarima, carpa		

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT: 40.989.282-0 Tel. 5121184

RES. No. 270000013179 - FECHA: 2011/12/21
Numeración Habilitada del 12275 AL 20000

TOTAL $ 15'000.000

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012
PAGADO A: Teatro Bello
POR CONCEPTO DE: Alquiler: Luces, sonido sonidos Parlantes

LA SUMA DE (EN LETRAS): Veintiocho millones de Pesos mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Sonidos Parlantes	18'000.000	
		18'000.000

CHEQUE No. BANCO
SUCURSAL
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
EFECTIVO
C.C. o NIT: 1-84.00.193-1

ELABORADO AUTORIZADO CONTABILIZADO

124

The Music Box

- Audiopipe
- Gemini
- Kenwood
- Aiwa
- Nippon
- Sony

BELLO OSORIO JAIRO ALBERTO - NIT. 18.005.193 - 1
Distribuidor Exclusivo Geminis Récord
AV. DUARTE BLUM No. 3 - 19 TEL. 5124118

FECHA		
DIA	MES	AÑO
30	1	13

FACTURA DE VENTA OP Nº 14058

Señor(es): Fundacion Tusatiamneo

Dirección: _____ Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	VALOR
	Alquiler de sonidos		3'000000
	para Actividades Artisticas		
	y Culturas, Tom Hawker		
	Rock y Salsa		

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT: 40.989.282-0 Tel. 5121184

RES. No. 270000013179 - FECHA: 2011/12/21
Numeración Habilitada del 12275 AL 20000

TOTAL $ 3'000000

The Music Box

BELLO OSORIO JAIRO ALBERTO - NIT. 18.005.193 - 1
Distribuidor Exclusivo Geminis Record
AV. DUARTE BLUM No. 3 - 19 TEL. 5124118

- Audiopipe
- Gemini
- Kenwood
- Aiwa
- Nippon
- Sony

FECHA		
DIA	MES	AÑO
	1	13

FACTURA DE VENTA OPNº 14057

Señor(es): Fundacion TERRATLANTICO

Dirección: _____ Tel: _____

Cant.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	VALOR
	Alquiler de TARIMA, Luces,		15'000.000
	Sonido CARPA		

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT.: 40.989.282-0 Tel. 5121184

RES. No. 270000013179 - FECHA: 2011/12/21
Numeración Habilitada del 12275 AL 20000

TOTAL $ 15'000.000

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

PAGARA A: Music Box - Jairo Bello

POR CONCEPTO DE: Alquiler - Tarima, Luces y Sonido Equipos

LA SUMA DE (EN LETRAS) Quince Millones de Pesos Mcte

POR $ 15'000.000

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Corriente Bancos	15'000.000	15'000.000

CHEQUE No. | BANCO | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / N.I.T. 8.005.193-1

ELABORADO | AUTORIZADO | CONTABILIZADO

SOLUCIONES GRAFICAS

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES 4 PROVIDENCIA POR $ 32.000

PAGADO A: DISTRIBUIDORA PROVIDENCIA

POR CONCEPTO DE: ELEMENTOS PARA ASEO EVENTOS

LA SUMA DE (EN LETRAS) TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS	32.000	
BANCOS		32.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT

SOLUFORMAS F-2007

Distribuidora Providencia No. 2

ERCILIA HOWARD MARTINEZ
NIT. 39.152.177 - 9
Santa Isabel Providencia - Isla - Tel: 5148108

RESOLUCION DIAN
270000013377
FECHA 2012/02/23
NUM. HAB. 29401 AL 50000

120

FACTURA DE VENTA

Nº 30317

FECHA: Diciembre 05-2012

SEÑOR(ES): Fundacion Transatlantico

DOMICILIO

NO SE VENDE A CONSIGNACION
SE ACEPTAN RECLAMOS DESPUES DE 24 HORAS
SE ACEPTA DEVOLUCION DE MERCANCIA DESPACHADA CORRECTAMENTE

REVISE SU MERCANCIA

Unidad	ARTICULO	Vr. Unit.	Vr. Total
8	Bolsas	—	—
2	Bolsas con agua x 350ml	16000	32000
			32000

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT.: 40.989.282-0 Tel. 5121184

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de Cambio C.C. 774
Los intereses por mora en el no pago de esta factura, serán del 3% después de la fecha de vencimiento.

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 3.410.650

SAN ANDRES DIA 2012

PAPELERIA UNIVERSAL

PAPELERIA VARIAS, SUNTO DESCRIPCION

FRAS VARIAS $278.000, $478.900, $295.500, $1658.250, $350.000, $350.000

TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

DEBITOS	CREDITOS
3'410.650	3'410650

CUENTA
BANCOS

CONTRAPARTIDA

CHEQUE

BANCO

CUENTA

CONSECUTIVO

CONCEPTO

CC. / NIT.

COLOFORMAS

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICION 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde
4001 hasta 10000

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 - 10000

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO

NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificado

FOTOCOPIAS - LAMINACION - FAX - TRANSCRIPCION - CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS - CARTUCHOS ORIGINALES Y GENERICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TECNICA - FORMAS CONTINUAS - CD EN BLANCO - SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERIA PARA TODA OCACION

FACTURA DE VENTA

Nº 7056

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria - Tel: 512 7406 - 512 2320 Cel. 311 889 0511 - 310 262 7788- San Andrés Isla - Colombia

Nombre: FUNDACION TRASATLANTICO.

Dirección:

Teléfono: **NIT:** **Fecha**

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
100	impresiones	1000	100.000
1	rollo de papel	9800	9.800
1341	copias	100	134.100
	transcripción		120.700
6	Folder	700	4.200
6	Cuadro Lapiceros	200	1.200
15	Papel Kad Rings	700	10.500
53	Copias	100	5300
18	Impresiones	600	10800
2	Fijatemp Mayor	2500	5000
5	Cinta para caja	3500	17.500
1	carpeta	8000	8.000
9	cartulina colipso	1200	10.800
2	cuadernos	8000	16.000
5	cuadernos	5000	25.000

PUBLICIDAD TOTAL NIT. 73.120.133-1 TEL. 512 7406

Son:

SUB-TOTAL	478.900
ABONO	—
TOTAL	478.900

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa.

VENDEDOR

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICION 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde
4001 hasta 10000

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 - 10000

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO

NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificado

FOTOCOPIAS - LAMINACION - FAX - TRANSCRIPCION - CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS - CARTUCHOS ORIGINALES Y GENERICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TECNICA - FORMAS CONTINUAS - CD EN BLANCO - SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERIA PARA TODA OCACION

FACTURA DE VENTA

Nº 7057

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria - Tel: 512 7406 - 512 2320 Cel. 311 889 0511 - 310 262 7788- San Andrés Isla - Colombia

Nombre: FUNDACION TRASATLANTICO.

Dirección:

Teléfono: **NIT:** **Fecha**

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
5	Marcadores	1200	11.000
15	18 cartulinas	1500	22.500
50	fotocopias	2500	125.000
1	Tarjeta Felipe	3000	3.000
1	impresión	4400	4400
4	paquete papel	11.000	44.000
2	paquete papel	9.600	19.200
12	Cartulina para	700	8.400
10	cartulina Rings	1000	10.000
38	copias	100	3800
2	Bisturi	4000	8000
1	carpeta Kit	10.000	10.000
2	caja de grapas	3200	6.400
2	sobre manila ca	400	800
3	sobre manila of	500	1500

PUBLICIDAD TOTAL NIT. 73.120.133-1 TEL. 512 7406

Son:

SUB-TOTAL	278.000
ABONO	—
TOTAL	278.000

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa.

VENDEDOR

$1650.250

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICIÓN 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde 4001 hasta 10000

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA
MYRIAM GRACIELA SÁNCHEZ ARANGO
NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificado

FOTOCOPIAS · LAMINACIÓN · FAX · TRANSCRIPCIÓN · CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS · CARTUCHOS ORIGINALES Y GENÉRICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TÉCNICA · FORMAS CONTINUAS · CD EN BLANCO · SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERÍA PARA TODA OCASIÓN

YURY

FACTURA DE VENTA

6411

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria - Tel: 512 7406 - 512 2320 Cel. 311 889 0511 - 310 262 7788 - San Andrés Isla - Colombia

Nombre: Fundación de Solidaridad.
Dirección:
Teléfono: NIT. Fecha 24 05 12

CANT:	ARTICULO	Vr UNIT	Vr. TOTAL
12	pliegos papel P.	500	6000.
12	Marcadores	2000.	24'000.
1	pegate de cartulina	1600	1600.
80	Refrigerios (Jugo Hit	4000.	320'000

Son:

SUB-TOTAL	351.600
ABONO	
TOTAL	351.600

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa

VENDEDOR

PUBLICIDAD TOTAL NIT: 73.120.133-1 TEL.: 512 7406

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICION 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde 4001 hasta 10000

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 - 10000

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA
MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO
NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificado

FOTOCOPIAS - LAMINACION - FAX - TRANSCRIPCION - CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS - CARTUCHOS ORIGINALES Y GENERICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TECNICA - FORMAS CONTINUAS - CD EN BLANCO - SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERIA PARA TODA OCACION

FACTURA DE VENTA

Nº 7058

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria - Tel: 512 7406 - 512 2320 Cel. 311 889 0511 - 310 262 7788- San Andrés Isla - Colombia

Nombre: FUNDACION TRASATLANTICO.
Dirección:
Teléfono: NIT: Fecha

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Folleto	150.000	150.000
1	carpeta lomo carta	1200	1.200
2	DVD quemado	5000	10.000
3	CD quemado	5000	15.000
1	S. Marpie	3000	3000
2	resaltador	2000	4000
1	agenda 2012	7000	7000
2	libro oficio	9600	19200
2	cintas pequeñas	1000	2000
3	Hojas iris	300	900
1	Perforadora Color	6500	6500
2	carpetas legajadora	700	1400
1	carpeta Inspector Vida	700	700
47	sobres	350	16.500
40	Papel Kimberly	400	16.000

Son: resma carta
2 cajas de cuaderno
Tres cuadernos

SUB-TOTAL	1.500 24.00
ABONO	20.100
TOTAL	295.500

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa.

VENDEDOR

PUBLICIDAD TOTAL NIT: 73.120.133-1 TEL.: 512 7406

511

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICIÓN 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde 4001 hasta 10000

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA
MYRIAM GRACIELA SÁNCHEZ ARANGO
NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificad

FOTOCOPIAS · LAMINACIÓN · FAX · TRANSCRIPCIÓN · CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS · CARTUCHOS ORIGINALES Y GENÉRICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TÉCNICA · FORMAS CONTINUAS · CD EN BLANCO · SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERÍA PARA TODA OCASIÓN

YURY

FACTURA DE VENTA

6880

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria · Tel: 512 7406 · 512 2320 Cel. 311 889 0511 · 310 262 7788 · San Andrés Isla · Colombia

Nombre: Fundacion Trasatlantico
Dirección:
Teléfono: NIT. Fecha

CANT:	ARTICULO	Vr UNIT	Vr. TOTAL
2	Lapiceros	7000	14.000
2	Papel Fotografico	25000	50.000
5	Diseño	10.000	50.000
50	Impresiones	1500	75.000
10	Sharpeedaflex	3600	36.000
4	Pegante barra	4000	16.000
1	Torre DVD	80000	80.000
5	tijeras	7800	39.000
250	Impresión	500	125.000
15	anillados	6000	90.000
387	copias	150	58.050

Son: [illegible]

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 al 10000

SUB-TOTAL	633.050
ABONO	—
TOTAL	633.050

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa

Myriam
VENDEDOR

PUBLICIDAD TOTAL NIT. 73.126.111-4 TEL. 512 2400

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICIÓN 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde 4001 hasta 10000

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA
MYRIAM GRACIELA SÁNCHEZ ARANGO
NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificad

FOTOCOPIAS · LAMINACIÓN · FAX · TRANSCRIPCIÓN · CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS · CARTUCHOS ORIGINALES Y GENÉRICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TÉCNICA · FORMAS CONTINUAS · CD EN BLANCO · SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERÍA PARA TODA OCASIÓN

YURY

FACTURA DE VENTA

6879

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria · Tel: 512 7406 · 512 2320 Cel. 311 889 0511 · 310 262 7788 · San Andrés Isla · Colombia

Nombre: Fundación Trasa - Atlantico
Dirección:
Teléfono: NIT. Fecha

CANT:	ARTICULO	Vr UNIT	Vr. TOTAL
20	Marcador	2000	40.000
25	Impresiones negro	500	12.500
30	copia color	1000	30.000
250	Impresion color	1200	300.000
50	Fichas bibliog	2000	100.000
250	Papel periodico	400	100.000
20	Sacabocado legaja	1900	38.000
1	resma carta	11.500	11.000
2	resma oficio	12.500	25.000
51	Copias	100	5.100
			5

Son: [illegible]

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 al 10000

SUB-TOTAL	673.600
ABONO	—
TOTAL	673.600

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa

Myriam
VENDEDOR

PUBLICIDAD TOTAL NIT. 73.126.111-4 TEL. 512 2400

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICION 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde
4001 hasta 10000

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 - 10000

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO

NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificado

FOTOCOPIAS - LAMINACION - FAX - TRANSCRIPCION - CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS - CARTUCHOS ORIGINALES Y GENERICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TECNICA - FORMAS CONTINUAS - CD EN BLANCO - SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERIA PARA TODA OCACION

FACTURA DE VENTA

Nº 7028

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria - Tel: 512 7406 - 512 2320 Cel. 311 889 0511 - 310 262 7788- San Andrés Isla - Colombia

Nombre:

Dirección: Fundacion Teastantico.

Teléfono: **NIT:** **Fecha** 14 01 12

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Poster Carnaval.		
	Mas Suviento Fotocopi		350'000

PUBLICIDAD TOTAL NIT: 73.120.133-1 TEL. 512 7406

Son:

SUB-TOTAL	350'000
ABONO	
TOTAL	350'000

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa.

VENDEDOR

RES. DIAN No. 270000011603
FECHA DE EXPEDICION 2010 - 03 - 11
Numeración Autorizada desde
4001 hasta 10000

Resol. DIAN 270000013622
Fecha: 2012/05/31
No. Habil. YURY 6420 - 10000

PAPELERIA E INSUMOS UNIVERSAL

UN UNIVERSO DE PRODUCTOS PARA SU OFICINA

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO

NIT. 45.438.312-8 Régimen Simplificado

FOTOCOPIAS - LAMINACION - FAX - TRANSCRIPCION - CARNETS EN PVC
TONER PARA FOTOCOPIADORAS - CARTUCHOS ORIGINALES Y GENERICOS PARA IMPRESORAS
RECARGAS TECNICA - FORMAS CONTINUAS - CD EN BLANCO - SELLOS DE CAUCHO
GRAN VARIEDAD DE TARJETERIA PARA TODA OCACION

FACTURA DE VENTA

Nº 7007

Av. 20 de Julio Frente a la Registraduria - Tel: 512 7406 - 512 2320 Cel. 311 889 0511 - 310 262 7788- San Andrés Isla - Colombia

Nombre: Magalin Bossman.

Dirección: Fontrein Fernandez.

Teléfono: **NIT:** **Fecha**

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
	Carnaval		350'000

PUBLICIDAD TOTAL NIT: 73.120.133-1 TEL. 512 7406

Son:

SUB-TOTAL	350'000
ABONO	
TOTAL	350'000

NOTA: Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. La aceptación de esta factura da por aprobadas las condiciones de la Empresa.

VENDEDOR

DECORACIONES Y BANQUETES — Factura De Venta

LUCIA

LUCIA MARIA BOWIE BENT
C.C. 39.152.365 - 7

Nº 4684

Alquilamos Sillas - Mesas - Manteles -Hielera
Av. 20 de Julio - Telefax: 512 1754
Cel: 316 491 0624 - San Andrés Isla, Col.

Res. DIAN 270000012116
2010/10/19 Hab. 3250 al 5000

Cliente: Fundación Trasatlántico — Fecha:

Dirección: — Fecha de Entrega: 26 Oct

Barrio: — Fecha de Dovolución:

Teléfono: — Clase de Evento

CANTIDAD	ARTICULO	Vr. Unit.	TOTAL
500	Sillas Blancas	1000	500.000
	Mesa		
	Manteles		
	Forros y Lazos para Sillas		
	Mesa, Mantel, Buffet		
	Samovales		
	Vajilla		
	Depósito		
	Transporte Ida ☐ y Vuelta ☐		

He recibido de BANQUETES LUCIA los Artículos aquí descritos y me comprometo a entregarlos en igual estado o cancelar su costo en caso de perdida o rotura. El alquiler se cobrará cada 24 Horas y deberá entregarlo al día siguiente hasta la 1:00 p.m. Esta factura se asimila a la Letra de cambio para efectos jurídicos, según el artículo 774 del Código de Comercio.

Revisado	TOTAL ALQUILADO	500.000
	ABONO	100.000
	SALDO	400.000
	TOTAL CANCELADO	

Cliente _____
C.C. Nº _____
De _____

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

POR $ 500.000=

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012

PAGUESE A: Decoraciones y Banquetes Lucia

POR CONCEPTO DE: Alquiler Sillas

LA SUMA DE (EN LETRAS): Quinientos Mil Pesos Mcte

DEBITOS: 500.000

CREDITOS: 500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUFICIENTE | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT

Solgraficas

112

DECORACIONES Y PAQUETES

LUCIA

LUCIA MARIA BOWIE BENT
C.C. 39.152.365

Ofrece los servicios de Piñateria, Decoraciones de Fiestas y Recordatorios para toda Ocasión.

Avenida 20 de Julio No. 4-35 - Telefax: 512 1754
San Andrés, Isla - Colombia

FACTURA DE VENTA SM No 0801

Fecha oct 12/12 Fecha de Entrega

Señor(es) Marilyn. (fundacion trascaribe tica)

Observaciones

CANT.	DESCRIPCION	V.UNIT	VR. TOTAL
100	sillas	1000	100.000-
3	Mesas con Mantel	5000	15.000-
	Globos y decoracion		100.000-
3	Banderolas	4000	12.000-
	transporte		50.000-
	Reposicion silla		30.000
			307.000

Res. DIAN 270000012116 Fecha: 2010/10/19
No. Habilitada del 0450 hasta 5000

TOTAL $ 307.000-

TIPOGRAFIA GARRIDO LTDA. NIT. 15.243.654-4 TEL. 316 9816972

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

POR $ 307.000

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012

PAGADO A: Banquete Lucia y/o Lucia Maria Bowie Bent

POR CONCEPTO DE: Alquiler sillas, Mesas, Banderolas

LA SUMA DE (EN LETRAS): Trescientos siete Mil Pesos Mcte

BANCO	CHEQUE No.	EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

DEBITOS	CREDITOS	CONTABILIDAD
307.000	307.000	

TIPOGRAFIA GARRIDO LTDA. NIT. 15.243.654-4 TEL. 316 9816972

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 1920000

PAGUESE A: CoBusan

POR CONCEPTO DE: Transporte Terrestre Fra $240.000 - Fra $1680000

LA SUMA DE (EN LETRAS): Un Millon Novecientos Veinte Mil Pesos

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	1920.000	1920000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE2007

COOBUSAN

Cooperativa Multiactiva de Buses Urbanos de San Andrés Isla

Industria de Transporte NIT 800.100.668-0 Res. DIAN 270000013517 Abril/18/2012

Factura No.: ST- 92337 Fecha: 26-oct-2012

Nombre: Fundacion Transatlantico I.D.: N 827000413-8

Dirección:

La Suma de: Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte.

Concepto		Cant.	Valor Unit.	Valor Total
88	Servicio Transporte	1	$ 240.000	$ 240.000
			Total:	$240.000

Secretaria-Tesorera
YULTA BRANDT H.

Gerente
WAYNE DUFFIS B.

FRANCIS 40985101 SAI

RECIBO DE CAJA No. 144104

COOBUSAN

NIT 800.100.668-0

Ciudad y Fecha: San Andrés Isla 25-oct-2012

Nombre: Fundacion Transatlantica N 82700041

Dirección:

Observación: servicio de transporte

La suma de: Un Millon Seiscientos Ochenta Mil *Pesos M/Cte.*

Recibido:	$ 1.680.000
Total facturas:	$ 1.680.000
Saldo a Favor:	$ 0

Forma pago:	Valor total
Efectivo	1.680.000,00
Suma:	1.680.000,00

FACTURAS PAGADOS

Factura	Fecha	Valor	Abono	Abono acm	Saldo
92301	25-10-12	1.680.000	1.680.000	1.680.000	$0

ALSTON WALTERS
Secretaria Tesorera
YULITA BRANDT H.

Gerente
WAYNE DUFFIS R.

Impreso miércoles, 31 de octubre de 2012

CUENTA DE COBRO ( ) PEDIDO ( ) RECIBO DE PAGO ( ) REMISION ( )

Señor(es): Fundacion TransAtlantico
Dirección: Providencia — C.C. o Nit: 800531 4-6
Vendedor: CAFE LA RIKURA — Tel. / Fax:
Contado [ ] Crédito [ ] Plazo: — Fecha: Día 06 Mes 12 Año 12

1	Refrigerio	35000

Cancelado

Firma y Sello: [signature] — TOTAL: 35000

CUENTA DE COBRO ( ) PEDIDO ( ) RECIBO DE PAGO ( ) REMISION ( )

Señor(es): Fundacion TransAtlantico
Dirección: Providencia — C.C. o Nit: 800531 4-6
Vendedor: CAFE LA RIKURA. — Tel. / Fax:
Contado [ ] Crédito [ ] Plazo: — Fecha: Día 07 Mes 12 Año 12

1	Refrigerio	32000

Cancelado

Firma y Sello: [signature] — TOTAL: 32000

CUENTA DE COBRO | PEDIDO | RECIBO DE PAGO | REMISION

Señores: Fundac. Trans. Atlantico
Dirección: Providencia
Ciudad: CAF. LA RIKURA
Fecha: 04/12/12

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Refrigerio	52300	52300

Cancelado

52300

Firma y Sello: [illegible]

333

COMPROBANTE DE EGRESO

No. [illegible]

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA, 2012
PAGUESE A: CAFETERIA RECURA
POR CONCEPTO DE: REFRIGERIOS FRAS: $.67.000, $.52300
LA SUMA DE (EN LETRAS): CIENTO DIECINUEVE MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE
$ 119.300

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS PROMOS	119300	119300

CHEQUE No. | BANCO
SUCURSAL | EFECTIVO
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
C.C. / NIT.

PAGADO | APROBADO | CONTABILIZADO

ROBINSON LORA LOUIS ALFRED

NIT. 18.004.470 - DV 2

Barrio Canteras Edif. de los Profesores Ap. 203 - Tel. 513 1913

Cel. 313 4416518 – Email: alfredrobin@hotmail.com

San Andrés, Isla - Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
	22	11	2012

Factura de Venta Nº 033

Señor(es) Fundación Trasatlántico — NIT.

Dirección — Tel.

Concepto:

Producción videoclip musical

"The life is only one"

TOTAL	$ 3.000.000

Son: Tres millones de pesos

Firma _____ Aceptada _____

Regimen Simplificado

TIPOSLAS GARIE BRUTTOS NIT. 15243354-6 TEL. 512 7813

949

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

San Andrés Isla, 2012

Pague a: Robinson Lora Louis Alfred

La suma de: Tres millones de Pesos $ 3.000.000

Por concepto de: Producción videoclip musical

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Efectivo		3.000.000
		3.000.000

Recibido

Cheque No.

Banco

Sucursal

Firma y sello del beneficiario

Efectivo

C.C. No. 18.004.470

106

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla - 2012

POR $ 2'600.000

PAGADO A: Rene Alfredo Tuirán

POR CONCEPTO DE: Coordinación y Seguridad

LA SUMA DE (EN LETRAS) Dos millones seiscientos mil pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	2.600.000	
		2.600.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Rene Alfredo Tuirán

C.C. / NIT. 18.004.817

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE2007

SAN ANDRES ISLAS, 26 DE OCTUBRE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

RENE ATEHORTUA TURCONI
CC. 18.004.817

Por concepto de preproducción, post producción y logística del evento de juliana en el estadio de beisbol, armando montaje y desmontaje del espectáculo musical que se presento a los niños en esta fecha, 26 de octubre de 2012. Por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. $ 2'600.000

RENE ATEHORTUA TURCONI
CC. 18.004.817

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andresito, 2012 POR $ 6'285.550 -

PAGADO A: Sebastian Ortiz

POR CONCEPTO DE: Presentacion y Produccion Musical

LA SUMA DE (EN LETRAS) Seis Millones Doscientos Ochenta y cinco Mil Quinientos Cincuenta Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	6'285.550	6285.550

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Sebastian D.

C.C. / NIT. 1'123.626.999

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE-2007

SAN ANDRES ISLAS, OCTUBRE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

SEBASTIAN OSPINA
CC. 1'123.626.999

Por concepto de preproducción musical del video THE LIFE IS ONLY ONE, integrado por artistas de la Islas, alquiler, estudio, guitarrista, cantantes, batería rtc.

SON $ SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS

$ 6.285.550

Sebastian O
SEBASTIAN OSPINA
CC. 1'123.626.999

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 POR $ 350.000

PAGADO A: Francisco Escalona

POR CONCEPTO DE: Refrigerios durante el encuentro en la comunidad Raizal de Jovenes

LA SUMA DE (EN LETRAS) Trescientos cincuenta Mil Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	350.000	350.000

CHEQUE No. BANCO

SUCURSAL EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Francisco E

C.C. / NIT. 8.739.711

CLASIFICADO	APROBADO	CONTABILIZADO

solucionesFENOIT

CUENTA DE COBRO N° 004-2012

SAN ANDRES ISLAS, NOVIEMBRE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

POR CONCEPTO DE REFRIGERIOS DURANTE EL TALLER DE JOVENES SE LLEVO A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL SENA EN EL 2012, POR UN VALOR DE : TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

SON $ 350.000

Francisco E

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA, 2012

POR $ 1.200.000

PAGARE A: FRANCISCO ESCOLONA

POR CONCEPTO DE: REFRIGERIOS DURANTE DIPLOMADO EFECTUADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

LA SUMA DE (EN LETRAS) UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/C

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS VARIOS	1'200.000	1'200.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Francisco E

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT 8'739.711

SOLUFORMAS FE-001

CUENTA DE COBRO N° 003-2012

SAN ANDRES ISLAS, NOVIEMBRE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

POR CONCEPTO DE REFRIGERIOS PARA EL ENCUENTRO DE JOVENES QUE SE LLEVO A CABO EN LAS INSTALACIONES EN EL NIVERSIDAD NACIONAL EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2012, POR UN VALOR DE : UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

SON $ 1'200.000

Francisco E

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andrés Isla, 2012 | POR $ 1.600.000

PAGADO A: Francisco Escalona

POR CONCEPTO DE: Reembolsos Durante Diplomado Auditoria Integral

LA SUMA DE (EN LETRAS): Un millon seiscientos mil pesos M/cte.

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	1.600.000	1'600.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Francisco E.

C.C. / NIT 8'939.711

ELABORADO | AUTORIZADO | CONTABILIZADO

colduformas FR2007

CUENTA DE COBRO N° 002-2012

SAN ANDRES ISLAS, OCTUBRE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

POR CONCEPTO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS DURANTE EL DIPLOMADO Q SE LLEVO A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL INFOTEP EN EL 2012, POR UN VALOR DE : UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS.

SON $ 1'600.000

Francisco E

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 — POR $ 1.600.000

PAGADO A: Francisco Escobar

POR CONCEPTO DE: Refrigerios durante el Encuentro de Jovenes Auditores del Seny

LA SUMA DE (EN LETRAS): Un millon seiscientos mil Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	1'600.000	
		1'600.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO: Francisco E

ELABORÓ | APROBÓ | CONTABILIZÓ

C.C. / NIT. 8'739.711

CUENTA DE COBRO N° 004-2012

SAN ANDRES ISLAS, DICIEMBRE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

POR CONCEPTO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS DURANTE ULTIMA ETAPA DELDIPLOMADO Q SE LLEVO A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL INFOTEP EN EL 2012, POR UN VALOR DE : UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS.

SON $ 1'600.000

F. Francisco E

FRANCISCO ESCALONA FORTH
CC. 8.739.711

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 2.180.000

PAGADO A: Fundescom

POR CONCEPTO DE: Intercambio Juvenil - Jovenes de San Andres Isla

LA SUMA DE (EN LETRAS) Dos Millones Ciento ochenta Mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Basicos	2.180.000	2.180.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE-007

92

DIA	MES	AÑO

FUNDESCOM

NIT. 810.002.958 DV:8

FACTURA CAMBIARIA DE VENTA

Nº 0452

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE LAS COMUNAS

Señores: Funchain Trasatlantico NIT. 822.000.413-9

Atención: _____ Dirección: _____

Teléfono: _____ Ciudad: _____ Orden de Compra: _____

Forma de Pago: _____ Fecha Vencimiento: _____

Cantidad	DESCRIPCION	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
1	Intercambio Juvenil-Jovenes de: San Andres Islas	$2'180.000	$2'180.000

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA CAMBIARIA
A LA ORDEN DE **FUNDESCOM** Y SE ASEMEJA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO
ESTA FACTURA CAUSA INTERESES DE MORA DEL 4% POR MES O FRACCION A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO

SUB-TOTAL $	$2'180.000
I.V.A. $	-
$	2'180.000

FUNDESCOM
NIT. 810.002.958-8
REPRESENTANTE LEGAL

Firma y Sello del Comprador

Firma y Sello del Vendedor

Resolución No. 10090011123 Fecha 2000/05/08 Autorización 00001 al 200000

GRAFICAS LANCHEROS NIT. 10.221.851-6 Tels 8972396 - 8845708

DIRECCION SEDE: CALLE 67B # 39-07 Malhabar MANIZALES CALDAS
TELEFONOS: 878 48 13 - Celular 5407712

341

91

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres

POR $ 4.846.000=

PAGADO A: Jhon Freddy Acevedo

POR CONCEPTO DE: Afiches, Pendones y Pasacalles

LA SUMA DE (EN LETRAS) Cuatro Millones ochocientos cuarenta y Seis Mil Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos	4.846.000	
Bancos		4.846000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT 91.244.340-8

SOLUFIRMAS FE2007

JOHN FREDDY AGUDELO CESPEDES
Diseñador Gráfico U.N.

GRUPO SIGNOS

Bucaramanga, Octubre 16 de 2012

FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASÁTLANTICO
NIT 827.000.413-9

DEBE A:

JHON F. AGUDELO C.
NIT 91.244.340-8

LA SUMA DE:
$4'846.000

POR CONCEPTO DE:
(100) Afiches tamaño tabloide (31x46 cms) impresos sobre opalina en policromía.
(2) Pendones de 2,00 x 1,00 mts impresos a full color sobre lona banner para exteriores en alta resolución, con perfiles en aluminio.
(250) Agendas en pasta dura full color y anillado doble O, 80 hojas internas 15x15. Con lapiceros marcados.
(2) Pasacalles de 5,00 x 0,75 mts impresos a full color, sobre lona banner para exteriores, bolsillos vulcanizados y palos para colgar.
(1.500) Plegables tamaño oficio, impresos a full color por ambas caras sobre papel propalcote de 150 grs, a tres cuerpos.
(1) Backing de 6,00 x 3,00 mts impreso a full color, sobre lona banner para exteriores, bolsillos vulcanizados y ojaletes para colgar.
(5.000) Boletas impresas a full color numeradas y perforadas.

Cordialmente,

John Freddy Agudelo C.
Director

Calle 46 No. 21 - 40 Telefax: (7) 690 6187 / cel.: 310 8818478
email: johnefe65@gmail.com / Bucaramanga - Colombia

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andresito, 2012

POR $ 2.500.000

PAGADO A: Hotel Tequa

POR CONCEPTO DE: Alquiler de salon y Logistica

LA SUMA DE (EN LETRAS): Dos Millones Quinientos Mil Pesos

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	2.500.000	2.500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS F2007

HOTEL Tiuna

Avenida Colombia Nº 4-31
PBX: (8) 5123235
Fax: (8) 5123478
gerencia@tiuna.com
San Andrés Isla, Colombia

EN EL SECTOR ELEGANTE DE LA PLAYA

San Andrés I, Octubre 11/12

FRANCISCO ESCALONA

A

HOTEL TIUNA

Por concepto de los siguientes servicios durante la capacitacion del SEXO a los estudiantes de varios colegios de la Isla (200 PEES.) (SEP. 26 /12)

ALQUILER DEL SALON
LOGISTICA
VIDEO BEAM
ORGANIZACION,MONTAJE Y SERVICIO

VALOR TOTAL $ 2.500.000.oo

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE .

Atte.

Servando Muñoz C.
A.&.B.

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA, 2012 | POR $ 120.000

PAGADO A: LORRAINE CAMPBELL DE HOWARD

POR CONCEPTO DE: REFRIGERIOS

LA SUMA DE (EN LETRAS): CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos	120.000	
Bancos		120.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE2007

San Andrés Isla, Octubre 16 de 2012

CUENTA DE COBRO

La fundación Trasatlántico debe a Lorraine Marie Campbell de Howard identificada con CC No. 23.247.360 por concepto de suministro de productos alimenticios el día 12 de octubre para el lanzamiento del programa "Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Tejen Sueños"

CONCEPTO	VALOR UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CUP CAKES	600	200	120.000

Atentamente,

L Howard

LORRAINE CAMPBELL DE HOWARD
CC No. 23.247.360

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012.

POR $ 1.000.000

PAGADO A: Elver Perez Livingston

POR CONCEPTO DE: Presentacion Cuerpo Musical Magestant Block Talentin

LA SUMA DE (EN LETRAS)

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	1.000.000	1'000.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Ef.

C.C. / NIT. 1'026.256.908

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFACTURAS FE2007

San Andrés Isla, Noviembre 27 2012

La fundación TRASATLANTICO

DEBE A:

Elmer Pérez Livingston
C.C 1.026.256.908 SAI

LA SUMA DE:
Un millón de pesos ($1.000.000,oo)

Por Concepto de:

Una (1) presentación musical en vivo de la Agrupación de Dancehall **Black Talent**.

SHOW / PRESENTACIÓN con duración de 1 Hora.

Cordialmente,

Elmer Pérez Livingston

C.C 1.026.256.908 SAI
Management Black Talent
San Andrés Islas, Colombia
Cel. (57) 315 680 6783
EMAIL: blacktalentsananadres@hotmail.com

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andrés Tuxla 2012

POR $ 3.000.000

PAGARO A: Valentina Sánchez Cardenas

POR CONCEPTO DE: Registro Fotográfico de los Eventos a los Niños y Jóvenes, Diplomados, Encuentros Artísticos, Culturales

LA SUMA DE (EN LETRAS): Tres Millones de Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Valentina Sánchez

C.C. / NIT 40.994.577

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

GOLD SERVICES FT2007

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

Fundación trasatlántico

Debe a:

VALENTINA SANCHEZ CARDENAS

CC. 40'994.517 DE SAN ANDRES

por concepto de; REALIZACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DE VARIOS EVENTOS DE NIÑEZ, JUVENTUD,PILITICA DE JUVENTUD, DIPLOMASOS, ENCUENTROS ARTISTICOS Y LUDICOS,CULTURALES DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012,

POR un valor de: $ 3.000.000

SON TRES MILLONES DE PESOS

VALENTINA SANCHEZ CARDENAS

CC. 40'994.517 DE SAN ANDRES

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAR Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 3.500.000=

PAGADO A: Nathalia Ximena Martinez Bustamos

POR CONCEPTO DE: Presentacion Comedia Musical

LA SUMA DE (EN LETRAS) Tres Millones Quinientos mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	3500.000	3.500000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Nathalia Martinez

C.C. / NIT. 1'026.272.954

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS F.F.2007

AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA BANCARIA

Yo, Nathalia Ximena Martínez Buitrago, con C.C. No 1.026.272.954 de Bogotá, autorizo a Funtecultura para que realice la transferencia bancaria, por valor de $3.500.000, por concepto de la presentación de la obra de Teatro Infantil, "Todos Tenemos Derecho a Soñar" a mi Cuenta de Ahorros No 68862529387, correspondiente a la entidad bancaria Bancolombia.

Firmo en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de octubre del año 2012.

Nathalia Martínez B.
CC 1.026.272.954

Bancolombia

Bogotá, 17 de Diciembre de 2011

Señora
NATHALIA MARTINEZ
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **NATHALIA XIMENA MARTINEZ BUITRAGO** con **C.C. 1.026.272.954** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Oficina	Estado (Activo – Al día)
Cuenta de ahorros	688-625293-87	688	Activa – Al día

El manejo de este producto es excelente y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 2749899 ext 161 de Bogotá, o en nuestra sucursal Cedritos ubicada en la Av 19 No. 134-20.

Atentamente,

BANCOLOMBIA Bogotá - Of. 200 Cedritos
Asesor de servicios No 552
Cédula No 52486539

DIANA MARIA CORREA GARAY
Coordinadora Horario extendido F.S.
Of Cedritos
Tel.2749899

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14162275917

(415)7707212489984(8020) 000001416227591 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1026272954	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	1026272954	2009 03 27

Lugar de expedición:	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	BUITRAGO	NATHALIA	XIMENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección: CL 149 45 46

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
		2746569	3142835610

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9214	2010 03 15						

Responsabilidades

53. Código: 12

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha: 2012 01 05

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante: Nathalia Martínez B.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VELASQUEZ DELGADILLO DAVID ALEJANDRO

985. Cargo: Analista I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

01

* 1 1 2 2 1 0 5 3 5 *

77

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

15 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA 16:15:20

R033314904 PAGINA: 1 de 1

* *

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MARTINEZ BUITRAGO NATALIA XIMENA
C.C. : 1026272954
N.I.T. : 1026272954-3 ADMINISTRACION : , REGIMEN SIMPLIFICADO

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02046831 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 149 NO. 45-46
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : NX.MARTINEZ@UNIANDES.EDU.CO
DIRECCION COMERCIAL : CL 149 NO. 45-46
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL: NATHIS_MARTINEZ@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011
TOTAL ACTIVOS : 2,000,000
TOTAL ACTIVOS SIN AJUSTES POR INFLACION : 2,000,000
ACTIVIDAD ECONOMICA : PREPARACION ARTISTICA EN DIFERENTES AREAS / MANEJO DE ARTISTAS, MONTAJE DE ESPECTACULOS, VENTA DE SHOWS ARTISTICOS / PRODUCCION DE MATERIAL ARTISTICO Y ACADEMICO / CLASES DE REFUERZO ACADEMICO EN TODAS LAS AREAS Y ASESORIA EN TRABAJOS / COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS VARIOS

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : JN ASESORIAS Y PRODUCCIONES
DIRECCION COMERCIAL : CL 149 NO. 45-46
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
MATRICULA NO : 02046832 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

15 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA 16:15:20

R033314904 PAGINA: 1 de 1

* *

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,. CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MARTINEZ BUITRAGO NATALIA XIMENA
C.C. : 1026272954
N.I.T. : 1026272954-3 ADMINISTRACION : , REGIMEN SIMPLIFICADO

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02046831 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 149 NO. 45-46
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : NX.MARTINEZ@UNIANDES.EDU.CO
DIRECCION COMERCIAL : CL 149 NO. 45-46
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL: NATHIS_MARTINEZ@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011
TOTAL ACTIVOS : 2,000,000
TOTAL ACTIVOS SIN AJUSTES POR INFLACION : 2,000,000
ACTIVIDAD ECONOMICA : PREPARACION ARTISTICA EN DIFERENTES AREAS / MANEJO DE ARTISTAS, MONTAJE DE ESPECTACULOS, VENTA DE SHOWS ARTISTICOS / PRODUCCION DE MATERIAL ARTISTICO Y ACADEMICO / CLASES DE REFUERZO ACADEMICO EN TODAS LAS AREAS Y ASESORIA EN TRABAJOS / COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS VARIOS

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : JN ASESORIAS Y PRODUCCIONES
DIRECCION COMERCIAL : CL 149 NO. 45-46
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
MATRICULA NO : 02046832 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE DICIEMBRE DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 17 DE DICIEMBRE DE 2010

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 1,900
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

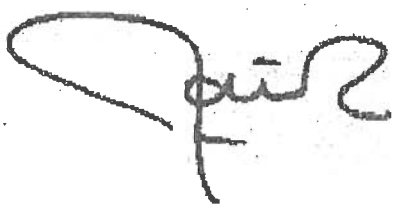

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2017 POR $ 350.000=

PAGADO A: Nosi FOTO

POR CONCEPTO DE: Impresiones De Fotos

LA SUMA DE (EN LETRAS) Trescientos cincuenta Mil Pesos

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	350.000	350.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

soluFORMAS 12-2007

noelfoto
CONCEPTO FOTOGRAFICO

Av. Providencia Edif. Caribe Local 07.
Tel. 512 21 85 - Cel. 316 3 85 31 55
San Andrés Isla

HENRY RAMIREZ
RUT: 18008873 - 5

COTIZACION	1117

FECHA: 08/09/2012 **VENCE** 09/09/2012

CLIENTE: **GOBERNACION DEPARTAMENTAL**
Secretaria del Interior

Forma de Pago: Contraentrega

CAN	CONCEPTO	V UNITARIO	V. TOTAL
7	**Impresiones en poliestileno iconos de principios de colombiao para programa de juventud**	50000	350000
			0
			0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 758.800

PAGARO A: Viajes Pacífico

POR CONCEPTO DE: Compra TKT Aereo Artista

LA SUMA DE (EN LETRAS) Setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos

Pos Pesos Ctes.

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	758.800	758.800

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

C.C. / NIT. 827.0000444

SOLUFORMAS FE2007

VIAJES PORTOFINO LIMITADA — VENTAS REGIMEN COMUN

Dirección: Av. La Playa No. 1 - 120
Teléfono: 578-5127773
NIT: 827000044
Ciudad: SAN ANDRES ISLAS

Viajes Portofinese — TURISMO TOTAL

Señor (es)
FUNDACION TRASATLANTICO
Dir. LOMA BARRACK
CC ó NIT 827000413 Tel 3144894197
Ciudad: SAN ANDRES

FACTURA DE VENTA Nro 82636
FECHA DE EXPEDICION 23/10/2012
FECHA DE VENCIMIENTO 07/11/2012
VENDEDOR CLIENTES CORPORATIVOS
TIQUETEADOR EQUIVEL CABEZA

DESCRIPCION	VALOR T. CREDITO	VALOR TOTAL
Ingresos Para Terceros COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. Nit: 860026382		
CM 230 2523-192108 BOGADZ Pax:LEONILDE CELIS		311,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		12,300.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa LEONILDE		28,000.00
25231192108		
Ingresos Para Terceros LAN AIRLINES Nit: 830016818		
LAN 046 2523-192109 ADZBOG Pax:LEONILDE CELIS		371,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		11,600.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa LEONILDE		28,000.00
25231192108		
Ingresos Propios		
TEF PORTOFINO		7,000.00

SON SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS

TOTAL FACTURA: 758,800.00

TASA 1,808.00 — TOTAL CREDITO 0.00
SALDO A PAGAR 758,800.00

Observación: CREDITO

Exenta de IVA Segun Decreto Ley 625 de 1974 Art. 13 Num. 22 * Esta Factura Se Asimila En Todos Sus Efectos A La Letra de Cambio Según Articulo 774 del Codigo De Comercio * Resolucion DIAN 2700000012418 de 2011/02/17 Numeracion Habilitada de 67040 al 100000 Factura Por Computador * No Efectuar Retenciones - Ingresos Recibidos Para Terceros *Despues de 10 dias generara Intereses 2% mensual

En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 16 Ley 679 de 2001, VIAJES PORTOFINO LIMITADA advierte al turista que la Explotación y el Abuso Sexual con menores de edad en el país son sancionados Penal y Administrativamente conforme a las leyes vigentes. La agencia se acoge en su totalidad a la clausula de responsabilidad establecida en el artículo 3 del Decreto 053 del 18 de enero de 2002 y sus posteriores reformas.

Firma y sello del Emisor

Recibida y Aceptada
Fecha, firma y sello del comprador

Factura elaborada e impresa por computador en VIAJES PORTOFINO LIMITADA Nit. 827000044

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 POR $ $20.000

PAGADO A: Natalia Ximena Martinez B.

POR CONCEPTO DE: Reembolso TRT Aereo - Artista -

LA SUMA DE (EN LETRAS) Veinte Mil Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancol	$20.000	
		$20.000

CHEQUE No. BANCO

SUCURSAL EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Nathalia Martinez

ELABORADO APROBADO CONTABILIZADO

C.C. / NIT. 1'026.272.954

SOLUFORMAS FE2007

Cuenta de Cobro Nº ____ Bogotá D.C., octubre 31 de 2012

FUNTECULTURA
NIT 827000413-9

DEBE A:

Beneficiario del Pago: Nathalia Ximena Martínez Buitrago

Documento de Identidad: C.C. No 1.026.272.954

Dirección: Calle 149 No 45 – 46 Bogotá, D.C.

Teléfono Fijo: 2 74 65 69 Celular: 314 2 83 56 10

Cuenta Bancaria: Entidad Bancolombia, Cuenta de Ahorros No 68862529387, a nombre de Nathalia Ximena Martínez

La suma de: Quinientos Veinte Mil Pesos m/c $520.000

Concepto: Pago Tiquetes Aéreos Carlota Buitrago y Nathalia Martínez, por el valor de $260.000 cada uno. Trayecto San Andrés – Bogotá,

Fecha: Octubre 30 de 2012:

Vuelo: 9801

Aerolínea: Avianca

Funcionaria Responsable Avianca: Sra. Teresa Duque, Celular: 316 386 82 42

Nathalia Martínez C
C.C 1026272454

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 POR $ 350.000

PAGADO A: Nathalia Ximena Martinez B.

POR CONCEPTO DE: Alquiler de Trajes

LA SUMA DE (EN LETRAS): Trescientos cincuenta Mil Pesos m/cte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Ventas Bancos	350.000	350.000

CHEQUE No. BANCO

SUCURSAL EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Nathalia Martinez

C.C. / NIT. 1.026.272.454

ELABORADO APROBADO CONTABILIZADO

SOLUFORMAS F2-2007

Cuenta de Cobro N° ____ Bogotá D.C., octubre 31 de 2012

67

FUNTECULTURA
NIT 827000413-9

DEBE A:

neficiario del Pago: Nathalia Ximena Martínez Buitrago

ocumento de Identidad: C.C. No 1.026.272.954

ección: Calle 149 No 45 – 46 Bogotá, D.C.

léfono Fijo: 2 74 65 69 Celular: 314 2 83 56 10

enta Bancaria: Entidad Bancolombia, Cuenta de Ahorros No 68862529387, a mbre de Nathalia Ximena Martínez

suma de: Trescientos Cincuenta Mil Pesos m/c $350.000 -

ncepto: Pago Alquiler Telón, Bambalina, Patas y Soportes - Transporte Del 24 al 30 de Octubre de 2012, para la presentación de la Obra "Todos Tenemos Derecho a Soñar"

Nathalia Martínez
CC 1026272954

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 POR $ 63000

PAGADO A: Camara de Comercio

POR CONCEPTO DE: Alquiler Auditorio

LA SUMA DE (EN LETRAS) Sesenta y Tres Mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	63000	63000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE2007

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE PRESTAMO, ALQUILER Y DEVOLUCIONES DE SALONES Y EQUIPOS	Código: Version:001 Fecha: Agosto 13 de 2012 Pág. 1 de 1

Alquiler ☒ Préstamo ☐

Fecha Entrega : 24-10-12 Hora: 8:30 PM

Fecha Devolución : 24-10-12 Hora: 3:30 PM

DATOS PERSONALES PERSONA RESPONSABLE

Persona Responsable: FUNDACION TRIATLANTICO CC: 827000433-9

Dirección: _____ Teléfono: _____ Celular: _____

Descuento Aplicable	Afiliado	Matriculado	Grupos	Pronto Pago	Otro Dcto
	20%	10%	15%	5%	%
Total a Pagar : $ 63.000			Debe: $ 63000		

Equipo Prestado o Alquilado :

Computador	☐
Video Beam	☐
Salón	☒
Estación de Agua y Café	☐

Tiempo de Alquiler o Préstamo: 1 Hora

Paquete Salón Alejandro Rankin : SALON

Paquete Salón Internet: _____

El usuario deberá responder por cualquier daño o perdida parcial o total, será su responsabilidad entregar el equipo de cómputo, video Beam, estación de Agua y Café y Salón en buenas condiciones dentro del horario establecido del servicio.

Firma Solicitante
cc.

Firma quien Entrega
cc. 1.123.625.373

DEVOLUCION: Los salones y los equipos serán verificados siempre antes de la devolución, en caso de existir anomalías se le informara al responsable inmediatamente.

Firma Responsable
cc.

Firma de quien Recibe
cc. 1.123.625.373

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES Isla 2012

POR $ 1.600.000

PAGADO A: FRANCISCO ESCALONA

POR CONCEPTO DE: REEMBOLSO DURANTE 3 DIAS - DIPLOMADO AUDITORES ENTORP

LA SUMA DE (EN LETRAS) UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	1.600.000	
		1.600.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Francisco E

C.C. / NIT. 8'737.711

REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

San Andrés islas, Noviembre 20 de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

FRANCISCO ESCALONA

Por concepto de, refrigerios durante 3 días; en el primer diplomado en el marco de la política pública juvenil en san Andrés islas, que se realizó en el auditorio del Infotep en el mes de Octubre de 2012. Por un valor de un millón seiscientos mil pesos

SON: $ 1'600.000

Francisco E.

FRANCISCO ESCALONA FORTH

CC. 8.[illegible]

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

LUGAR Y FECHA: San Andres Isla, 2012 POR $ 6.850.000

PAGARE A: Francisco Escalona

POR CONCEPTO DE: Almuerzos y refrigerios segundo diplomado Autoritos INFOTEP

LA SUMA DE (EN LETRAS) Seis millones ochocientos cincuenta mil Pesos M/c

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Varios Bancos	6.850.000	
		6.850.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Francisco E
C.C. 8'739.711

ELABORADO | REVISADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

948

San Andrés islas, Noviembre 25 de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

FRANCISCO ESCALONA

Por concepto de, almuerzos y refrigerio en el segundo diplomado en el marco de la política pública juvenil en san Andrés islas, que se realizó en el auditorio del Infotep en el mes de Noviembre de 2012. Por un valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

SON: $ 6'850..000

FRANCISCO ESCALONA FORTH

COMPROBANTE DE VENTA

No.

FECHA DIA 12 MES 10 AÑO 2012

ilin BISCAINO

DESCRIPCION	VR. TOTAL
Htas x 100	180.000
AGestos	11.000
	191.000

teria Cali Delicias
RUT. 32.815.492-5
. Candelaria Amaya Orozco
mericas Transversal 2da. Tel: 5120591
San Andres Islas

TOTAL 191.000

FORMAS JR

CUENTA DE COBRO No

DIA 03 MES 10 AÑO 2012

CLIENTE Uniodad de deportis

DIRECCION Marilyn Biscando NIT: Interior -

CIUDAD VENDEDOR

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
50	pastel	1200	60.000
50	Gaseosas	1200	60.000

Cafeteria Cali Delicias
RUT. 32.815.492-5
Prop. Candelaria Amaya Orozco
Av. Las Americas Transversal 2da. Tel: 5120591
San Andres Islas

FIRMA Y SELLO

SUB - TOTAL

TOTAL 120.000

Sifra

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012 POR $ 311.000

PAGADO A: Cafeteria las Delicias

POR CONCEPTO DE: Pago gastos Durante Durante Alcanza y la Juventud

LA SUMA DE (EN LETRAS) Trescientos once mil Pesos

CUENTA Zurich Bancol

DEBITOS 311.000

CREDITOS 311.000

CHEQUE No.

SUCURSAL BANCO

EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO

APROBADO

CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE2007

[redacted] CUEN[redacted] COB[redacted]

PEDIDO ☐
COTIZACIÓN ☐
REMISIÓN ☐

MES	DÍA	AÑO
09	14	2012

No.

CLIENTE Fundacion Teaastantico		NIT. O C.C. No.
DIRECCIÓN Jona Barrack.		Teléfono
Ciudad	Forma de pago:	Vendedor

Cantidad	DESCRIPCIÓN ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Refrigerios Encuentro Jovenes		95.000

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andrés 3 de Abril 2012

POR $ 210.000

PAGADO A: Cafetería Las Delicias

POR CONCEPTO DE: Refrigerios durante evento a la Niñez y la Juventud

LA SUMA DE (EN LETRAS) Doscientos Diez Mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	210.000	210.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FE2007

946

ROBINSON LORA LOUIS ALFRED

NIT. 18.004.470 - DV 2

Barrio Canteras Edif. de los Profesores Ap. 203 - Tel. 513 1913

Cel. 3134416518 – Email: alfredrobin@hotmail.com

San Andrés, Isla - Colombia

FECHA	DIA	MES	AÑO
	14	12	2012

Factura de Venta Nº 034

Señor(es): Fundacion Trasatlántico — NIT.

Dirección — Tel.

Concepto:

Copiado e impresión de 500 unidades de DVD y 100 unidades de CD. Con estuche

TOTAL $ 1'200.000

Son: Un millón doscientos mil pesos

Firma _____ Aceptada _____

Regimen Simplificado

TIPOSLAS GARIE BRITTON NIT. 15243654-4 TEL. 512 7833

COMPROBANTE DE EGRESO No.

CIUDAD Y FECHA: San Andrés Isla, 2012 — POR $ 1'200.000

PAGADO A: Robinson Lora Louis Alfred

POR CONCEPTO DE: Copiado e impresión de 500 unidades DVD y 100 unidades de CD

LA SUMA DE (EN LETRAS): Un millón doscientos mil pesos M/cte

CUENTA: Cuenta Banco

DÉBITOS: 1'200.000

CRÉDITOS: 1'200.000

ELABORADO — APROBADO — CONTABILIZADO

CHEQUE No. — BANCO — SUCURSAL — EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / Nit. 18.004.470

SOLUFORMAS FE2007

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andrés Isla, 2012 | POR $ 3'500.000

PAGADO A: Leydis Reales

POR CONCEPTO DE: Apoyo logístico - Comité Promotores Social Evento Niñez y Juventud

LA SUMA DE (EN LETRAS)

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	3'500.000	3'500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Leidy R

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS FF2007

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

Fundación trasatlántico

debe a:

LEIDYS REALES

por concepto de promotoras de juventud y apoyo logístico, en el programa actividades de fortalecimiento de juvenil y prevención de la drogadicción, la delincuencia, y la cultura de la igualdad, en la niñez y juventud del departamento insular, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, por un valor de $ 3.500.000. son tres millones quinientos mil pesos

Leidy R.
LEIDY REALES

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 3.500.000

PAGADO A: Heidy

POR CONCEPTO DE: Apoyo Logistico, como Promotora Social

LA SUMA DE (EN LETRAS) Tres millones quinientos mil Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos	3.500.000	
Bancos		3.500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Heidy G.

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

7702124470488

soluciones MAS 1E2007

San Andrés Islas, Diciembre 30 de 2012

Fundación trasatlántico

Debe a:

HEIDY GARNICA

por concepto de promotoras de juventud y apoyo logístico, en el programa actividades de fortalecimiento de juvenil y prevención de la drogadicción, la delincuencia, y la cultura de la igualdad, en la niñez y juventud del departamento insular, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, por un valor de $ 3.500.000. son tres millones quinientos mil pesos

HEIDY GARNICA

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 | POR $ $500.000

PAGADO A: Carlos Cubilla

POR CONCEPTO DE: Grabacion, Video Musical

LA SUMA DE (EN LETRAS) Quinientos Mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Bancos	$500000	$500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

C C .

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE-2007

VIAJES PORTOFINO LIMITADA — VENTAS REGIMEN COMUN

Dirección: Av. La Playa No. 1 - 120
Teléfono: 5/6-6121/3
NIT: 827000044-1
Ciudad: SAN ANDRES ISLAS

Viajes Portofino — TURISMO TOTAL

Señor (es)
FUNDACION TRASATLANTICO
Dir. LOMA BARRACK
CC 6 NIT 827000913 Tel 3144894197
Ciudad SAN ANDRES

FACTURA DE VENTA No 93275
FECHA DE EXPEDICION 06/12/2012
FECHA DE VENCIMIENTO 21/12/2012
VENDEDOR CLIENTES CORPORATIVOS.
TIQUETEADOR EQUIVEL CABEZA

DESCRIPCION	VALOR U. CREDITO	VALOR TOTAL
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS NIT: 900230569		
SE 006 0006-39396 PVAADZ Pax: ULIBETH ORTIZ		148.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6.400,00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa ULIBETH		20.000,00
0006*39396		
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS NIT: 900230569		
SE 006 0006 39396 PVAADZ Pax: JOSEIDA ESCALONA		148.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6.400,00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa JOSEIDA		20.000,00
0006*39396		
Ingresos Propios		
FEE PORTOFINO Y PORTOFINO		22.000,00
FEE		

ON: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

TOTAL FACTURA: 376,800.00

ASA 1.811,00 TOTAL CREDITO 0.00
SALDO A PAGAR 376,800.00

Observación: CREDITO

...dia de IVA Segun Decreto Ley 825 de 1974 Art. 13 Num. 23 * Esta Factura Se Asimila En Todos Sus Efectos A La Letra de Cambio Segun Articulo 774 Codigo De Comercio * Resolucion DIAN 2700u0012416 de 2011/03/17 Numeracion Habilitada de 6/040 al 100000 Factura Por Computador * No Efectuar ...ciones - Ingresos Recibidos Para Terceros "Despues de 15 dias generara Intereses 2% mensual

...cumplo de lo dispuesto en el Articulo 16 Ley 679 de 2001, VIAJES PORTOFINO LIMITADA advierte al Turista que la Explotacion y el Abuso Sexual ...menores de edad en el pais son sancionados Penal y Administrativamente conforme a las leyes vigentes. La agencia se acoge en su totalidad a la ...ta de responsabilidad establecida en el articulo 6 del decreto 053 del 16 de enero de 2002 y sus posteriores reformas.

Firma y sello del emisor

Recibida y Aceptada
Fecha, firma y sello del comprador

Viajes Portofino San Andrés Islas

TURISMO TOTAL Con mas ventajas

NIT. 827.000.044-4
Av. La Playa No. 1-120
Tels.: 512 7773 - 512 2210 - 512 2211
512 2212 - FAX: 512 6265
E-mail: porto@telecom.com.co

RECIBO PROVISIONAL DE CAJA
CAJERO
Nº 20450

SAN ANDRES ISLAS 10 DE Dic De 20 12 $ 2'448300=

RECIBO Transitorios TEL:

LA SUMA DE 2 millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos pesos m/cte

POR CONCEPTO DE Cancela Fra 83+83

CHEQUE No.	BANCO	VALOR

C. EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

OBSERVACIONES:

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT.: 40.989.282-0 Tel. 5121184

VIAJES PORTOFINO LIMITADA

VENTAS REGIMEN COMUN

Dirección: Av. La Playa No. 1 - 120
Teléfono: 578-5127774
NIT: 0270000444
Ciudad: SAN ANDRES ISLAS

Viajes Portofino

Señor(es): GOBERNACION
FUNDACION TRASATLANTICA
Dir: LOMA BARRACK
CC o NIT: 827000415 Tel: 3144634167
Ciudad: SAN ANDRES

FACTURA DE VENTA No. 83482
FECHA DE EXPEDICION: 15/12/2012
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/12/2012
VENDEDOR: CUENTES CORPORATIVOS
TIQUETEADOR: EQUIVEL CAREZA

DESCRIPCION	VALOR T. CREDITO	VALOR TOTAL
	VARIOS	1.911.400,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa: PLEX 2640*261489		24.000,00
Ingresos Para Terceros: LAN AIRLINES Nit: 800019189-6 LAN 045 2640-261489 PEIBOGADZ Pax: MULLER MARIA		371.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		12.400,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa: MUER 2640*261489		23.000,00
Ingresos Para Terceros: COMPAÑIA PANAMENA DE AVIACION S.A. Nit: 860026332 CM 230 2640-261478 ADZMDE Pax: MULLER MARIA		628.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		11.500,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa: MULLER 2640*261470		24.000,00
Ingresos Propios FEE PORTOFINO		47.000,00

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS

TOTAL FACTURA: 2.448,300,00

TASA: 1.746,00
TOTAL CREDITO: 0,00
SALDO A PAGAR: 2.448.300,00

Observación: CREDITO

Exenta de IVA Segun Decreto Ley 645 de 1974 Art. 15 Num. 24° Esta Factura Se Asimila En Todos Sus Efectos a La Letra de Cambio Segun Articulo 774 del Codigo De Comercio * Resolucion DIAN 2700001241 de 2011/04/1 / Numeracion Habilitada de 67040 al 100000 * Factura Por Computador * No Efectuar Retenciones - Ingresos Recibidos Para Terceros * Despues de 15 dias generara intereses 2% mensual

En desarrollo de lo dispuesto en el Articulo 10 Ley 679 de 2001, VIAJES PORTOFINO LIMITADA advierte al Turista que la Explotacion y el Abuso sexual con menores de edad en el pais son sancionados Penal y Administrativamente conforme a las leyes vigentes. La agencia se acoge en su totalidad a la clausula de responsabilidad establecida en el articulo 3 del decreto 1075 del 10 de enero de 2002 y sus posteriores reformas

Firma y sello del Emisor

Recibida y Aceptada
Fecha, firma y sello del comprador

Factura elaborada e impresa por computador el VIAJES PORTOFINO LIMITADA Nit 827000441

67

VENTAS REGIMEN COMUN

VIAJES PORTOFINO LIMITADA
Dirección: Av. La Playa No. 1 - 120
Teletono: 5745127772
NIT. 827000044
Ciudad: SAN ANDRES ISLAS

Viajes Portofino — TURISMO TOTAL

Señor (es) GOBERNACION
FUNDACION TRASATLANTICO
Dir. LOMA BARRACK
C.C. ó NIT 827000413 Tel 5144654 IM
Ciudad: SAN ANDRES.

FACTURA DE VENTA No 93493
FECHA DE EXPEDICION 13/12/2012
FECHA DE VENCIMIENTO 28/12/2012
VENDEDOR CUENTES CORPORATIVOS
TIQUETEADOR ESQUIVEL CAREZA

DESCRIPCION	VALOR T. CREDITO	VALOR TOTAL
Ingresos Para Terceros COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. Nit: 9600253382 CM 230 2640-261451 MDEADZMDE Pax JONATHAN ARCHBOLL		314.500,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		28.500,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa JONATHAN 2640*261451		42.000,00
Ingresos Para Terceros COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. Nit: 9600253382 CM 230 2640-261452 MDEADZMDE Pax JESSIC RAMIREZ		314.500,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		28.500,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa JESSIC 2640*261452		42.000,00
Ingresos Para Terceros COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. Nit: 9600253382 CM 230 2640-261454 MDEADZMDE Pax PEDRO DE LA OSSA		442.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		28.500,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa PEDRO 2640*261454		42.000,00
Ingresos Para Terceros LAN AIRLINES Nit: 8001681888 LAN 045 2640-261467 PEIBOGADZ Pax ALEX ALVAREZ		871.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		12.400,00
Ingresos Propios Tarifa Administrativa ALEX 2640*261467		24.000,00
Ingresos Para Terceros COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A. Nit: 9600253382 CM 230 2640-261468 ADZMDE Pax ALEX ALVAREZ		428.000,00
Tasa Aeroportuaria Nacional		11.500,00

80

Total 1.611.400,00

Exenta de IVA Segun Decreto Ley 825 de 1978 Art. 15 Num. 22 " Esta Factura se Asimila En Todos Sus Efectos a La Letra de Cambio Segun Articulo 774 del Codigo De Comercio " Resolucion DIAN 2/4000012416 de 2011/02/17 Numeracion Habilitada de 5.000 al 10.000 Factura Por Computador " No Efectuar Retenciones - Ingresos Recibidos Para Terceros Despues de 15 dias generara Intereses 2% mensual

En desarrollo de lo dispuesto en el articulo 16 Ley 679 de 2001, VIAJES PORTOFINO LIMITADA advierte al turista que la Explotacion y el Abuso Sexual con menores de edad en el país son sancionados Penal y Administrativamente conforme a las leyes vigentes. La agencia se acoge en su totalidad a la clausula de responsabilidad establecida en el articulo 3 del decreto 053 del 16 de enero de 2002 y sus posteriores reformas.

IATA

Firma y sello del Emisor

Recibida y Aceptada
Fecha, firma y sello del comprador

Factura elaborada e impresa por computador en VIAJES PORTOFINO LIMITADA Nit. 827000044
Software Integra Travel Management - Proveedor Amadeus It Group s.a.s Nit. 800.159.527-3

Viajes Portofino
San Andrés Islas

TURISMO TOTAL
Con mas ventajas

NIT. 827.000.044-4
Av. La Playa No. 1-120
Tels.: 512 7773 - 512 2210 - 512 2211
512 2212 - FAX: 512 6265
E-mail: porto@telecom.com.co

RECIBO PROVISIONAL DE CAJA
CAJERO
Nº 20451

SAN ANDRES ISLAS 24 DE Dic De 20 12 | $ 945000

RECIBO Resultantes | TEL:

LA SUMA DE Novecientos cuarenta y dos mil pesos

POR CONCEPTO DE Devolucion Fra 83245
83250

CHEQUE No.	BANCO	VALOR

T. C. | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

OBSERVACIONES:

ASTRIA ELENA SALGADO MESINO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT: 40.989.282-0 Tel. 5121184

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 4'665.300.-

PAGADO A: VIAJES PORTOFINO

POR CONCEPTO DE: TRANSPORTE AEREO - COMPARTIR - Rutas Varias

Fras: $ 1.170.000, $105.000 y $2.448.300, $942.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y cinco Mil Trecientos Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	4'665.300	4'665.300

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	ACREDITADO	CONTABILIZADO

C.C. / NIT. 827.000.044-4

SOLUFORMAS FE2007

7021244700887

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA

POR $ 1.651800=

PAGADO A: VIAJES Portofino

POR CONCEPTO DE: TKT AEREOS Artistas Participas Eventos de la Ninez y Juventud

LA SUMA DE (EN LETRAS) un millon seiscientos cincuenta y un mil Ochocientos Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos	1'651.800	
Bancos		1'651800

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT. 827.000 044-4

3 950

San Andrés islas, Octubre 28 de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

CARLOS CUBILLOS

Por concepto de memorias evento lúdico y recreativo en San Andrés Islas, en el estadio de fútbol, en el mes de octubre por un valor de QUINIENTOS MIL PESOS.

SON: $ 500.000

CARLOS CUBILLOS

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 POR $ 14'000.000

PAGADO A: Sandra Howard

POR CONCEPTO DE: Alquiler de Bicicletas Todo Terreno y Refrigerios durante los Actividades Lúdicas

LA SUMA DE (EN LETRAS) Catorce Millones de Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Bancos	14'000.000	14'000.000

CHEQUE No. BANCO

SUCURSAL EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO APROBADO CONTABILIZADO

SOLUFORMAS

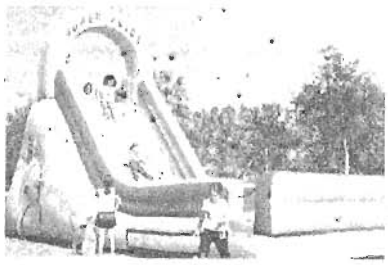

Diversión inflable para todos

San Andrés Isla, 28 de agosto de 2012

Señores
FUNDACION TRANSATLANTICO
San Andrés Isla

De acuerdo con su amable invitación me complace cotizar nuestros servicios para alquiler de equipos inflables y suministros complementarios para las actividades bajo su coordinación.

Con nuestros equipos traemos sano esparcimiento, positivo aprovechamiento del tiempo libre, generación de hábitos sanos, estímulo del desarrollo psico-motriz de los participantes y la potenciación de valores tan importantes como el respeto, solidaridad, trabajo en equipo y liderazgo, entre otros.

Ofrecemos nuestros servicios de alquiler de equipos durante el mes de Noviembre en La Loma - Barrack, atendiendo niños de Lynvall and Cove inclusive; en la fecha y lugar que ustedes indiquen, a todo costo, con la flexibilidad que nuestro variado inventario permite, según las condiciones de cada evento:

- **Alquiler del equipo necesario para atender hasta 220** niños y niñas entre los 3 y 10 años de edad, que puede incluir: Ultimate Challenge, Super Slide, Castillo Brincolín, hasta por Cuatro (4) horas por evento.

- **Suministro de refrigerio e hidratación (agua; crispetas; jugo y galletas) hasta para 120 niños.**

- Personal necesario para el **montaje y desmonte del equipo así como los accesorios** requeridos para su operación (como generadores de energía en los casos en que la calidad y disponibilidad de esta no pueda garantizarse).

Valor por el alquiler y suministro: CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).
Forma de pago: A acordar por las partes.

A la espera de sus comentarios y atender toda inquietud, me suscribo deseándole éxitos.

SANDRA HOWARD

Calle 6 # 18ª-17- Sarie Bay, San Andrés Isla. Colombia Celular: 315.367.8258
saho393@hotmail.com www.brincolinessanandres.com

San Andrés, 22 de Noviembre de 2012

CUENTA DE COBRO No. 018

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT 827.000.413-9
Avenida Colón, San Andrés Isla

Debe a

SANDRA HOWARD TAYLOR
NIT: 40.986.098-8
Avenida Providencia # 2-13 Of. 9
San Andrés Isla

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M.L. ($4.000.000) por servicios prestados con brincolines inflables y refrigerios durante las actividades lúdicas efectuadas en los sectores tradicionales de la Isla de San Andrés (La Loma – Barrack) durante el mes de Noviembre de 2012.

SANDRA HOWARD TAYLOR

San Andrés, 26 de Noviembre de 2012

CUENTA DE COBRO No. 019

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT 827.000.413-9
Avenida Colón, San Andrés Isla

Debe a

SANDRA HOWARD TAYLOR
NIT: 40.986.098-8
Avenida Providencia # 2-13 Of. 9
San Andrés Isla

La suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. ($10.000.000) por servicios prestados con brincolines inflables y refrigerios durante las actividades lúdicas efectuadas en los sectores tradicionales de la Isla de San Andrés durante el mes de Noviembre y Diciembre de 2012.

SANDRA HOWARD TAYLOR

www.brincolinessanandres.com
Diversión inflable para todos
315 367 8258

San Andrés Isla, 28 de agosto de 2012

Señores
FUNDACION TRANSATLANTICO
San Andrés Isla

De acuerdo con su amable invitación me complace cotizar nuestros servicios para alquiler de equipos inflables y suministros complementarios para las actividades bajo su coordinación.

Con nuestros equipos traemos sano esparcimiento, positivo aprovechamiento del tiempo libre, generación de hábitos sanos, estímulo del desarrollo psico-motriz de los participantes y la potenciación de valores tan importantes como el respeto, solidaridad, trabajo en equipo y liderazgo, entre otros.

Ofrecemos nuestros servicios en tres **(3) eventos,** preferiblemente 2 en la isla de San Andrés y 1 en la Isla de Providencia, en las fechas y lugares que ustedes indiquen, a todo costo, con la flexibilidad que nuestro variado inventario permite, según las condiciones de cada evento:

- **Alquiler del equipo necesario para atender hasta 120** niños y niñas entre los 3 y 12 años de edad, que puede incluir: Ultimate Challenge, Super Slide, Castillo Brincolín, hasta por Cuatro (4) horas por evento.

- **Suministro de refrigerio e hidratación (agua; crispetas; jugo y galletas) hasta para 120 niños.**

- Personal necesario para el **montaje y desmonte del equipo así como los accesorios** requeridos para su operación (como generadores de energía en los casos en que la calidad y disponibilidad de esta no pueda garantizarse).

Valor por el alquiler para tres (3) eventos: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000).
Forma de pago: A acordar por las partes.

A la espera de sus comentarios y atender toda inquietud, me suscribo deseándole éxitos.

SANDRA HOWARD

Calle 6 # 18ª-17- Sarie Bay, San Andrés Isla. Colombia Celular: 315.367.8258
saho393@hotmail.com www.brincolinessanandres.com

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

PAGADO A: Comite Recreacion

POR $ 700.000

POR CONCEPTO DE: Recreacion

LA SUMA DE (EN LETRAS): Setecientos Mil Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	700.000	700.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUFORMAS F-2007

SAN ANDRES, ISLAS, 3 DE DICIEMBRE DE 2012

FUNDACION TRASATLANTICO
NIT. 827.000.413-9

A

GRUPO DE RECREACION SAN ANDRES ISLAS

D E B E

LA SUMA DE SETECIENTOS MIL PESOS ($700.000.00) MONEDA CORRIENTE, POR CONCEPTOS DE SEVICIOS PRESTADOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS LOS DIAS 22, 24 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DIOCIEMBRE DE 2012, EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA LOMA BARACK SCHOONERBIGHT Y SAN LUIS SOUND BAY, DE LA ISLA DE SAN ANDRES, A PARTIR DE LAS HORAS: 3:30 A 6:30 P.M.
EL SERVICIO PRESTADO COMPRENDE:
MAQUILLAJE A LOS NIÑOS, TRANSPORTE, CUSTODIA A NIÑOS EN LOS DIFERENTES JUEGOS, COLABORACION EN EL DESARME DE CARPAS.

ATENTAMENTE,

Paola Fernanda Barros

GRUPO DE RECREACION SAN ANDRES ISLAS.
T.: 9509121355D

FUNDACION TRASATLANTICO
Recibido

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 — POR $ 150.000

PAGADO A: Hotel Gaviota E.U.

POR CONCEPTO DE: Hospedaje

LA SUMA DE (EN LETRAS) Ciento cincuenta Mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Gastos Bancos	150.000	150.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO ☐

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUCIONES FE2007

Hotel Gavan E.U

NIT. 830107867-0
Av Caracas No 51 - 39 BOGOTÁ
Telefonos: 2357990

Factura de Servicios HG-0792

FECHA FACTURA	2012-11-23
PAGINA	1 DE 1
VENCIMIENTO	2012-11-23

FACTURADO A:	LOPEZ HERRERA JUNIOR	**CONDICIONES DE PAGO:**	Contado
NIT:	95051113749-9	**SUCURSAL:**	
DIRECCION:	SAN LUIS No. 54 09	**DIRECCION:**	
TELEFONO:	3184406051	**TELEFONO:**	
CIUDAD:	SAN ANDRÉS	**CIUDAD:**	

VENDEDOR: GERENCIA COMERCIAL

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R UNITARIO	%Dto	% IVA	V/R TOTAL
01	HABITACION	1.00	136.364,00	,00	10,00	136.364,00

En caso de mora se causará el interés autorizado por la ley. Se hace constar que la firma de persona distinta del comprador directo, implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para: firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Art. 621, 773, 774 Código de Comercio). Iva Régimen Común Actividad ICA 5511 Tar 13.8 x mil - Res Fact 320000896019 de 2012/05/04 Num Aut con prefijo HG desde 1 a 5000.Doc impreso a computador por: HOTEL GAVAN E.U COND. DE PAGO: Pago hasta Fecha de vencimiento.

SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE-

VALOR BRUTO	136.364,00
DESCUENTO % 0,00	0,00
SUBTOTAL	136.364,00
IVA	13.636,00
RETE IVA	0,00
RETE ICA	0,00
RETE FTE	0,00
TOTAL	150.000,00

Favor consignar o hacer transferencia a cta Corriente BBVA No 181006156 nombre de HOTEL GAVAN E.U FIRMA Y SELLO AUTORIZADO:

RECIBI Y ACEPTADA - NOMBRE Y SELLO
C.C. No.
Fecha Recibido:

VIAJES PORTOFINO LIMITADA — VENTAS REGIMEN COMUN

Dirección: Av. La Playa No. 1 - 120
Teléfono: 570-5134772
NIT: 827000413-4
Ciudad: SAN ANDRES ISLAS

Viajes Panamericana — TURISMO TOTAL

Señor(es)
FUNDACION TRASATLANTICO
Dir. LOMA BARRACK
CC ó NIT 827000413 Tel 3105640167
Ciudad: SAN ANDRES

FACTURA DE VENTA No 83275
FECHA DE EXPEDICION 06/12/2012
FECHA DE VENCIMIENTO 21/12/2012
VENDEDOR CLIENTES CORPORATIVOS
TIQUETEADOR SQUIVEL CABEZA

DESCRIPCION	VALOR T. CREDITO	VALOR TOTAL
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS NIT: 800230516-0		
SE 006 0096-39305 PVAAD2 Pax: JULIETH ORTIZ		148,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6,400.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa JULIETH		23,000.00
0096*39305		
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS NIT: 800230516-0		
SE 006 0096-39306 PVAAD2 Pax: JOSUA COCALONA		148,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6,400.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa JOSUA		23,000.00
0096*39306		
Ingresos Propios		
SEF PORTOFINO Y PROMOTOFINO		22,000.00
SSE		

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

TOTAL FACTURA: 376,800.00

1,511.00 TOTAL CREDITO 0.00
SALDO A PAGAR 376,800.00

Avión CREDITO

P/A Segun Decreto Ley 806 de 1974 Art. 13 Num. 32 * Esta Factura Se Asimila En Todos Sus Efectos A La Letra de Cambio Segun Articulo 774 De Comercio * Resolución DIAN 320 012416 de 2011/07/1 Numeracion Habilitada de 5040 al 10000 Factura Por Computador * No Efectuar 9 - Ingresos Recibidos Para Terceros Despues de 15 dias generan Intereses 2% mensual

n de lo dispuesto en el Artículo 16 Ley 679 de 2001, VIAJES PORTOFINO LIMITADA advierte al Turista que la Explotación y el Abuso Sexual ie existi en el país son Sancionados Penal y Administrativamente conforme a las leyes vigentes. La agencia se acoge en su totalidad a la sopunsabilidad establecida en el Artículo 7 del decreto 053 del 15 de enero de 2002 y sus posteriores reformas.

Firma y sello del Emisor

Recibida y Aceptada
Fecha, firma y sello del comprador

Factura elaborada y almacenada por computador en VIAJES PORTOFINO LIMITADA Nit: 827000413-4

VIAJES PORTOFINO LIMITADA — VENTAS REGIMEN COMUN

Dirección: Av. La Playa No. 1 - 120
Teléfono: 578-5121773
NIT: 8270000444
Ciudad: SAN ANDRES ISLAS

Viajes Portofino — TURISMO TOTAL

Señor (es)
FUNDACION TRASATLANTICO
Dir. LOMA BARRACK
CC ó NIT 827000413 Tel. 3144834197
Ciudad: SAN ANDRES

FACTURA DE VENTA No 83270
FECHA DE EXPEDICION 06/12/2012
FECHA DE VENCIMIENTO 21/12/2012
VENDEDOR CLIENTES CORPORATIVOS.
TIQUETEADOR EQUIVEL CABEZA

DESCRIPCION	VALOR T. CREDITO	VALOR TOTAL
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS Nit: 8002305468		
SE 096 0096-39373 PVAADZ Pax:ASTRY GUERRERO		148,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6,400.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa ASTRY		23,000.00
0096*39373		
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS Nit: 8002305468		
SE 096 0096-39374 PVAADZ Pax:HEIDY GARNICA		148,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6,400.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa HEIDY		23,000.00
0096*39374		
Ingresos Para Terceros SERVINCLUIDOS Nit: 8002305468		
SE 096 0096-39375 PVAADZ Pax:HEIDY REALES		148,000.00
Tasa Aeroportuaria Nacional		6,400.00
Ingresos Propios		
Tarifa Administrativa HEYDY		23,000.00
0096*39375		
Ingresos Propios		
FEE PORTOFINO		33,000.00

SON QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS

TOTAL FACTURA: 565,200.00

TASA 1,811.00 — TOTAL CREDITO 0.00
SALDO A PAGAR 565,200.00

Observación: CREDITO

Exenta de IVA Segun Decreto Ley 625 de 1974 Art. 13 Num. 22 * Esta Factura Se Asimila En Todos Sus Efectos A La Letra de Cambio Segun Articulo 774 del Codigo De Comercio * Resolucion DIAN 27000012416 de 2011/02/17 Numeracion Habilitada de 57040 al 100000 Factura Por Computador * No Efectuar Retenciones - Ingresos Recibidos Para Terceros *Despues de 15 dias generara intereses 2% mensual

En desarrollo de lo dispuesto en el Articulo 15 Ley 679 de 2001, VIAJES POR TOFINO LIMITADA advierte al Turista que la Explotación y el Abuso Sexual con menores de edad en el país son sancionados Penal y Administrativamente conforme a las leyes vigentes. La agencia se acoge en su totalidad a la clausula de responsabilidad establecida en el articulo 3 del decreto 053 del 18 de enero de 2002 y sus posteriores reformas.

IATA

Firma y sello del Emisor

Recibida y Aceptada
Fecha, firma y sello del comprador

Factura elaborada e Impresa por computador en VIAJES PORTOFINO LIMITADA Nit. 8270000444

31

Subject: LOPEZ/JUNIOR BLAS MR 22NOV MTR BOG

From: Viajes Portofino (eticket@amadeus.com)

To: HOWARD_JANETH@YAHOO.COM;

Date: Wednesday, November 21, 2012 10:44 AM

LOPEZ/JUNIOR BLAS MR 22NOV MTR BOG

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

VIAJES PORTOFINO
AV LA PLAYA NO 1-120

SAN ANDRES
IATA : 765 00852
TELEPHONE: 5122210

DATE: 21 NOV 2012
AGENT: 8270
NAME: LOPEZ/JUNIOR BLAS MR

ISSUING AIRLINE : LAN AIRLINES
TICKET NUMBER : ETKT 045 2640039131
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: LA/CVMXBR
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: TA/62EJ5V

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
MONTERIA BOGOTA TERMINAL:1	LA 3197	B	22NOV	1830 ARRIVAL TIME: 1945	BEEFF500/DD30			23K	OK
BOGOTA TERMINAL:1 SAN ANDRES ISLA	LA 3044	B	23NOV	1420 ARRIVAL TIME: 1625	BEEFF500/DD30			23K	OK

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME
HTTPS://BAGS.AMADEUS.COM?R=62EJ5V&N=LOPEZ

ENDORSEMENTS : OPERBY LANCOLOMBIAAIRLINES
TOUR CODE : OCCRE1
PAYMENT : CASH

FARE CALCULATION :MTR LA X/BOG LA ADZ Q76000 381500COP457500END

AIR FARE : COP 457500
TAX : COP 24300CO
TOTAL : COP 481800

NOTICE

Subject: LOPEZ/JUNIOR BLAS MR 21NOV ADZ BOG

From: Viajes Portofino (eticket@amadeus.com)

To: HOWARD_JANETH@YAHOO.COM;

Date: Wednesday, November 21, 2012 10:44 AM

LOPEZ/JUNIOR BLAS MR 21NOV ADZ BOG

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

VIAJES PORTOFINO
AV LA PLAYA NO 1-120

SAN ANDRES
IATA : 765 00852
TELEPHONE: 5122210.

DATE: 21 NOV 2012
AGENT: 8270
NAME: LOPEZ/JUNIOR BLAS MR

ISSUING AIRLINE : AVIANCA
TICKET NUMBER : ETKT 134 2640039130
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: LA/CVMXBR
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: TA/62EJ5V

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
SAN ANDRES ISLA	AV 9777	E	21NOV	1650	EFLEXI/STR			2PC	OK
BOGOTA				ARRIVAL TIME: 1850					
TERMINAL:2									
BOGOTA	AV 8506	E	22NOV	0920	EFLEXI/STR			2PC	OK
TERMINAL:2									
MONTERIA				ARRIVAL TIME: 1046					

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME
HTTPS://BAGS.AMADEUS.COM?R=62EJ5V&N=LOPEZ

ENDORSEMENTS : SA00975/ PAX FULLY REF/NO CHNG FEE/ FARE DIF MAY APPL/NONEND
PAYMENT : CASH

FARE CALCULATION :ADZ AV X/BOG Q76000.00AV MTR244300.00COP320300.00END

AIR FARE : COP 320300
TAX : COP 23800CO
TOTAL : COP 344100

NOTICE
CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS

Subject: ARCHBOLD/GISETH MRS 21NOV ADZ BOG

From: Viajes Portofino (eticket@amadeus.com)

To: HOWARD_JANETH@YAHOO.COM;

Date: Wednesday, November 21, 2012 10:44 AM

ARCHBOLD/GISETH MRS 21NOV ADZ BOG

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

VIAJES PORTOFINO
AV LA PLAYA NO 1-120

SAN ANDRES
IATA : 765 00852
TELEPHONE: 5122210

DATE: 21 NOV 2012
AGENT: 8270
NAME: ARCHBOLD/GISETH MRS

ISSUING AIRLINE : AVIANCA
TICKET NUMBER : ETKT 134 2640039126
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: LA/CVMXBR
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: TA/62EJ5V

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
SAN ANDRES ISLA	AV 9777	E	21NOV	1650	EFLEXI/STR			2PC	OK
BOGOTA				ARRIVAL TIME: 1850					
TERMINAL:2									
BOGOTA	AV 8506	E	22NOV	0920	EFLEXI/STR			2PC	OK
TERMINAL:2									
MONTERIA				ARRIVAL TIME: 1046					

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME
HTTPS://BAGS.AMADEUS.COM?R=62EJ5V&N=ARGHBOLD

ENDORSEMENTS : SA00975/ PAX FULLY REF/NO CHNG FEE/ FARE DIF MAY APPL/NONEND
PAYMENT : CASH

FARE CALCULATION :ADZ AV X/BOG Q76000.00AV MTR244300.00COP320300.00END

AIR FARE : COP 320300
TAX : COP 23800CO
TOTAL : COP 344100

NOTICE
CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS

Subject: ARCHBOLD/GISETH MRS 22NOV MTR BOG

From: Viajes Portofino (eticket@amadeus.com)

To: HOWARD_JANETH@YAHOO.COM;

Date: Wednesday, November 21, 2012 10:44 AM

ARCHBOLD/GISETH MRS 22NOV MTR BOG

This document is automatically generated.
Please do not respond to this mail.

ELECTRONIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

VIAJES PORTOFINO
AV LA PLAYA NO 1-I20

SAN ANDRES
IATA : 765 00852
TELEPHONE: 5122210

DATE: 21 NOV 2012
AGENT: 8270
NAME: ARCHBOLD/GISETH MRS

ISSUING AIRLINE : LAN AIRLINES
TICKET NUMBER : ETKT 045 2640039129
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: LA/CVMXBR
BOOKING REF : AMADEUS: 62EJ5V, AIRLINE: TA/62EJ5V

FROM /TO	FLIGHT	CL	DATE	DEP	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
MONTERIA	LA 3197	B	22NOV	1830	BEEFF500/DD30			23K	OK
BOGOTA				ARRIVAL TIME: 1945					
TERMINAL:1									
BOGOTA	LA 3044	B	23NOV	1420	BEEFF500/DD30			23K	OK
TERMINAL:1									
SAN ANDRES ISLA				ARRIVAL TIME: 1625					

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME
HTTPS://BAGS.AMADEUS.COM?R=62EJ5V&N=ARCHBOLD

ENDORSEMENTS : OPERBY LANCOLOMBIAAIRLINES
TOUR CODE : OCCRE1
PAYMENT : CASH

FARE CALCULATION :MTR LA X/BOG LA ADZ Q76000 381500COP457500END

AIR FARE : COP 457500
TAX : COP 24300CO
TOTAL : COP 481800

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER. THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OF ARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3. PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS PREDECESSOR, THE WARSAW CONVENTION, INCLUDING ITS AMENDMENTS (THE WARSAW CONVENTION SYSTEM), MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, INCLUDING ANY PORTION THEREOF WITHIN A COUNTRY. FOR SUCH PASSENGERS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF CARRIAGE EMBODIED IN ANY APPLICABLE TARIFFS, GOVERNS AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. THESE CONVENTIONS GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITYOF AIR CARRIERS FOR DEATH OR BODILY INJURY OR LOSS OF OR DAMAGE TO BAGGAGE, AND FOR DELAY.

2'000 x 18
25 x
5.00 x

Transp 100 x 900
Kafrin + 200
+ 2,000
+ 400
+ 300.

+ Pesebre 10.000.
Animadv. 1'000.
Traic.

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

PAGADO A: Jessica Joan McLean

POR CONCEPTO DE: Publicidad, Comisiones y Pulseras.

POR $ 8'080.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) Ocho millones ochenta mil pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Gastos Bancos	$8'080.000	$8'080.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT

SOLUCIONES FYM

San Andrés Islas, Diciembre 15 de 2012

Fundación trasatlántico

Debe a:

JESSICA JOAN MC'LEAN

CC. 52'812.949

por concepto de ; diseño y producción de camisetas y manillas en el marco del programa de políticas públicas para la promoción y divulgación del programa. Por un valor de $ 8'080.000. OCHO MILLONES OCHENTA MIL PESOS.

JESSICA JOAN MC'LEAN

CC. 52'812.949

3 331

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA – 2012 POR $ 650.000

PAGADO A: Cruz Roja

POR CONCEPTO DE: Apoyo Logistico en eventos WATA PARTY, y con NIÑOS FAMI: $350.000, $300.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) Seis Cientos Cincuenta Mil Pesos M/cte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	$ 650.000	$ 650.000

CHEQUE No. BANCO

SUCURSAL EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

7702124 440488 7

SOLUFORMAS FE2001

Cruz Roja Colombiana

NIT. 892.400.694-4
SECCIONAL SAN ANDRES

Avenida Francisco Newball
San Andrés, Isla
COLOMBIA
Tels. 512 5788 - 512 7333 - 512 3514

FACTURA VENTA
Nº 2373

SEÑORES: Gestion Social

COD. CLIENTE:

DEPENDENCIA: San Andres Islas

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	11	2012			

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Prestación de Servicio Evento denominado Niños, niñas, adolescentes y Jovenes Tejedores de Sueños Primeros Auxilios y Servicio Pre hospitalario	3 dias	100.000	300.000

SON: Trecientos mil pesos Mcte. TOTAL 300.000.

NORMA E. TORRES R. - Tip. San Andres Nit. 22.761.168-3 Tel: 512 8844

Entidad sin animo de lucro para el servicio de Salud y Beneficencia, exenta no responsable ni retenedora del IVA.
Exentos de impuestos, Ley 142 de 1937 según Articulo 5o.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Articulo 774 del Código de Comercio) por ello me(nos) obligo(amos) incondicionalmente a pagar esta suma de dinero dentro de la fecha prevista.
En caso de mora se causaran intereses de acuerdo con la tasa fijada por la Superintendencia Bancaria.
Favor girar cheque cruzado - Registrado al Primer Beneficiario y a nombre de Cruz Roja Colombiana, Sec San Andrés.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Aceptado

Resolución DIAN No. 270000010573 2009/04/14 Numeración Habilitada del 2254 al 200000

Cruz Roja Colombiana

NIT. 892.400.694-4
SECCIONAL SAN ANDRES

Avenida Francisco Newball
San Andrés, Isla
COLOMBIA
Tels. 512 5788 - 512 7333 - 512 3514

SEÑORES
Fundacion TrasAtlantico

COD. CLIENTE

DEPENDENCIA
San Andres Islas

FACTURA VENTA
Nº 2376

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	12	2012			

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Prestacion de Servicio evento Waterparty (Concierto) 20 de Diciembre 12 desde las 8:00 pm Hasta 12 Am.	4 horas.		350.000

SON: Trecientos cincuenta mil pesos. Mcte

TOTAL 350.000

NORMA E. TORRES R. - Tip. San Andrés Nit. 22.761.168-3 Tel: 512 8844

Entidad sin animo de lucro para el servicio de Salud y Beneficencia, exenta no responsable ni retenedora del IVA.
Exentos de impuestos, Ley 142 de 1937 según Articulo 5o.
Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio (Articulo 774 del Código de Comercio) por ello me(nos) obligo(amos) incondicionalmente a pagar esta suma de dinero dentro de la fecha prevista.
En caso de mora se causaran intereses de acuerdo con la tasa fijada por la Superintendencia Bancaria.
Favor girar cheque cruzado - Registrado al Primer Beneficiario y a nombre de Cruz Roja Colombiana, Sec San Andrés.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Aceptado

Resolución DIAN No. 270000010573 2009/04/14 Numeración Habilitada del 2254 al 200000

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA 2012

POR $ 8'631.700

PAGADO A: Rayo & Tobi

POR CONCEPTO DE: Presentacion y Transporte Evento
Fras: $ 8.551.700, $ 80.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) Ocho millones seiscientos Treinta y un mil Setecientos Pesos Mcte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos	8631700	
Bancos		8631700

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUCIONES DE 2007

San Andrés islas, Diciembre 20 de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

JONATTAN PATRICIO ARCHBOLD S

Por concepto de presentación del grupo musical" RAYO Y TOBY " en el evento de juventudes Watta partty, que se celebro el 20 de Diciembre en las playas de spratt bigth, por un valor de $ 8'631.700 . SON: OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS

JONATTAN PATRICIO ARCHBOLD S

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRESITO 2017

PAGADO A: REYS ARNALDO ARZOAN FORBES - JEFY SAMBO

POR CONCEPTO DE: PRESENTACION GRUPO MUSICAL JEFY Y ZAMBO

VALOR $ 3'000.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) TRES MILLONES DE PESOS MCTE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EGRESOS BANCOS	3'000.000	3'000.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT

SOLUFORMAS

San Andrés, Isla, 26 de diciembre de 2012

Cuenta de cobro # 001

Fundación Trasatlántico

Nit: 827000413-9

Debe a l Grupo Musical Hety & Zambo la suma de tres millones (3.000.000) por concepto de presentación musical en el evento **WATER PARTY** el día 20 de Diciembre 2012.

Atentamente,

RELIS ARNALDO ARIGAN FORBES
CC. 18011.482
Representante Legal Grupo Hety & Zambo

13 330

19

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla 2012 POR $ $100.000=

PAGADO A: Jessika Joan McLean

POR CONCEPTO DE: Estudio - Logo

LA SUMA DE (EN LETRAS) Cien mil Pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos Bancos	$100.000	$100.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE2007

7021247048

San Andrés Islas, 1 de Noviembre de 2012

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

DEBE A

JESSIKA JOAN MC'LEAN HINESTROZA

C.C.52.812.949

La suma de quinientos mil pesos moneda corriente ($ 500.000.oo) por concepto de la elaboración del diseño del logo para el "Concurso Logo Imagen Juventud", el cual fue ganador y va hacer utilizado como la imagen que representara a los jóvenes de la isla.

Jessica McLean

Jessika McLean
C.C.52.812.949

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES T. SLA 2012

POR $ 2'600.000

PAGADO A: RENE ARTEAGA TURCONI

POR CONCEPTO DE: COORDINACION Y PAGO DE SEGURIDAD EVENTO WATTA PARTY

LA SUMA DE (EN LETRAS): DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS	2'600.000	
BANCOS		2600.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

René A

C.C. / NIT. 18.004.812

ELABORADO | AUTORIZADO | CONTABILIZADO

SOLUCIONES MAS

San Andrés Islas Diciembre 26 de 2012

CUENTA DE COBRO

FUNDACION TRASATLANTICO

NIT. 827.000.413-9

DEBE A:

Rene Atehortua Turconi

LA SUMA DE: Dos millones seiscientos mil pesos Mcte ($2.600.000)

POR CONCEPTO DE: Coordinación y pago de seguridad, servicio de stage manager, coordinación de parrilla de artistas del evento denominado Watta PArty, realizado el día 20 de diciembre en la peatonal sector spratt bight.

Rene A.

RENE ATEHORTUA TURCONI
C.C. 18.004.817 SAI
3144454246

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 — POR $ 2500.000

PAGADO A: JAG Fuels

POR CONCEPTO DE: Presentacion, Grupo Fenusical en los 20 anos

LA SUMA DE (EN LETRAS): Dos millones Quinientos Mil Pesos

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	2500.000	2500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

San Andrés islas, Diciembre 24 de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

AGRUPACION GLEN Y JC

Por concepto de presentación del grupo musical" GLEN Y JC" en el evento de juventudes Watta Partty, que se celebro el 20 de Diciembre en las playas de spratt bigth, por un valor de $ 2'500.000 . SON: Dos millones quinientos mil pesos

AGRUPACION GLEN Y JC

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla - 2012 POR $ 3.200.000

PAGADO A: Sebastian Osfina - 72EEE

POR CONCEPTO DE: Presentacion - Grupo Musical - Euratos

LA SUMA DE (EN LETRAS) Tres Millones Doscientos Mil pesos Mcte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Euratos	3.200.000	
Bancos		3.200.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Sebastian

C.C. / NIT. 1'123.626.919

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

SOLUCIONES

San Andrés islas, Diciembre 21 de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

SEBASTIAN OSPINA

Por concepto de presentación del grupo musical" ZZEE" en el evento de juventudes Watta partty, que se celebro el 20 de Diciembre en las playas de spratt bigth, Y el lanzamiento del disco de la campaña "The live is only one" por un valor de $ 3'200.000 . SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Sebastian O.
SEBASTIAN OSPINA
1'123.626.999

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012

POR $ 2.000.000

PAGADO A: Isabela Escobar Perez - Miss Muffins

POR CONCEPTO DE: Presentacion - Grupo Musical - Eventos

LA SUMA DE (EN LETRAS): Dos Millones de Pesos M/cte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos	2'000.000	
Bancos		2'000.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Isabela Escobar

C.C. / NIT 1037591864

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

13 927

SAN ANDRES, DICIEMBRE 20 de 2012

Cuenta de Cobro

FUNDACION TRASATLANTICO

NIT: 827.000.413-9

San Andrés, Isla

DEBE A

ISABELA ESCOBAR PELÁEZ (MISS MUFFIN)

CC: 1037591864
de Envigado

DESCRIPCIÓN:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES
DE LA ARTISTA MISS MUFFIN EN EL
MARCO DEL LANZAMIENTO DE VIDEO
INSTITUCIONAL THE LIFE IS ONLY ONE.

VALOR:

$ 2`000.000 DOS MILLONES DE PESOS ML

Atentamente,

Isabela Escobar

ISABELA ESCOBAR

cc: 1037591864

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Dic - 2012

PAGADO A: Rayo - Bell Francis

POR CONCEPTO DE: Presentacion, Conjunto Musical, Eventos

$ $500.000

LA SUMA DE (EN LETRAS) Cinco Millones Quinientos Mil Pesos M/cte

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos Bancos	$500.000	$500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS F-2007

San Andrés islas, Diciembre de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

William Francis

Por concepto de presentación del grupo musical" KAYO" en el evento de juventudes Watta partty, que se celebro el 20 de Diciembre en las playas de spratt bigth, por un valor de $ 5.500.00 . SON: cinco millones quinientos mil pesos

WILLIAM FRANCIS

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla - 2012 POR $ 1.200.000

PAGADO A: Carol - Leo Dan

POR CONCEPTO DE: Presentacion, Grupo Tipico, Eventos

LA SUMA DE (EN LETRAS) un millon doscientos mil Pesos M/cte

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS
Eventos	1.200.000	
Bancos		1.200.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

C.C. / NIT.

SOLUFORMAS FE2007

San Andrés Islas, Diciembre de 2012

Fundación Trasatlántico

Debe A:

LEODAN GRINARD

Por concepto de presentación del grupo musical "NEW GENERATION" en el evento de juventudes Watta partty, que se celebro el 20 de Diciembre en las playas de spratt bigth, por un valor de $ 1.200.000 . SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

LEODAN GRINARD

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: San Andres Isla, 2012 — POR $ 4'500.000

PAGADO A: GESNER O'NEILL

POR CONCEPTO DE: COORDINADOR DE LOGISTICA EN EVENTOS NIÑEZ Y JUVENTUDES, RECREACION, ARTISTICO Y CULTURAL

LA SUMA DE (EN LETRAS): CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Eventos	4'500.000	
Bancos		4'500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Gesner Oneil

C.C. / NIT.

ELABORADO | APROBADO | CONTABILIZADO

San Andrés Islas, Enero 12 de 2013

Fundación trasatlántico

Debe a:

GESNER ONEILL

Por concepto de coordinador logística en los eventos de niñez de, recreación, artístico, cultural durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2012.

Por un valor de $ 4.500.000

GESNER ONEILL

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLA — 2012

POR $ 3'500.000

PAGADO A: SELVIA TORRES

POR CONCEPTO DE: COORDINACION DE PROMOTORES PROGRAMA NIÑEZ Y JUVENTUD

LA SUMA DE (EN LETRAS) TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
EVENTOS BANCOS	3'500.000	3'500.000

CHEQUE No. | BANCO

SUCURSAL | EFECTIVO

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

C.C. / NIT. 40.942.161

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

solucionamos

San Andrés Islas, Enero 10 de 2013

Fundación trasatlántico
Debe a:

SILVIA TORRES
C.C 40'992.161 DE SAI.

POR CONCEPTO DE COORDINACION DE PROMOTORAS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE NIÑEZ Y JUVENTUD, DURANTE LOS MESES, OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2012 un valor de: $ 3.500.000

SON TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

SILVIA TORRES
C.C 40'992.161 DE SAI.

INSTITUCIONAL

COME BACK HOME

FISHERMAN

I know that feeling
Being at sea is pricele
part of your roots; ev
slowly and makes you f
is blue and sun shines.
At night the stars are yo
waves are like music
sleep when everything
You are closer to friends
keeping their
while they
It does n
how far o
have to
fishing.
It´s just wh
your fa
con
B
t

USE YOUR EQUIPMENT

Conozco esa sensación.
Estar en el mar no tiene comparación, porque está en tus raíces.
Todo se mueve lentamente y te sientes libre.
De día el cielo azul y el sol brillante y de noche, las estrellas son tu techo y las olas son la música que te arrulla cuando todo está en silencio.
Estas más cerca de esos amigos y familiares que han partido para siempre al traer sus recuerdos a tu memoria.

Realmente no te importa

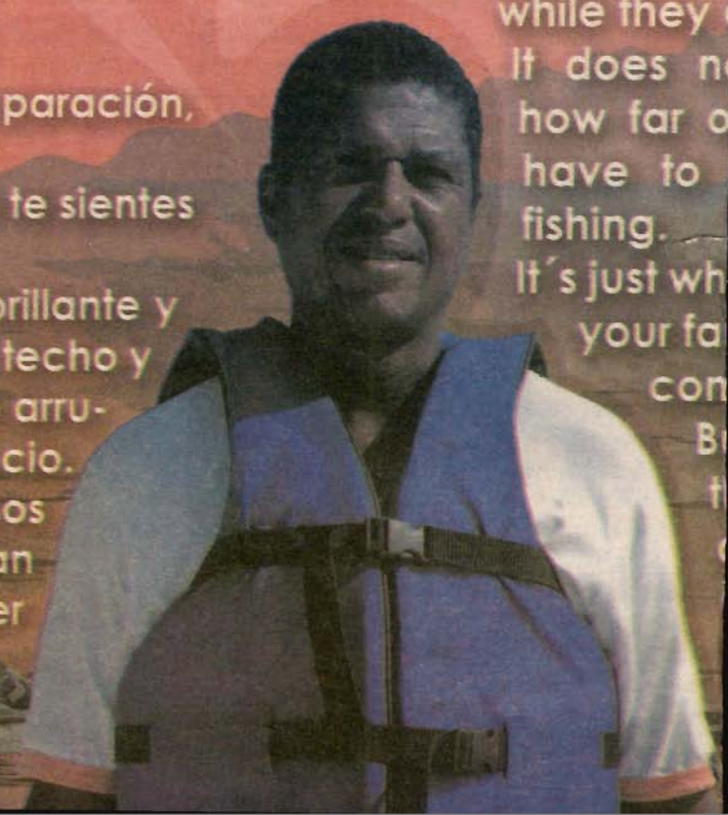

152

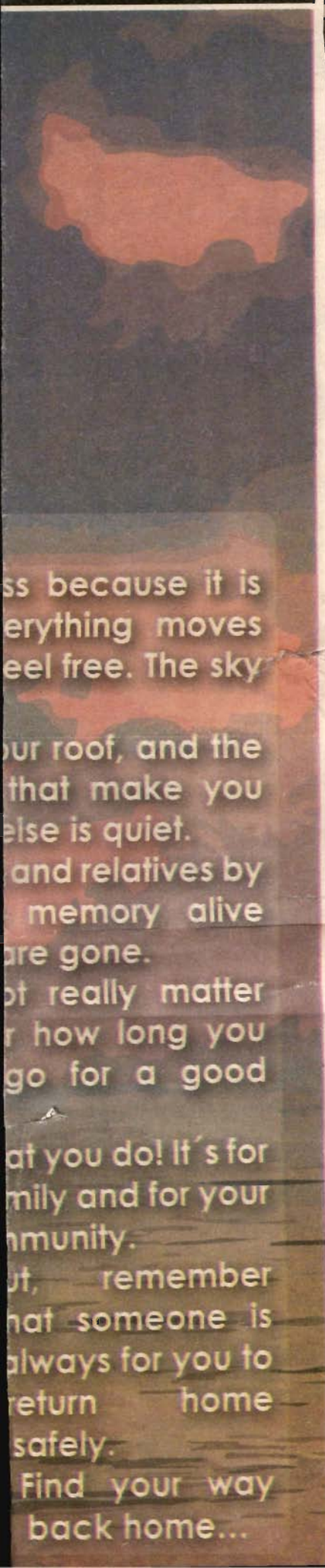

AÑO

aminadas a
ación adulta

os de los sectores beneficiados esta iniciativa cabe anotar la Fundación Trasatlántico vinculado en forma activa prometida con cada uno de ogramas desarrollados por oficina con un grupo de juveniles para amenizar los ntes donde se llevan a cabo na de las actividades.

cierre de año se da con las as efectuadas en distintos os de la capital y donde la esa privada ha puesto su ito de arena, donando dulces y nos juguetes.

estora social indicó que para ño entrante se trabajará con r ahínco buscando siempre el r estar de los adultos mayores, res y niños del departamento.

LANZAMIENTO EN EL CORAL PALACE

ESTADIO DE FUTBOL CON JULIANA

LOMA BARACK

MUNDO SEGUROS

Agente Autorizado de:
Seguros del Estado S.A.
Mundial de Seguros S.A.
Capitalizadora Colpatria
Barrio Sagrada Familia
Tel.: 512 2611 - 512 0440 - Cel.: 310 766 0413
E-mail: rimatoca@hotmail.com
San Andrés Isla

RECIBO DE CAJA

Nº 12506

FECHA	DIA	MES	AÑO
	27	09	2012

Recibimos de:	C.C./NIT.
FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO	827.000.413-9

CONCEPTO

PAGO PRIMA POLIZA CUMPLIMIENTO NO.75-44-101041519

CONVENIO DE COOPERACION 076 DE 2012
GOBERNACION

FORMA DE PAGO		COMPAÑÍA ASEGURADORA	VALOR TOTAL
XXX Efectivo $ 934.049,00	Cheque	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$ 934.049,00

Cheque	Banco	Cuenta Cheque	Valor

Firma y Sello

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SUC. CARTAGENA

Los Cheques devueltos se cobra el 20% de sanción, según el artículo 731 del Código de Comercio y demás costos prejuridicos

C.C. O NIT.

ASTRIA ELENA SALGADO - GRAFICAS SEBASTIAN NIT: 40.969.282-0 Tel. 5121154

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892400038-2

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONVENIO No.076 DE 2.012

En San Andrés Isla, a los Dos (2) días del mes de julio de 2.013, se reunió la Dra. EMILIANA BERNARD STEPHENSON en su calidad de Secretaria Del Interior (e), debidamente posesionada y facultada para suscribir el presente acta mediante la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y artículo 2 del Decreto 0127 de 2.005 literal a numeral 3, y El/La Señora **MARILYN BISCAINO MILLER** Identificada con cedula de ciudadanía No. 40.985.674 expedida en San Andrés Isla, en representación de **LA FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA-TRASATLANTICO**, en su calidad de convenido y, en desarrollo de la libre voluntad que caracteriza las acciones contractuales a fin de proceder a la terminación y liquidación bilateral del convenio Nº 076 de 2.012, previas las siguientes:

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

OBJETO: El convenido se compromete para con el Departamento Archipiélago a Adelantar campañas comunitarias en 5 sectores de San Andrés, Isla, con el apoyo de promotores para la prevención del delito y garantizar la convivencia pacífica, desarrollando encuentros lúdicos recreativos, deportivos, charlas de emprendimiento empresarial, orientación espiritual y charlas familiares, con los siguientes enlaces de actividades: A) ENCUENTRO LUDICO RECREATIVO: 10 Eventos en 5 sectores, consistentes en encuentros culturales de integración y uso del tiempo libre en familia y en comunidad en busca de la unidad familiar y comunitaria. B) JORNADAS DEPORTIVAS: 10 encuentro entre distintos grupos generacionales, inter barrio o inter institucionales de esparcimiento. C) 20 CHARLAS DIRIGIDAS AL NUCLEO FAMILIAR: Dialogo dentro del núcleo familiar de menores ampliada por grupo de comunidad, en torno a su problemática y a la seguridad como elemento de bienestar social e integración. D) 10 CHARLAS DE ORIENTACION PROFESIONAL Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL: Suministro de la información sobre la oferta institucional y los mecanismos de acceso a información y fuentes de desarrollo empresarial. E) LOGISTICA y RECURSO HUMANO.

VALOR: El valor del presente convenio fue por la suma de: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($225.000.000) MCTE los cuales se pagaron de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de participación y por parte de la Gobernación Departamental el valor a desembolsar corresponde a la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) MCTE Y por otra parte de la Fundación de Teatro y Cultura – Trasatlántico el valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MCTE, como contrapartida tal como en el presupuesto del proyecto presentado por la fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, el cual hace parte integral del presente convenio.

FORMA DE PAGO: Un 40% en forma de anticipo, una vez legalizado el convenio, previa suscripción del acta de inicio por parte del Secretario del Interior del Departamento, y el 30% al segundo mes de la ejecución del convenio y el otro 30%, una vez se presente informe final de actividades con el correspondiente recibo a satisfacción por parte del Secretario del Interior. REGISTRO PRESUPUESTAL: Corresponde el número 2451 del 27 de septiembre de 2012.

GARANTÍA: Los pormenores están contenidos en la Póliza N°75-44-101041519 de fecha 27 de Septiembre del 2012 expedida por la compañía de Seguros, Seguros del Estado S.A.

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892400038-2

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El objeto convenido se cumplió en su totalidad.

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: Que durante la ejecución del convenio Nº.076 de 2.012, se realizaron pagos al contratista, los cuales son relacionados en el siguiente cuadro:

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA (No. EGRESOS/AÑO)	VALORES
5800/12	$4.000.000
5803/12	$80.000.000
7277/12	$52.500.000
8524/12	$67.500.000
TOTAL PAGADO	$204.000.000
SALDO POR PAGAR	$ 21.000.000
SALDO POR REINTEGRAR	0

Por lo anterior, las partes dan por terminado de mutuo acuerdo el Convenio No.076 de 2012, y en consecuencia, liquidan bilateralmente el mismo, Se declaran a paz y salvo por todo concepto, y firman en señal de aceptación.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Secretaria Del Interior

MARILYN BISCAINO MILLER
El Convenido

Elaboró Eileen Stephens
Proyectó Eileen Stephens
Revisó Emiliana Bernard

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

INFORME DE ORDENES DE PAGO

Orden	Vig.	Comp.	Doc RP	Nit	Nombre	Vlr. Total	Vlr. Neto	Fec. Aprob.	Estado	Egreso	Fec. Egreso	Concepto	Facturas
4608	2012	2450 Convenios	076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	4,000,000.00	4,000,000.00	05/10/2012	PAGADA	5800	10/08/2012	(40% anticipo)AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	
4609	2012	2449 Convenios	076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	80,000,000.00	80,000,000.00		ANULADA			AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	
4610	2012	2449 Convenios	076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	0.00	0.00		ANULADA			AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	
4611	2012	2449 Convenios	076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	80,000,000.00	80,000,000.00	05/10/2012	PAGADA	5803	10/08/2012	(40%ANTICIPO)AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

INFORME DE ORDENES DE PAGO

Orden	Vig.	Comp.	Doc RP	Nit	Nombre	Vlr. Total	Vlr. Neto	Fec. Aprob.	Estado	Egreso	Fec. Egreso	Concepto	Facturas
5770	2012	2449	Convenios 076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	32,500,000.00	32,500,000.00		ANULADA			AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	
5771	2012	2449	Convenios 076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	52,500,000.00	52,500,000.00	21/11/2012	PAGADA	7277	11/26/2012	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	
6868	2012	2450	Convenios 076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	6,000,000.00	6,000,000.00		ANULADA			AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	
6869	2012	2449	Convenios 076	827413000	FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO	67,500,000.00	67,500,000.00	31/12/2012	PAGADA	8524	12/31/2012	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS	

	Vlr. Total	Vlr. Neto
Tramite:	**0.00**	**0.00**
Causadas:	**0.00**	**0.00**
Pagadas:	**204,000,000.00**	**204,000,000.00**

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

INFORME DE ORDENES DE PAGO

Orden	Vig.	Comp.	Doc RP	Nit	Nombre	Vlr. Total	Vlr. Neto	Fec. Aprob.	Estado	Egreso	Fec. Egreso	Concepto	Facturas

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

San Andrés Isla, 20 de Diciembre de 2.012

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR

C E R T I F I C A

Que recibió a satisfacción de la señora **MARILYN BISCAINO**, mayor de edad identificada con la CC 40.985.674, expedida en San Andrés Isla, quien actúa en nombre de **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA-TRASATLANTICO,** quien llevo a cabo satisfactoriamente las actividades contempladas en el Convenio No. 076 de 2012, correspondiente al tercer pago del total del convenio, y cuyo objeto consiste en:

El Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y La Fundación de Teatro y Cultura – Trasatlántico, para trabajar mancomunadamente en la realización de actividades de fortalecimiento a la población juvenil, Prevención de la Drogadicción, la delincuencia, la cultura de la legalidad en la niñez juvenil en el Departamento de San Andrés a través de talleres de capacitación, encuentros, asesorías, asistencia técnica, apoyo técnico y profesional articuladas a los Proyectos: Diseño de Políticas para las juventudes en el Departamento y Desarrollo de actividades de prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez y juventud del Departamento

El presente certificado se expide en consideración a lo pactado en la clausula Segunda del Convenio No.076 de septiembre de 2012 y para efectos del tercer desembolso del valor total de lo convenido el cual corresponde **SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($67.500.000) M/CTE**

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Secretaria del Interior

Proyectò/Elaborò: catalina vanegas
Revisò: Emiliana Bernard

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina

150

San Andrés Isla, Diciembre 18 de 2012

Doctora
EMILIANA BERNANRD
Secretaria del Interior
GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES ISLAS
San Andrés.

Ref. **SOLICITUD DEL ULTIMO ANTICIPO DEL 30% DEL CONVENIO 076**

Atento saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar el ultimo desembolso del 30% del convenio No- 076 Firmado por la Fundación Trasatlantlantico y la Gobernación Departamental. Haciendo entrega del informe de actividades realizadas en el mes de Noviembre.

Agradecemos de antemano su atención y gentil colaboración.

Anexo: Cd actividades

Culturalmente,

MARILYN BISCAINO M.
Directora

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personeria Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

149

INFORME PARCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE

Durante este mes se llevaron a cabo Actividades de fortalecimiento juvenil y prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de la ilegalidad en la niñez y juventud en el Departamento de San Andrés.

Fortaleciendo de esta manera juvenil e infantil en la drogadicción y los malos hábitos. Se desarrollaron programas de educación, jornadas lúdicas y recreativas, artistas grupos culturales.

ACTIVIDADES DE JUVENTUD

En el INFOTEP durante el mes de noviembre se realizo el diplomado de formulación y evaluación de proyectos en tres (3) jornadas finalizando en una ceremonia de grado para 60 participantes de diferentes sectores (educativo, privado, comunidad).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES JUVENTUD

- **NOVIEMBRE 1-2 Y 3**

DIPLOMADO DE FORMACION DE PROYECTOS
SALON: AUDITORIO INFOTEP
HORA 8:00 – 5:00 PM

- **NOVIEMBRE 9 Y 16**

INTERCAMBIO CMJ
AUDITORIO: AUDITORIO INFOTEP
HORA : 8:00 – 12:00

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

148

- **NOVIEMBRE 22-23-24**

DIPLOMADO
AUDITORIO: AUDITORIO INFOTEP
HORA: 8:00- 5:00 PM

- **NOVIEMBRE 29,30 Y 01 DE DICIEMBRE**

DIPLOMADO DE FORMACION DE PROYECTOS
SALON: AUDITORIO INFOTEP
HORA 8:00 – 5:00 PM

- **DICIEMBRE 11**

GRADOS DIPLOMADOS

NIÑEZ Y ADOLECENCIA

En coordinación con el programa de niñez para los niños y niñas del departamento se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS

Durante el mes de noviembre Se llevaron a cabo en diferentes sectores de la Isla, como loma Barrack, schooner Bigth, Tom Hooker y providencia Islas, e n el estadio Black sand bay; actividades lúdicas y recreativas, para niños y jóvenes de los diferentes sectores. Actividades lúdicas, maquillaje artístico y juegos gigantes de inflabes, presentación de obra de teatro el libro olvidado y actividades de cepillero.

147

Además estas actividades fueron apoyadas en su totalidad con:

- Grupo de recreación de jóvenes del colegio Cajasai
- Actividades lúdicas y de apoyo con la policía nacional
- Apoyo con el personal de la cruz roja
- Apoyo con el personal de la defensa civil
- Apoyado por la secretaria de salud.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NIÑEZ

JORNADAS LUDICAS Y RECREATIVAS

- **JUGUETEANDO**

24 DE NOVIEMBRE SCHOONER BIGTH (BRINCOLINES)
22 DE NOVIEMBRE PARQUE LOMA BARRACK BRINCOLINES
01 DE DICIEMBRE TOM HOOKER BRINCOLINES

- **PROVIDENCIA ISLAS**

5 DE DICIEMBRE CEPILLEROS
4 DE DICIEMBRE PROMOCION EN BARRIOS
5 DE DICIEMBRE JUGUETEANDO (BRINCOLINES)

RUEDA PRESA

11. DICIEBRE SE LLEVO A CABO LA RUEDA DE PRENSA DEL LANZAMIENTO THE LIFE IS ONLY ONE

Trasatlántico

Fundación de Teatro y Cultura

Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

196

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount

AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197

www.trasatlantico.org

San Andrés, Isla, Colombia

145

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

San Andrés Isla, 15 de Noviembre de 2012

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL INTERIOR

C E R T I F I C A

Que recibió a satisfacción de la señora **MARILYN BISCAINO**, mayor de edad titular de la cédula de ciudadanía Nº40.985.674 expedida en San Andrés, quien actúa en nombre de F**UNDACION DE TEATRO Y CULTURA-TRASATLANTICO**, quien llevo a cabo satisfactoriamente las actividades contempladas en el Convenio No.076 de 2012, correspondiente al segundo pago equivalente a un 25% del total del convenio, y cuyo objeto consiste en:

El Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y La Fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, para trabajar mancomunadamente en la realización de actividades de fortalecimiento a la población juvenil, Prevención de la drogadicción, la delincuencia, la cultura de la legalidad en la niñez, juventud en el Departamento de San Andrés a través de talleres de capacitación, encuentros, asesorías, asistencia técnica, apoyo técnico y profesional articuladas a los Proyectos: Diseño de Políticas Públicas para las Juventudes en el Departamento y Desarrollo de actividades de prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez y juventud del Departamento.

El presente certificado se expide en consideración a lo pactado en la cláusula Segunda del Convenio No.076 de septiembre 26 de 2012 y para efectos del segundo desembolso equivalente al 25% del valor total de lo convenido el cual corresponde **CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($52.500.000) M/CTE.**

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Secretario del Interior

Proyectò/Elaborò: Eileen Stephens

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

144

San Andrés Isla, 13 Noviembre de 2012

Doctora
EMILIANA BERNANRD
Secretaria del Interior
GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES ISLAS
San Andrés.

Ref. **SOLICITUD DEL ANTICIPO DEL 30% DEL CONVENIO 076**

Atento saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar el anticipo del 30% del convenio No- 076 Firmado por la Fundación Trasatlantlantico y la Gobernación Departamental. Haciendo entrega del informe de actividades realizadas en el mes de octubre.

Agradecemos de antemano su atención y gentil colaboración.

Culturalmente,

MARILYN BISCAINO M.
Directora

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

INFORME PARCIAL DEL MES DE OCTUBRE

Durante este mes se llevaron a cabo Actividades de fortalecimiento juvenil y prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de la ilegalidad en la niñez y juventud en el Departamento de San Andrés.

Fortaleciendo de esta manera juvenil e infantil en la drogadicción y los malos hábitos. Se desarrollaron programas de educación, jornadas lúdicas y recreativas, artistas grupos culturales.

LANZAMIENTO DEL PROGAMA NIÑAS, NIÑOS, ADOLECENTES Y JOVENES TEJEDORES DE SUEÑOS

En la plazoleta del Coral Palace el día 12 de octubre, se llevo a cabo el lanzamiento del programa Niñas, Niños, adolecentes y Jovenes Tejedores de sueños. Donde se compartió con niños, niñas y jóvenes del departamento una programación cultural y lúdica de deberes, derechos y compromisos de la Institucion con la comunidad. Además se lanzo el programa trimestral de actividades en las islas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES JUVENTUD

- **OCTUBRE 09**

INTERCAMBIO JUVENIL

- **OCTUBRE 27**

CAPACITACION EN VEDURIA CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL A LA GESTION PÚBLICA
AUDITORIO: INFOTEP

- **NOVIEMBRE 1-2 Y 3**

DIPLOMADO DE FORMACION DE PROYECTOS

SALON: AUDITORIO INFOTEP
HORA 8:00 – 5:00 PM

- **NOVIEMBRE 9 Y 16**

INTERCAMBIO CMJ
AUDITORIO: AUDITORIO INFOTEP
HORA : 8:00 – 12:00

- **NOVIEMBRE 22-23-24**

DIPLOMADO
AUDITORIO: AUDITORIO INFOTEP
HORA: 8:00- 5:00 PM

- **NOVIEMBRE 29,30 Y 01 DE DICIEMBRE**

DIPLOMADO DE FORMACION DE PROYECTOS
SALON: AUDITORIO INFOTEP
HORA 8:00 – 5:00 PM

- **DICIEMBRE 01**

GRADOS DIPLOMADOS

- **INTERCAMBIO DE JUVENTUD 4-5 DICIEMBRE**

LUGAR: PROVIDENCIA ISLAS

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NIÑEZ

- **TODOS TENEMOS DERECHOS A SOÑAR 26 DE OCTUBRE**

LUGAR: ESTADIO DE SOTFBAll
HORA: 4:PM

- **PERFORMANCE DE MIMO Y PANTOMIMA** – TRASATLANTIC THEATER COMPANY

COMEDIA MUSICAL – JULIANA PRESEENTADORA CLUB 10

JORNADAS LUDICAS Y RECREATIVAS

- **JUGUETEANDO**

17 DE NOVIEMBRE SCHOONER BIGTH (BRINCOLINES)
23 DE NOVIEMBRE PARQUE LOMA BARRACK BRINCOLINES
01 DE DICIEMBRE TOM HOOKER BRINCOLINES

- **PROVIDENCIA ISLAS**

4 DE DICIEMBRE ENTREGA DE SILLAS DE RUEDA-SECRETARIA SALUD
4 DE DICIEMBRE CEPILLEROS
5 DE DICIEMBRE PROMOCION EN BARRIOS
5 DE DICIEMBRE JUGUETEANDO (BRINCOLINES)
5 DE DICIEMBRE LANZAMIENTO THE LIFE IS ONLY ONE

- **WATA PARTY DICIEMBRE 14**

CONCIERTO JUVENIL
LANZAMIENTO "THIS LIFE IS ONLY ONE" CANCION Y VIDEO" PREVENCION DE EMBARAZO, DROGADICCION

LUGAR: PATH WAY NEWPOINT
HORA; 7:30

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

140

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER MES CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE

JUVENTUD

La coordinadora del programa de Juventud JANETH HOWARD, presento la agenda de actividades, a realizar para el año 2012. Dentro se sus actividades se contemplaron las siguientes:

1. Componente de promoción, diseño y movilización se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Folletos informativos sobre elección del cmj
- Impresión de principios de golombiao
- Capacitación en control social
- Reformulación de la política publica
- Realización del Concurso del logo imagen institucional para el programa de juventudes 2012-2015.
- Taller de capacitación en veeduría ciudad que se realizo 27 de Octubre
- Diplomado de formulación y evaluación de proyectos

2. Componentes de desarrollo de actividades de intercambio y prevención, información e entretenimiento. Se desarrollaron las siguientes actividades

- Capacitación conpes 147
- Apoyo campamento juvenil

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

NIÑEZ Y ADOLECENCIA

En coordinación con el programa de niñez para los niños y niñas del departamento se realizaron las siguientes actividades:

Celebración del día del mes de los niños con una comedia musical donde se llevaron acabo actividades como.

- Concursos de coreografías y solista
- Preparación de gala para finalistas
- Concurso de elección de ganadores; solistas y comparsa
- Interpretación musical
- Premiación.
- Grabación del video tenemos derecho a soñar

Además se llevo a cabo la presentación de la comedia musical TODOS TENEMOS DERECHO A SOÑAR el día 26 de octubre en el estadio de futboll donde departieron mas de 3.000 estudiantes de los diferentes instituciones educativas de San Andrés islas.

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit 892.400.038-2

SECRETARIA DEL INTERIOR

ACTA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO No.076 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En san Andrés isla, a los DOS (2) DIAS del mes de octubre del año dos mil doce (2012), en las instalaciones de la Secretaría del Interior, se presento la señora **MARILYN BISCAINO MILLER** Identificada con Cédula de Ciudadanía No.40.985.674 expedida en San Andrés Isla, quien actúa en nombre y representación de **LA FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA (TRASATLANTICO)** , para efectos de dar inicio al Convenio No.076 del 26 de septiembre de 2012, teniendo el siguiente objeto contractual:

El Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y La Fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, para trabajar mancomunadamente en la realización de actividades de fortalecimiento a la población juvenil, Prevención de la drogadicción, la delincuencia, la cultura de la legalidad en la niñez, juventud en el Departamento de San Andrés a través de talleres de capacitación, encuentros, asesorías, asistencia técnica, apoyo técnico y profesional articuladas a los Proyectos: Diseño de Políticas Públicas para las Juventudes en el Departamento y Desarrollo de actividades de prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez y juventud del Departamento.

En constancia se firma por los que en ella intervienen.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Secretaria del Interior

MARILYN BISCAINO MILLER
Representante legal de
LA FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA (TRASATLANTICO)

Estephens

137

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

RESOLUCIÓN N° - 005205 -
02 OCT 2012
"Por medio de la cual se aprueba una garantía única"

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 1150 de 2.007, Artículo 5.1.11 del Decreto 734 de 2012 y el numeral 4 del Decreto Departamental 0279 de 2005.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Que revisada a la Póliza identificada con el Nro. 75-44-101041519 expedida el 27 de Septiembre del 2012, por la compañía de Seguros del Estado S.A., constituida por el Convenido FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA-TRASATLANTICO, Representada legalmente por la señora MARILYN BISCAINO MILLER según Convenio Nro. 076 del 2012, se observa que en cuanto a las solemnidades relativas al tomador, otorgación a favor de la entidad territorial y suscrita por el expedidor, cumple con dichas exigencias y que cubre los siguientes amparos:

DE CUMPLIMIENTO: Equivalente al 10% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 27-09-2012 hasta el 27-04-2013.

DE BUEN MANEJO Y CORRENTA INVERSION DEL ANTICIPO: Equivalente al 100% del valor total del anticipo, por el término de duración del convenio y cuatro (4) meses más, con una vigencia inicial desde el 27-09-2012 hasta el 27-04-2013

DE PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES: Equivalente al 10% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y tres (3) años más, con una vigencia inicial desde el 27-09-2012 hasta el 27-12-2015

DE CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al 50% del valor total del convenio, por el termino de duración del convenio y seis (6) meses más, con una vigencia inicial desde el 27-09-2012 hasta el 27-06-2013.

Que en dicha póliza se describe puntualmente el objeto y amparo del seguro, vigencia en los términos de duración que establece el convenio, los anexos de condiciones generales y particulares, que acreditan su eficacia jurídica.

Que por haber sido expedida de acuerdo con la naturaleza y cuantía del convenio y conforme a las regulaciones del Artículo 5.1.11 del Decreto 734 de 2012, es procedente impartirle la aprobación.

RESUELVE

PRIMERO: Apruébese las Pólizas identificadas con el Nro. 75-44-101041519, expedida el 27 de Septiembre de 2012, por la compañía de Seguros del Estado S.A, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

Jc **SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés, Isla, a los 02 OCT 2012

Jefe Oficina Asesora Jurídica **SUSANA LICONA FORBES**

Proyectó: Yennys De la Hoz

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición	Sucursal	Cod. Sucursal	No.Póliza	Anexo
CARTAGENA	CARTAGENA	75	75-44-101041519	0

Fecha Expedición Dia	Mes	Año	Vigencia Desde Dia	Mes	Año	A las Horas	Vigencia Hasta Dia	Mes	Año	A las Horas	Tipo de Movimiento
27	09	2012	27	09	2012	00:00	27	12	2015	00:00	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	Identificación
FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO	827 000 413-9

Dirección	Ciudad	Teléfono
LA LOMA BARRACK	SAN ANDRES (I), SAN ANDRES	3153037180

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	Identificación
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	892.400.038-2

Dirección	Ciudad	Teléfono
AV FCO NEWBALL GOBERNACION DE SAN ANDRES	SAN ANDRES (I), SAN ANDRES	5130801

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A 30-06-2009, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONVENIO DE COOPERACION 076 DE 2012, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA POBLACION JUVENIL , PREVENCION DE LA DROGADICCION, LA DELINCUENCIA, LA CULTURAL DE LA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/09/2012	27/04/2013	$22,500,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	27/09/2012	27/04/2013	$84,000,000.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	27/09/2012	27/12/2015	$22,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/09/2012	27/06/2013	$112,500,000.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
$ *****927,049.00	$ *******7,000.00	$ **********0.00	$ **********934,049.00	$ ******241,500,000.00	/ /

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 8 No 34-62 Piso 8 - Telefono: 6601144 - CARTAGENA

SEGUROS DEL ESTADO S.A. SUC. CARTAGENA

75-44-101041519

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

(415)7709998021157(8020)1101310188695(3900)0000009340 49(96)20130927

REFERENCIA PAGO: 1101310188695-1

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

FELIPETATIS

PUNICA 01
RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit. 860.350.676-1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

131

PÓLIZA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO

75441010 41519 EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

No. _____ Ajustada a los Decretos 4828 de 2008 y 2493 de 2009

1. AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE, ATRIBUIBLES A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO PODRÁ RECLAMAR EL VALOR ASEGURADO DE UN AMPARO PRETENDIENDO LA INDEMNIZACIÓN DE OTROS QUE, NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, MATERIALIZADO EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO Y GARANTIZADO.-

1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO LA PRÓRROGA NO EXCEDA UN PLAZO DE TRES (3) MESES.-

1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO Y GARANTIZADO, DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EXIGIDA POR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.-

1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1.1.5 LA FALTA DE PAGO DE LOS DERECHOS DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚNICO DE CONTRATACIÓN PREVISTO COMO UNO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN, (II) O EL USO INDEBIDO Y (III) O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO, REALICE DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES DISTINTOS DE DINERO, ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN HABERSE TASADO PREVIAMENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. CUANDO SE TRATE DE BIENES, DISTINTOS AL DINERO, ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO, ÉSTOS DEBERÁN HABERSE TASADO PREVIAMENTE EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

PARA EFECTO DE LOS AMPAROS PREVISTOS EN LOS NUMERALES 1.2 Y 1.3, DE ESTA CONDICIÓN, SALVO ACEPTACIÓN EXPRESA Y PREVIA DE SEGURESTADO, NO SE CUBRIRÁN ANTICIPOS O PAGOS ANTICIPADOS ENTREGADOS AL GARANTIZADO, EN DINERO EN EFECTIVO O EN TÍTULOS VALORES DIFERENTES AL CHEQUE.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE LE OCASIONE EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL GARANTIZADO, POR LA FIRMA DEL CONTRATO, ASÍ COMO POR SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SEAN IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO.- ESTE

GRÁFICAS COLOMBIA LTDA . 11/09

AMPARO COMPRENDE LA GARANTÍA PARA EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS ASÍ COMO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA, SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGAREN A OCASIONAR, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE SE ENCUENTRE OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA VINCULACIÓN LABORAL DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE POR LA SOLIDARIDAD LABORAL SE VEA OBLIGADA A ASUMIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

ESTE AMPARO EN NINGÚN EVENTO, CUBRE AL PERSONAL VINCULADO POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, BAJO MODALIDADES DIFERENTES A LAS DE UN CONTRATO DE TRABAJO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO (I) ORIGINADOS POR LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO GARANTIZADO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SURJAN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL MISMO.

1.9 REPONSABILIDAD FISCAL

ESTA PÓLIZA CUBRIRÁ TAMBIÉN, LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, Y DERIVADOS DE UN FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO TALES PERJUICIOS IMPLIQUEN UN DETRIMENTO PATRIMONIAL PARA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS A CARGO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, Y QUE SE ENCUENTREN BAJO LA COBERTURA DE CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN ESTA GARANTÍA ÚNICA. NO PROCEDERÁ ESTA COBERTURA, SI LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HUBIERE DIRECTAMENTE ELLA, HECHO EFECTIVOS TALES AMPAROS, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA (LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada, determinada en la carátula de esta póliza para cada amparo, delimita la responsabilidad máxima de **SEGURESTADO** en caso de siniestro.

4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados en la presente póliza, se hará constar en la carátula de la misma o en sus anexos.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

Para lograr la efectividad de cualquiera de los amparos otorgados en esta póliza, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** le corresponderá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida, previo agotamiento del derecho de defensa y el debido proceso que le asisten tanto al contratista **GARANTIZADO,** así como a **SEGURESTADO,** de conformidad con las normas establecidas en el Código Contencioso Administrativo y la legislación de Contratación Estatal vigente.

El procedimiento que debe seguir **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** para la efectividad de los amparos otorgados por esta póliza, será el siguiente:

5.1 En el evento de que se decrete la caducidad del contrato **GARANTIZADO,** una vez agotado el debido proceso y ejercidos los derechos de defensa y contradicción del contratista **GARANTIZADO** y de **SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** proferirá la resolución administrativa correspondiente, en la cual, además de la declaratoria de caducidad contractual, deberá hacer efectiva la cláusula penal o a cuantificar el monto del perjuicio y a ordenar su pago tanto al contratista **GARANTIZADO** como a **SEGURESTADO,** previa liquidación del contrato **GARANTIZADO.**

5.2 En el evento de imposición de multas (previstas en el contrato) al contratista **GARANTIZADO,** una vez agotado el debido proceso y ejercidos los derechos de defensa y contradicción por el mismo y por **SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** proferirá la resolución administrativa correspondiente, de imposición de la multa y ordenando su pago en primer término al contratista **GARANTIZADO,** y en defecto del pago por éste, ordenar la efectividad del amparo de cumplimiento de ésta póliza a **SEGURESTADO.**

5.3 En los demás eventos de incumplimiento del contratista **GARANTIZADO,** y una vez cumplido el procedimiento administrativo previo y ejercidos los derechos de defensa y contradicción de éste y de **SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** deberá proferir la resolución administrativa correspondiente, en la cual declare el incumplimiento de la obligación contractual o postcontractual respectiva, y proceda a cuantificar el monto de la pérdida (o a hacer efectiva la cláusula penal si ella está pactada, entratándose del amparo de cumplimiento,) y a ordenar su pago al contratista **GARANTIZADO,** y a **SEGURESTADO,** previa orden de efectividad del amparo respectivo. Siempre que se busque la afectación de los amparos de Cumplimiento, de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo o de Devolución de Pagos Anticipados, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** deberá previamente tramitar con todas las formalidades legales, la liquidación del contrato **GARANTIZADO.**

6. COMPENSACIÓN

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, desde el momento de tener conocimiento del incumplimiento del contratista **GARANTIZADO,** o con posterioridad a tal conocimiento o como resultado de la liquidación del contrato **GARANTIZADO,** resultare deudor por cualquier concepto, del contratista **GARANTIZADO,** deberá aplicar la compensación prevista en las normas legales, con las obligaciones a cargo del contratista **GARANTIZADO,** que surjan de los actos administrativos proferidos por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** ante el incumplimiento contractual de aquel. Si luego de aplicada la compensación, quedaren saldos a favor de **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** tales saldos deberán ser cobrados en primer término al contratista **GARANTIZADO,** y en defecto del pago que éste realice, a **SEGURESTADO.**

La indemnización que **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** le cobre y exija a **SEGURESTADO,** deberá disminuirse en el valor correspondiente a los bienes que la primera citada, haya obtenido del contratista **GARANTIZADO,** judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.

7. PAGO DEL SINIESTRO.

133

SEGURESTADO pagará el valor del siniestro, que afecte los distintos amparos de esta póliza, siempre que se observe por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** el cumplimiento de los siguientes requisitos:

7.1. Para el caso previsto en el Numeral 5.1., de estas condiciones, dentro del mes siguiente a la fecha de la comunicación escrita que contenga el requerimiento de pago formulado por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** acompañada de una copia auténtica del Acto o actos Administrativos correspondientes, con la respectiva constancia de ejecutoria, y de los actos de liquidación del contrato, debidamente ejecutoriados.

7.2 Para el caso previsto en el numeral 5.2. , de estas condiciones, dentro del mes siguiente a la fecha de la comunicación escrita que contenga el requerimiento de pago formulado por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** acompañada de la copia auténtica del Acto o actos administrativos, (de imposición de multa) debidamente ejecutoriados, junto con la constancia de **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** relativa a la no existencia de saldos a favor del Contratista **GARANTIZADO,** que no haga procedente la compensación, o la constancia del saldo de la obligación a cargo de **SEGURESTADO,** luego de efectuada la compensación

7.3 Para el caso previsto en el Numeral 5.3, de estas condiciones, dentro del mes siguiente a la fecha de la comunicación escrita que contenga el requerimiento de pago formulado por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** acompañada de una copia auténtica del Acto o actos administrativos ejecutoriados, en el que se hubieren hecho efectivos el amparo o los amparos correspondientes, y cuantificada la pérdida sufrida por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** junto con la constancia de la misma, relativa a la no existencia de saldos a favor del Contratista **GARANTIZADO,** que no haga procedente la compensación, o la constancia del saldo de la obligación a cargo de **SEGURESTADO,** luego de efectuada la compensación.

PARÁGRAFO.- SEGURESTADO, en virtud de precisas normas legales podrá optar, bajo su entera discreción, cumplir la prestación asegurada debida, mediante el pago de la indemnización correspondiente o continuando la ejecución de la obligación contractual garantizada hasta su terminación.

La declaratoria de caducidad no impedirá que **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través de **SEGURESTADO** (como pago del siniestro, de conformidad con el inciso anterior) o de otro contratista, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, si a ello hubiere lugar.

8. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada de esta póliza deba ser aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato garantizado original sean modificadas, **SEGURESTADO,** deberá expedir un certificado o anexo de

modificación de la póliza, en donde exprese su conocimiento y autorización respecto de las modificaciones convenidas entre el contratista **GARANTIZADO** y **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.**

9. SUBROGACIÓN.

En virtud del pago de la indemnización, que realice **SEGURESTADO,** y de conformidad con precisos preceptos legales, esta última se subroga hasta la concurrencia de su importe, en todos los derechos que **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** adquiera contra el contratista **GARANTIZADO** responsable del siniestro.

10. NOTIFICACION A MODIFICACIONES EN EL ESTADO DE RIESGO

En el evento que se introduzcan cambios a los términos del contrato garantizado, éstas deberán ser notificadas por parte del **GARANTIZADO** de la póliza a **SEGURESTADO**, con el envío del documento donde consten tales modificaciones debidamente suscrito por las partes, para que se expida el certificado correspondiente, en caso de aceptar los términos del nuevo riesgo.

11. CLÁUSULA DE GARANTÍAS

SEGURESTADO otorga el presente seguro bajo las siguientes garantías, aceptadas por el contratista **GARANTIZADO** y por **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**:

a. Que **SEGURESTADO** tendrá plena facultad y derecho de ejercer la vigilancia sobre el contratista **GARANTIZADO** en la ejecución del contrato **GARANTIZADO,** para lo cual **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** le prestará la colaboración necesaria, facilitándole las autorizaciones e inspecciones a que haya lugar.

b. Que **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** ejercerá estricto control sobre el desarrollo del contrato garantizado y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes, a través de interventorias directas o legalmente contratadas por ella.

c. Que **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** verificará durante la vigencia del contrato **GARANTIZADO,** que el contratista **GARANTIZADO,** se encuentra cumpliendo con sus obligaciones patronales relativas al sistema integral de seguridad social establecido en las normas legales sobre la materia.

d. Que **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA,** agotará los mecanismos alternativos de solución de conflictos pactados por las partes en el contrato **GARANTIZADO,** antes de acudir a la efectividad de esta póliza.

El incumplimiento de estas garantías, dará lugar a la aplicación de los efectos que la Legislación Comercial Colombiana, tiene establecidas para tales violaciones.

12. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

La presente póliza no podrá ser cancelada, por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral de las partes en el contrato de seguros.

13. NATURALEZA DE ESTE SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y la exigibilidad de sus amparos está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

14. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares de la póliza y las cláusulas del contrato **GARANTIZADO,** prevalecerán las primeras. Si la incongruencia se presenta entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

15. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otro u otros seguros de cumplimiento con relación al mismo contrato **GARANTIZADO,** el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivas pólizas.

16. COASEGURO

En caso de existir coaseguro, esto es la distribución entre varias aseguradoras de determinado riesgo, el importe de la indemnización se distribuirá y hará exigible entre los coaseguradores, en proporción a las cuantías de sus respectivos coaseguro asumido, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes y sin exceder de la suma asegurada pactada.

Para constancia de lo expuesto, y en señal de asentimiento y compromiso con todo lo aquí pactado se firma en _____ ( ) días del mes de _____ de _____.

SAN ANDRES 27 SEP 2012

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SUC. CARTAGENA

EL CONTRATISTA GARANTIZADO	**SEGURESTADO SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

B2

Registro No. 2450

Vigencia 2012 **Fecha de Compromiso** 27 de Septiembre de 2012

Beneficiario FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO **Nit** 827413000 - 3 **Sin Formalidades Plenas**

No. C.D.P. 1632 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 02 de Agosto de 2012

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Convenios: 076 **Fecha:** 26/09/2012 **Vence:** 31/12/2012

Objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS

Cto. Utilidad: UNIDAD DE CULTURA **Regional** SAN ANDRES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 03 - 3 - 27 1 - 20	Proyecto Jugueteando en su	10.000.000,00
	Total Compromisos	$10.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	C$4.000.000,00
Octubre	3.000.000,00
Noviembre	3.000.000,00
Valor Total Prog.	10.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

131

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **2450**

Vigencia 2012 **Fecha de Compromiso** 27 de Septiembre de 2012

Beneficiario FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO **Nit** 827413000 - 3 **Sin Formalidades Plenas**

No. C.D.P. 1632 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 02 de Agosto de 2012

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Convenios: 076 **Fecha:** 26/09/2012 **Vence:** 31/12/2012

Objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS

Ctro. Utilidad: UNIDAD DE CULTURA **Regional** SAN ANDRES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION 03 - 3 - 27 1 - 20	Proyecto Jugueteando en mi	10.000.000,00
	Total Compromisos	$10.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	C$4.000.000,00
Octubre	3.000.000,00
Noviembre	3.000.000,00
Valor Total Prog.	10.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

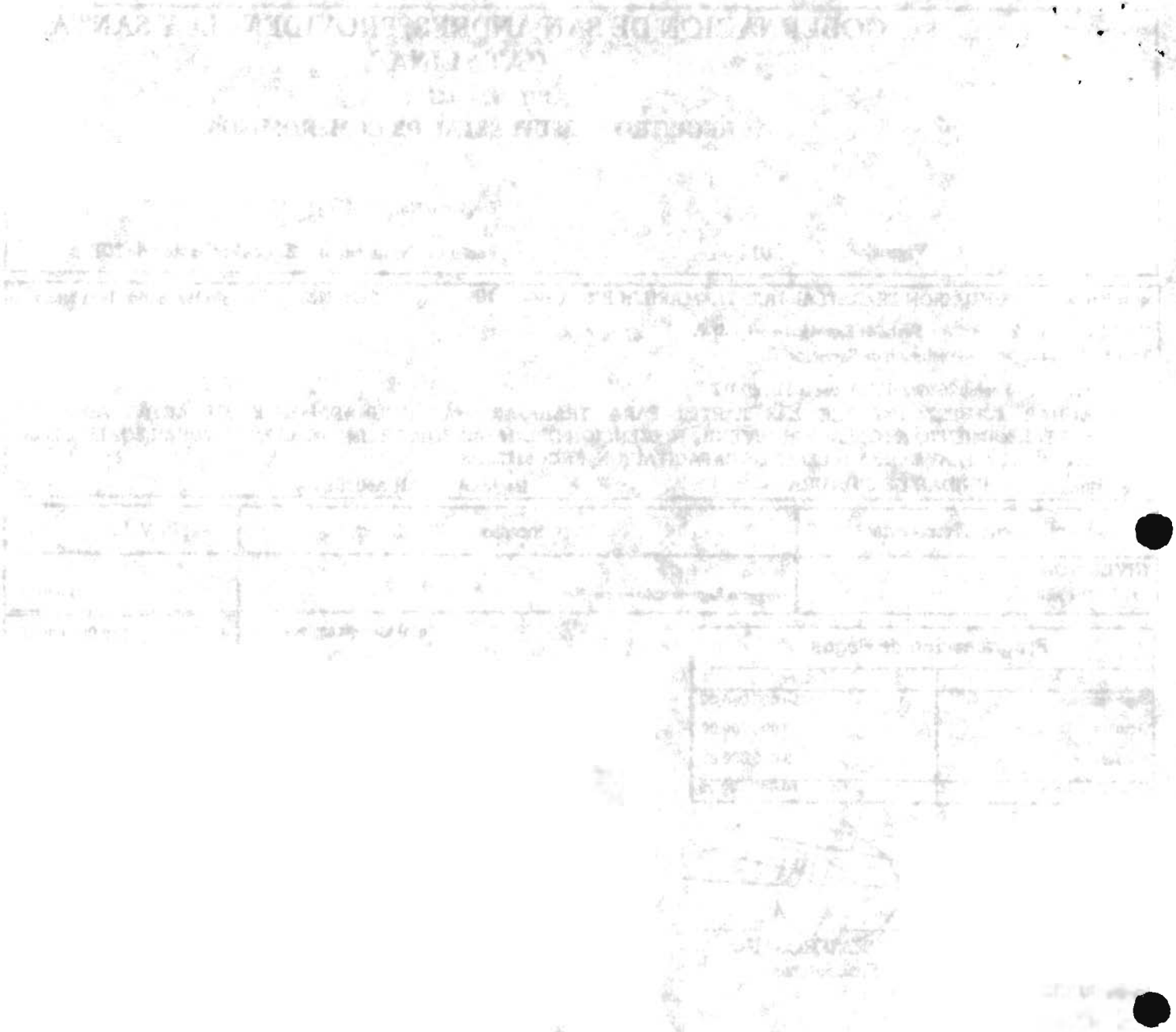

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2449

Vigencia 2012 **Fecha de Compromiso** 27 de Septiembre de 2012

Beneficiario FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO **Nit** 827413000 - 3 **Sin Formalidades Plenas**

No. C.D.P. 1273 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 15 de Junio de 2012

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Convenios: 076 **Fecha:** 26/09/2012 **Vence:** 31/12/2012

Objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS

Cto.Utilidad : UNIDAD DE CULTURA **Regional** SAN ANDRES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION		
03 - 3 - 27 2 - 20	Proyecto de Diseño de Politicas Publicas para las Juventudes en el Depto.	50.000.000,00
03 - 3 - 27 5 - 20	Desarrollo de Actividades de Prevencion de la Drogadiccion, la Delincuencia y la Cultura de llegalidad en la Niñez y Juventud del Depto. sai	150.000.000,00
	Total Compromisos	$200.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	C$80.000.000,00
Octubre	60.000.000,00
Noviembre	60.000.000,00
Valor Total Prog.	200.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 2449

Vigencia 2012 **Fecha de Compromiso** 27 de Septiembre de 2012

Beneficiario FUNDACION TRASATLANTICO Y/O MARILIN BISCAINO **Nit** 827413000 - 3 **Sin Formalidades Plenas**

No. C.D.P. 1273 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 15 de Junio de 2012

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Convenio: 076 **Fecha:** 26/09/2012 **Vence:** 31/12/2012

Objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE LAS PARTES PARA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE EN ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A POBLACION JUVENIL, PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA, CULTURA LEGALIDAD EN LA NIÑEZ, A TRAVES DE TALLERES DE CAPACITACION, ENCUENTROS

Cto. Utilidad: UNIDAD DE CULTURA **Regional** SAN ANDRES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
INVERSION		
03 -3 -27 2 -20	Proyecto de Diseño de Politicas Publicas para las Juventudes en el Depto.	50.000.000,00
03 -3 -27 5 -20	Desarrollo de Actividades de Prevencion de la Drogadiccion, la Delincuencia y la Cultura de llegalidad en la Niñez y Juventud del Depto. sai	150.000.000,00
	Total Compromiso	$200.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	C$80.000.000,00
Octubre	60.000.000,00
Noviembre	60.000.000,00
Valor Total Prog.	200.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

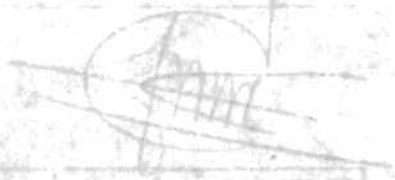

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

CONVENIO DE COOPERACION No. 076 DE 2012, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y LA FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA – TRASATLANTICO.

Entre los suscritos a saber **CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVINGSTON**, identificado con la cédula de ciudadanía No 4.034.895 expedida en Providencia Isla, en su calidad de Gobernador encargado del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, mediante decreto número 0257 del 25 de septiembre de 2012, y facultado debidamente para contratar, por la Ley 80 de 1993, en su artículo 11 numerales 1 y 3 literal b y la Ordenanza 008 de enero de 2012, quien para efectos del presente Convenio se denominará "EL DEPARTAMENTO", y por la otra **MARILYN BISCAINO MILLER**, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía N° 40.985.674, expedida en San Andrés Isla, quien actúa en nombre y representación de **LA FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA-TRASATLANTICO**, quien en adelante se denominara **EL CONVENIDO**, hemos acordado en celebrar el presente convenio de cooperación previas las siguiente consideraciones: **A)** Que el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, autoriza al Gobierno Departamental para celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. **B)** Que el Gobierno Nacional mediante los Decretos 777 de 1992 y 1403 de 1992, reglamentó lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos convenios. **C)** Que la Ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades estatales, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios **D)** Que los convenios celebrados con base en el artículo 355 de la Constitución Política, tienen por finalidad impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el Plan Departamental de Desarrollo. **E)** Que Los jóvenes de San Andrés Isla enfrentan una creciente situación de Falta de acceso a oportunidades económicas, sociales, culturales y de participación la cual se desglosa en las diferentes problemáticas que presenta cada uno de los aspectos desde los cuales se generan falencias que son visibles alrededor de todas las acciones que de estas se derivan; los riesgos son generalizados dado que la génesis del problema se ubica según los mismos jóvenes en el hogar; ya que en la práctica hay poca transmisión de principios y valores por parte de los padres dada su poca preparación y apoyo parental. **F)** Que los jóvenes demanda una coordinada acción e intervención de las diferentes dependencias y entidades para disminuir las condiciones de vulnerabilidad, restituir los derechos de los jóvenes y potenciar su participación como actores fundamentales del desarrollo del Departamento. **G)** Que el **PLAN DE DESARROLLO TEJIENDO UN MUNDO MAS HUMANO Y MEJOR** orienta la **PARTICIPACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES** como una estrategia desde la cual se garantiza la participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción del Diagnóstico y en la Formulación del Plan de Desarrollo Departamental iniciando así un proceso de control social de la gestión que se inicia; el proceso se plantea a manera de una convocatoria amplia a la comunidad en general, representantes de todas las instancias, entidades, organizaciones etc. se desarrolla a través de mesas de trabajo Departamentales. **H)**. Que las partes han identificado objetivos similares cuyo logro eficiente es más viable bajo la forma de cooperación. **I)** Que EL CONVENIDO declara con la suscripción del presente instrumento, bajo la gravedad del juramento no hallarse incurso en inhabilidad e incompatibilidad de carácter constitucional ó legal. Se procede así: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO:** El Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y La Fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, para trabajar mancomunadamente en la realización de actividades de fortalecimiento a la población juvenil, Prevención de la drogadicción, la delincuencia, la cultura de la legalidad en la niñez, juventud en el Departamento de San Andrés a través de talleres de capacitación, encuentros, asesorías, asistencia técnica, apoyo técnico y profesional articuladas a los Proyectos: Diseño de Políticas Públicas para las Juventudes en el Departamento y Desarrollo de actividades de prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez y juventud del Departamento. **CLAUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente convenio asciende a la suma de: DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($225.000.000) MCTE los cuales se pagaran de

Departamental el valor a desembolsar corresponde a la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) MCTE Y por otra parte de la Fundación de Teatro y Cultura – Trasatlántico el valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MCTE, como contrapartida tal como en el presupuesto del proyecto presentado por la fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, el cual hace parte integral del presente convenio. **FORMA DE PAGO**: Un 40% en forma de anticipo, una vez legalizado el convenio, previa suscripción del acta de inicio por parte del Secretario del Interior del Departamento, y el 30% al segundo mes de la ejecución del convenio y el otro 30%, una vez se presente informe final de actividades con el correspondiente recibo a satisfacción por parte del Secretario del Interior. **CLAUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DEL CONVENIDO:** Se compromete para con EL DEPARTAMENTO a: 1) Desarrollar el objeto del convenio 2. Suministrar un coordinador de apoyo logístico y el personal necesario con experiencia para la prestación del servicio de acuerdo al tipo de evento, enviando notificación al coordinador del proyecto. 3. Garantizar la comunicación, enlace adecuado y oportuno para el desarrollo de las actividades. 4. Prestar soporte técnico. 5) En los eventos que requieran el suministro de locaciones, éstas deberán tener la capacidad suficiente de acuerdo al número de participantes convocadas, ventilación, silletería suficiente y cómoda, cumplir con condiciones de limpieza y seguridad para las personas que asistan al evento. 6) En los eventos que requieran el suministro de alimentos y refrigerios se deberá cumplir las normas de buenas prácticas de manufactura según el decreto 3075 de 1997. Igualmente se deberá entregar previamente opciones por los menos dos de menú. 7) Concertar con la secretaría la logística de cada uno de los eventos, lugar en el cual se desarrollará el evento, equipos audiovisuales necesarios, convocatoria, refrigerios, material impreso y otros elementos técnicos. 8) Acatar las instrucciones que se le impartan por la Secretaria de Interior como de la coordinadora del evento en especial lo referente a la instalación de equipos y demás servicios en la hora indicada. 9) Responder por la calidad del servicio o bien a prestar. 10) Deberá asumir los costos resultantes, en el evento de que surjan perdida de materiales, y equipos y otros elementos de su propiedad o del ente territorial utilizado en las diferentes actividades. 11) Llevar en forma clara, correcta y precisa la contabilidad y estadísticas de actividades. Mantener el valor unitario de bienes y servicios de acuerdo a precios de mercado y asegurar su suministro oportuno. 12) Las demás que estén acordes al objeto del convenio. 13) Presentar a la Secretaria del Interior el informe final de ejecución, en un término no superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir del vencimiento del Convenio.- **OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO**.- EL DEPARTAMENTO se compromete a: 1) Cancelar el valor del presente convenio. **2)** Ejercer la supervisión de ejecución a través de la Secretaria del Interior del Departamento. **3)** Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. **4)** Exigir que los servicios prestados sean de óptima calidad. **5)** Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones y garantías a que hubiera lugar. **CLAUSULA CUARTA. PLAZO DEL CONVENIO**: El presente convenio tendrá una duración de: Tres (3) Meses, contados a partir de su legalización y la suscripción del acta de inicio por parte de la Secretaria del Interior del Departamento. **CLAUSULA QUINTA. DE LA SUPERVISION DEL CONVENIO. FUNCIONES:** La supervisión del Convenio estará a cargo del Secretario del Interior del Departamento. Las divergencias que se presenten entre el convenido y el Supervisor serán dirimidas por la Secretaría de Servicios Administrativos del Departamento. El Supervisor no podrá exonerar ni disminuir las obligaciones del CONVENIDO, así como tampoco limitará su autoridad y dirección del Convenio. El supervisor ejercerá las siguientes funciones. a) Verificar, con base en el informe final presentado por EL CONVENIDO el cumplimiento del objeto del convenio y de las obligaciones pactadas en el mismo. b) Solicitar a EL CONVENIDO o a instancias competentes, la información, documentos o aclaraciones que considere necesarios en relación con el desarrollo del convenio y con el informe final. c) Dirigir a la Secretaría de Servicios Administrativos la solicitud de terminación anticipada, prórroga, adición ó de cualquier otra novedad con el fin de que se adelanten los trámites respectivos. d) Aprobar el Informe Final del proyecto o en caso contrario presentar las observaciones respectivas e) Constatar que la vigencia de la garantía única y de sus modificaciones se encuentren dentro de los términos legalmente establecidos. f) Expedir, con base en el informe final que presente EL CONVENIDO la certificación de cumplimiento. g) Adelantar los trámites de liquidación del convenio dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del convenio. h) Verificar la presentación de la certificación de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social.

la expedición de la certificación de cumplimiento y para la liquidación del convenio, dado el caso; dejando constancia de este hecho. Cuando durante la ejecución del convenio o a la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por dos (2) meses deberá solicitarse la aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa, de conformidad con el Artículo 50 de la ley 789/2002 y el Artículo 1° de la ley 828 de 2003. **CLAUSULA SEXTA. DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUÉSTALES.** El DEPARTAMENTO, se obliga reservar la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($210.000.000) moneda corriente, Suma que será tomada del Presupuesto Departamental vigencia fiscal del 2.012 con cargo a las siguientes identificaciones presupuestales: **03 - 3 - 272 - 20**, concepto Proyecto de diseño de políticas públicas para las juventudes en el Departamento y **03 - 3 - 275 – 20**, concepto Desarrollo de actividades de prevención de la drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez, y Juventud del Departamento y **03-3-271-20** concepto proyecto jugueteando en sai, de conformidad con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal números 1273 del 15 de junio de 2012 y 1632 del 2 de agosto de 2012 respectivamente, expedidos por el Profesional Especializado Encargado del Grupo de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda del Departamento. **CLAUSULA SEPTIMA. GARANTÍA ÚNICA**: El CONVENIDO deberá constituir en favor del DEPARTAMENTO y a través de una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, Garantía Única que avale las siguientes contingencias: A) DE CUMPLIMIENTO: Equivalente al Diez por Ciento (10%) del valor total del convenio; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más. B) DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVESION DEL ANTICIPO: por el término de su vigencia y cuatro (4) meses más: Equivalente al Cien por Ciento (100%) del valor total del pagado como anticipo; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más. C) DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIAL: Equivalente al Diez por Ciento (10%) del valor total del convenio; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y tres (3) años más. D) BUENA CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al 50% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y seis (06) meses más. **CLAUSULA OCTAVA. MODIFICACIÓN, ADICIÓN O PRORROGA:** El presente convenio podrá modificarse, adicionarse o prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, en cualquier momento y, antes del vencimiento del término del mismo, sin que ello implique modificación en la designación de los recursos apropiados, ni modificación del objeto del convenio. **CLAUSULA NOVENA. INDEMNIDAD:** El convenido mantendrá libre a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLAÚSULA DECIMA. TERMINACIÓN DEL CONVENIO**: El presente convenio se dará por terminado en los siguientes casos: a) Por mutuo acuerdo entre las partes convenidas; b) Por incumplimiento (no justificado) de alguna o algunas de las obligaciones establecidas en el presente convenio para cada una de las partes. c) Por haberse cumplido el plazo señalado en la cláusula cuarta de este convenio. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: LIQUIDACIÓN:** El presente convenio deberá liquidarse de común acuerdo por las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, mediante la suscripción de un acta de liquidación. Si no hubiere acuerdo de liquidación, se procederá conforme a lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLAÚSULA DECIMA SEGUNDA. CESIÓN DEL CONVENIO:** La ejecución del presente convenio no puede cederse a persona alguna sea natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento del DEPARTAMENTO. **CLAÚSULA DÉCIMA TERCERA. VEEDURÍA CIUDADANA:** Las partes deberán permitir el ejercicio de la veeduría ciudadana en los siguientes términos. 1) suministrar información a quienes ejerzan las funciones de veeduría ciudadana cuando ésta sea requerida. 2) Atender a las citaciones y requerimientos de la veeduría ciudadana, cuando se convoque. El presente convenio estará sujeto a veeduría ciudadana en los términos del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, y la ley 850 de 2003. **CLAÚSULA DÉCIMA CUARTA. CADUCIDAD**: El DEPARTAMENTO declarará la caducidad del convenio mediante resolución motivada, cuando se llegue a presentar algún hecho constitutivo de incumplimiento, por parte de El CONVENIDO, respecto de las obligaciones a su cargo, que a juicio del DEPARTAMENTO afecte de manera grave y directa la ejecución del convenio y evidencie que se puede llegar a su paralización. **CLAÚSULA DÉCIMA QUINTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art.32 de la Ley 80 de 1.993, el convenido no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la Cláusula Tercera del presente Convenio, razón por la cual, con este convenio, no se genera ningún vínculo laboral entre el Departamento, el

Y EJECUCIÓN: El presente convenio se considera perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere del certificado de registro presupuestal correspondiente, la aprobación de la garantía única, la publicación en la Gaceta Departamental (cuando a ello haya lugar) y la suscripción del acta de inicio. **CLAÚSULA DECIMA SEPTIMA. MULTAS Y PENAL PECUNIARIA**: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por CONVENIDO, el DEPARTAMENTO podrá imponerle multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del mismo, por cada día hábil de retardo o incumplimiento que sumadas, no excedan el diez por ciento (10%) del total del presente convenio. EL CONVENIO autoriza al DEPARTAMENTO descontar directamente del valor o saldos que se le adeuden, las multas a que hubiere lugar. Si el Convenido incumple parcial o totalmente los términos del presente convenio pagarán AL DEPARTAMENTO a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del convenio. **CLAÚSULA DECIMA OCTAVA. MANIFESTACIÓN:** Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Todos los gastos que demande este convenio de cooperación para ser legalizada serán por cuenta del convenido. **CLAÚSULA DECIMA NOVENA.- DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, el domicilio será la Isla de San Andrés, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. **CLAUSULA VIGECIMO. DOCUMENTOS**: Hace parte integral del presente convenio los siguientes documentos. 1) Certificados de Disponibilidad Presupuestal números 1273 de junio 15 de 2012 y el 1632 del 2 de agosto de 2012. 2) Registros presupuestales. 3) Garantía única y su respectiva resolución de aprobación. 4) Certificación de no haber sido declarado responsable fiscal, expedido por la Contraloría, del representante legal. 5) Certificado de antecedentes disciplinarios, del representante legal. 6) Formato Único de Hoja de Vida, del representante legal. 7) Formato único de declaración de bienes, del representante legal. 8) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y OCCRE. 9) Estudio de conveniencia y Propuesta. 10) Certificado Judicial del Convenido. 11) Registro Único Tributario (RUT), del convenido. 12) Estudios de conveniencia de los proyectos. Todos los gastos que demande la legalización serán por cuenta del Convenido. Para Constancia se firma en San Andrés Isla a los

SEP. 26 - 2012

CHARLES C. LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernador (E)

MARILYN BISCAINO MILLER
Rep. Legal Fundación Teatro
y Cultura - Trasatlántico

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

126

ESTUDIOS PREVIOS PARA REALIZAR CONVENIO DE COOPERACIÓN CON PERSONA JURIDICA

La Secretaria del Interior del Departamento Archipiélago, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 355 de la constitución política, autoriza al Gobierno Departamental para celebrar convenio con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad. Que el Gobierno Nacional mediante los decretos 777 1992 y 1403 de 1992 reglamente lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, precisando los requisitos y formalidades necesarias para la celebración de estos convenios. Que la ley 489 de 1998, dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades de orden nacional, expide disposiciones, principios y reglas generales para la celebración de convenios. Los convenios celebrados con base en el artículo 355 de la constitución política, tiene por finalidad impulsar programas y actividades de interés público, acordes con el plan Departamental de desarrollo.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La ley 375 de julio 4 de 1997 por el cual se crea la ley de juventud tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar política, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud, En esta medida el Departamento debe trabajar para orientar las actividades para el mejoramiento de la situación integral de la juventud, debido a lo anterior la presente contratación está fundamentada en la necesidad de incorporar a los jóvenes en las políticas de desarrollo social, económico, cultural y político del Departamento.

Los jóvenes de San Andrés Isla enfrentan una creciente situación de Falta de acceso a oportunidades económicas, sociales, culturales y de participación la cual se desglosa en las diferentes problemáticas que presenta cada uno de los aspectos desde los cuales se generan falencias que son visibles alrededor de todas las acciones que de estas se derivan; los riesgos son generalizados dado que la génesis del problema se ubica según los mismos jóvenes en el hogar; ya que en la práctica hay poca transmisión de principios y valores por parte de los padres dada su poca preparación y apoyo parental. Encontrándose nuestros jóvenes en riesgo de ser sometidos a explotación sexual comercial, conformar pandillas, al igual que otros problemas como el de embarazos precoces, la falta de apoyo para educación superior, por otro lado, la educación formal no responde a la vocación de los jóvenes, la posibilidad de participar en los espacios de formulación de planes programas y proyectos que afectan su desarrollo es casi nula.

Todas estas condiciones y situaciones demandan una coordinada acción e intervención de las diferentes dependencias y entidades para disminuir las condiciones de vulnerabilidad, restituir los derechos de los jóvenes y potenciar su participación como actores fundamentales del desarrollo del Departamento.

EN EL PLAN DE DESARROLLO TEJIENDO UN MUNDO MAS HUMANO Y MEJOR visualizan la **PARTICIPACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES** como una estrategia desde la cual se garantiza la participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción del Diagnóstico y en la Formulación del Plan de Desarrollo Departamental iniciando así un proceso de control social de la gestión que se publica que se inicia; el proceso se plantea a manera de una convocatoria amplia a la comunidad en general, representantes de todas las instancias, entidades, organizaciones etc. se desarrolla a través de mesas de trabajo departamentales

Se estima conveniente realizar un convenio con fundaciones con conocimiento y experiencia con jóvenes en especial aquellos vinculados al sector educativo, cultural y con manejo de temas lúdicos.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y La Fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, para trabajar mancomunadamente en la realización de actividades de fortalecimiento a la población juvenil, Prevención de la drogadicción, la delincuencia, la cultura de la legalidad en la niñez, juventud en el Departamento de San Andrés a través de talleres de capacitación, encuentros, asesorías, asistencia técnica, apoyo técnico y profesional articuladas a los Proyectos: Diseño de Políticas Públicas para las Juventudes en el Departamento y Desarrollo de actividades de prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez y juventud del Departamento.

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

COMPOMENTE	ACTIVIDADES	VALOR ASIGNADO
Programa de Promoción, diseño y movilización	Impresión de folletos informativo, pendones y cartillas	100.000.000
	Material y logística para elección del CMJ	10.000.000
	Realización de 1 consejo comunitario de jóvenes	5.000.000
	conformación de 1 veeduría en control social	1.000.000
	capacitación en la normatividad vigente en tema de juventud	4.000.000
	Promoción de los derechos humanos en torno a una actividad cultural	6.000.000
	Premiación al concurso para buscar la imagen y el jingle de los jóvenes del dpto.	6.000.000
	diplomado a personeros, representantes y consejeros	4.000.000
Programa de desarrollo de actividades de intercambios,	Realización de un festival de verano	2.000.000
	intercambio municipal tema de SSR	2.000.000

124

prevención, información y entretenimiento	Realización de 3 actividades culturales y artística en torno a la prevención de la drogadicción y la convivencia pacifica	10.000.000
	feria de la juventud	3.000.000
	Capacitación Conpes 147 SSR	3.000.000
	apoyo al campamento juvenil	5.000.000
	transporte	4.000.000
	Jugueteando	10.000.000
	Jornadas Lúdicas y Recreativas	25.000.000
Gastos de Administración		10.000.000
Contrapartida		15.000.000
TOTAL		$225.000.000

4. ESTUDIO DE MERCADO:

La entidad a través de la Secretaria del Interior, realizo el estudio de mercado correspondiente a fin de determinar los precios máximos de los ítems requeridos.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

EL Departamento a través de la Secretaria del Interior realizo la evaluación de precios del mercado de los servicios a suministrar.

Para efecto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto oficial la suma de Doscientos Diez Millones de Pesos, **($210.000.000) M/CTE,** que aportara la Gobernación para la ejecución del Programa "LA JUVENTUD TAMBIEN FORMA PARTE DEL SISTEMA". Y una contrapartida de la fundación Trasatlántico por un valor de Quince Millones de pesos **($15.000.000) MCTE**. Para un total de Doscientos Veinticinco Millones de Pesos **($225.000.000) MCTE**

Los siguientes factores que inciden en el precio se denominarán Costos indirectos: está conformado por los descuentos nacionales y departamentales como:

- Retención en la Fuente por compras del 3.5%
- Estampillas pro cultura del 2%
- Sobretasa deportiva 2%

6. FORMA DE PAGO:

Se cancelara un 40% en forma de pago anticipado, una vez legalizado el convenio, previa suscripción del acta de inicio de las actividades convenidas por parte del Secretario del Interior del Departamento, y el 30% al segundo mes de la ejecución del convenio y el otro 30%, una vez se presente informe final de actividades con el correspondiente recibo a satisfacción por parte del Secretario del Interior.

123

7. PLAZO:

El plazo para la ejecución del contrato será de Tres (03) Meses, contados a partir de la legalización del contrato.

8. CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL

Existe disponibilidad para atender el gasto, según certificado de disponibilidad presupuestal: **No. 1273** del 26 de julio de 2012 por un valor de **$200.000.000** y el No. 1632 de agosto 2 de 2012 por valor de **$10.000.000** expedidos por el Profesional Especializado Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Departamento

9. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El marco legal de la invitación y del contrato que se derive de su selección, está conformado por el artículo 355 de la Constitución Política, Decreto 777 de 1992, Decreto 1403 de 1992 y el Decreto 734 del 2012 y demás normas concordantes

10. CONSTITUCION DE GARANTIAS

Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato que se llegue a celebrar, la entidad estima que el contratista deberá constituir las siguientes pólizas:

- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: pago de multas, cláusula penal pecuniaria y demás sanciones, deberá ser equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.

- BUENA CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al 50% del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y seis (06) meses más.

- DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: Equivalente al Cien por Ciento (100%) del valor total del pago anticipado; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más.

- PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: Equivalente al Cinco por Ciento (5%) del valor total del convenio; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y tres (3) años más

Los anteriores Estudios Previos se realizaron de conformidad con lo señalado en el Art. 3.5.2 del Decreto 734 del 2012.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Secretario del Interior.

Estephens

122

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

CERTIFICA

Que el proyecto "**DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA DROGADICCION, LA DELINCUENCIA Y LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES**" se encuentra Radicado y Registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental con el **No.2012-088000-0007** con fecha de febrero 25 de 2012.

Se certifica en San Andrés, Isla, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

Atentamente,

GUSTAVO HOOKER CORPUS
Director de Planeación

AUGUSTO CESAR VILLARREAL G.
Técnico

Proyectó y Elaboró: Cesar Villarreal
Revisó:Gustavo Hooker:
Archivó: Ana Brackamn

121

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

CERTIFICA

Que el proyecto **"CAPACITACIÓN TEJIENDO FUTURO DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, ISLA"** se encuentra Radicado y Registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental con el **No.2012-088000-0021** con fecha de abril 12 de 2012.

Se certifica en San Andrés, Isla, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

Atentamente.

GUSTAVO HOOKER CORPUS
Director de Planeación

AUGUSTO CESAR VILLARREAL G.
Técnico

Proyecto y Elaboro: Cesar Villarreal
Revisó:Gustavo Hooker
Archivó: Ana Brackamn

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

PLANEACION PRECONTRACTUAL No 338

120

Vigencia: 2012

Fecha de Iniciación: 12 de abril de 2012
Fecha de Aprobación: 10 de agosto de 2012

1. DECISION DE ADQUIRIR BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

Funcionario Designado: 40985620 EILEEN STEPHENS
Cargo del Funcionario: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Medio de Designación: VERBAL 12-abril-2012
Responsable de la Actividad: 23248881 BERNARD STEPHENSON EMILIANA
Dependencia Contratante: SECRETARIA DEL INTERIOR

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

2. 1. Análisis de Conveniencia

2. 1. 1. **Definición de la Necesidad**

La ley 375 de julio 4 de 1997 por el cual se crea la ley de juventud tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar política, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud, En esta medida el Departamento debe trabajar para orientar las actividades para el mejoramiento de la situación integral de la juventud, debido a lo anterior la presente contratación está fundamentada en la necesidad de incorporar a los jóvenes en las políticas de desarrollo social, económico, cultural y político del Departamento.

Los jóvenes de San Andrés Isla enfrentan una creciente situación de Falta de acceso a oportunidades económicas, sociales, culturales y de participación la cual se desglosa en las diferentes problemáticas que presenta cada uno de los aspectos desde los cuales se generan falencias que son visibles alrededor de todas las acciones que de estas se derivan; los riesgos son generalizados dado que la génesis del problema se ubica según los mismos jóvenes en el hogar; ya que en la práctica hay poca transmisión de principios y valores por parte de los padres dada su poca preparación y apoyo parental. Encontrándose nuestros jóvenes en riesgo de ser sometidos a explotación sexual comercial, conformar pandillas, al igual que otros problemas como el de embarazos precoces, la falta de apoyo para educación superior, por otro lado, la educación formal no responde a la vocación de los jóvenes, la posibilidad de participar en los espacios de formulación de planes programas y proyectos que afectan su desarrollo es casi nula.

Todas estas condiciones y situaciones demandan una coordinada acción e intervención de las diferentes dependencias y entidades para disminuir las condiciones de vulnerabilidad, restituir los derechos de los jóvenes y potenciar su participación como actores fundamentales del desarrollo del Departamento.

EN EL PLAN DE DESARROLLO TEJIENDO UN MUNDO MAS HUMANO Y MEJOR visualizan la PARTICIPACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES como una estrategia desde la cual se garantiza la participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción del Diagnóstico y en la Formulación del Plan de Desarrollo Departamental iniciando así un proceso de control social de la gestión que se publica que se inicia; el proceso se plantea a manera de una convocatoria amplia a la comunidad en general, representantes de todas las instancias, entidades, organizaciones etc. se desarrolla a través de mesas de trabajo departamentales

Se estima conveniente realizar un convenio con fundaciones con conocimiento y experiencia con jóvenes en especial aquellos vinculados al sector educativo, cultural y con manejo de temas lúdicos.

Información Adicional

2. 1. 2. **Factores de selección**

Num. Factor	Nombre Factor	Justificación de los factores de selección
1		El marco legal de la invitación y del contrato que se derive de su selección, está conformado por el artículo 355 de la Constitución Política. Decreto 777 de 1992. Decreto 1403 de 1992 y el Decreto 734 del 2012 y demás normas concordantes

2. 1. 3. **Condiciones del Contrato**

Modalidad de Selección: Contratación Directa -- Contratación Directa

Fundamento juridico de la modalidad se selección:

El marco legal de la invitación y del contrato que se derive de su selección, está conformado por el artículo 355 de la Constitución Política. Decreto 777 de 1992. Decreto 1403 de 1992 y el Decreto 734 del 2012 y demás normas concordantes

Tipo de Contrato: Contratos InNomimados por la Ley 80
Convenios

Lugar de Ejecución: San Andrés Isla

Plazo de Ejecución: 90 días

Objeto del Contrato:

El Convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y La Fundación de Teatro y Cultura-Trasatlántico, para trabajar mancomunadamente en la realización de actividades de fortalecimiento a la población juvenil, Prevención de la drogadicción, la delincuencia, la cultura dc la legalidad en la niñez, juventud en el Departamento de San Andrés a través de talleres de capacitación, encuentros, asesorías, asistencia técnica, apoyo técnico y profesional articuladas a los Proyectos: Diseño de Políticas Públicas para las Juventudes en el Departamento y Desarrollo de actividades de prevención de la Drogadicción, la delincuencia y la cultura de ilegalidad en la niñez y juventud del Departamento.

119

2. 1. 4. **Inclusión en Planes de la Entidad**

Banco de Proyectos

2012-088000-0007	Desarrollo de actividades de prevención de la drogadicción. la delincuencia y la cultura de la ilegalidad en la niñez y juventud departamento de san andres.	febrero 25. 2012

2. 1. 5. **Analisis y Distribución de Riesgos**

Tipo de Amparo

Cumplimiento

Equivalente al 10 % del Valor Total del Contrato

Vigencia de 240 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones: Cumplimiento del contrato: pago de multas. cláusula penal pecuniaria y demás sanciones. deberá ser equivalente al 10% del valor total del contrato. con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.

Calidad de los Servicios

Equivalente al 50 % del Valor Total del Contrato

Vigencia de 300 dias a partir de Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato

Observaciones: Buena calidad de los bienes a suministrar: Equivalente al 50% del valor total del contrato. con una vigencia igual al plazo del mismo y seis (06) meses más.

Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo

Equivalente al 100 % del Valor del Anticipo

Vigencia de 1.200 dias a partir de Acta de Entrega (obras, bienes o servicios)

Observaciones: BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: Equivalente al Cien por Ciento (100%) del valor total del pago anticipado; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y cuatro (4) meses más.

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales o Indemnizaciones

Equivalente al 5 % del Valor Total del Contrato

Vigencia de 240 dias a partir de Acta de Inicio dc la Ejecución del Contrato

Observaciones: PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIAL: Equivalente al Cinco por Ciento (5%) del valor total del convenio; la cual se mantendrá vigente por el término del convenio y tres (3) años más

Riesgos que asume la entidad o el contratista

2. 1. 6. **Plazos de Ejecución**

No. Plazo	Dias	% de Ejecución	Contado a partir de...	Resultado esperado de la ejecución
1	90	100	Acta de Inicio de la Ejecución del Contrato	cumplimiento del 100% del objeto convenido

2. 2. Autorizaciones

Documento que faculta al Ordenador del Gasto No.**ordenanza 001** del 21 de enero de 2012

2. 3. Aprobaciones

2. 4. Estudios Técnicos

2. 5. Otros Requerimientos

2. 6. Condiciones Económicas

2. 6. 1. **Estudio de Precios**

Precio de Referencia de la Obra, Bien o Servicio: $ 210,000,000.00 **No Incluido Iva**

Elaborado por la Entidad

Responsable: 23248881 - BERNARD STEPHENSON EMILIANA

Observaciones:

Justificación del valor estimado del contrato

Existe disponibilidad para atender el gasto. según certificado de disponibilidad presupuestal: No. 1273 del 26 de julio de 2012 por un valor de $200.000.000 y el No. 1632 de agosto 2 de 2012 por valor de $10.000.000 expedidos por el Profesional Especializado Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Departamento

2. 6. 2. **Otros Factores**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $210.000.000,00

2. 6. 3. **Descuento por Impuestos, Tasas y otros**

Tipo de Contribución	% de Contribución	Valor Base	Total
ESTAMPILLA PROCULTURA (Dec. 043/07 - Ordenanza	2.00	$210.000.000	$4.200.000

% Ejecucion	Fecha Probable de Pago	% a Pagar	Valor	Tipo de Pago	Condiciones de Pago
0.00	15/08/2012	40.00	84.000.000.00	Anticipo	suscripción y aprogación de poliza _legalización del convenio
50.00	15/10/2012	30.00	63.000,000.00	Parcial	RECIBIDO A SATISFACCION POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR
50.00	15/12/2012	30.00	63.000,000.00	Final	RECIBIDO A SATISFACCION POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR PREVIO INFORME FINAL

118

2. 7. Disponibilidad Presupuestad

Vigencia CDP 2012 **Fecha Expedición** junio 15, 2012

Nº Certificado 1273

Valor del Certificado $ 200.000.000.00

Descripción Presupuestal -

Id. Presupuestal	Valor Presupuestado	Rubro
03 - 3 - 27 5 - 20	$ 150.000.000,00	Desarrollo de Actividades de Prevencion de la Drogadiccion, la Delincuencia y la C
03 - 3 - 27 2 - 20	$ 50.000.000.00	Proyecto de Diseño de Politicas Publicas para las Juventudes en el Depto.

Vigencia CDP 2012 **Fecha Expedición** agosto 02, 2012

Nº Certificado 1632

Valor del Certificado $ 10.000.000.00

Descripción Presupuestal -

Id. Presupuestal	Valor Presupuestado	Rubro
03 - 3 - 27 1 - 20	$ 10.000.000.00	Proyecto Jugueteando en sai

2. 8. Convocatoria Veedurias Ciudadanas

Otras Modalidades de la Contratacion Directa

Elaboró: _____
EILEEN STEPHENS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Aprobó: _____
Emiliana Bernard

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

117

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1273
Fecha de Vencimiento 31/12/2012
Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2012 ***Fecha de Expedición:*** 15 Jun 2012

Objeto FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y JUVENTUD

Solicitante: EMILIANA BERNARD STEPHENSON -SEC INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03 - 3 - 27 2 - 20 03 - 3 - 27 5 - 20	Proyecto de Diseño de Politicas Publicas para las Juventudes en el Depto. Desarrollo de Actividades de Prevencion de la Drogadiccion, la Delincuencia y la Cultura de Ilegalidad en la Niñez y Juventud del Depto. sai	50.000.000,00 150.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	200.000.000,00

CASTOR DAVIS MANUEL
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

116

Certificado No. 1273
Fecha de Vencimiento 31/12/2012
Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2012 **Fecha de Expedición:** 15 Jun 2012

Objeto FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION DROGADICCION, DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y JUVENTUD

Solicitante: EMILIANA BERNARD STEPHENSON -SEC.INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03 - 3 - 27 2 - 20 03 - 3 - 27 5 - 20	Proyecto de Diseño de Politicas Publicas para las Juventudes en el Depto. Desarrollo de Actividades de Prevencion de la Drogadiccion, la Delincuencia y la Cultura de Ilegalidad en la Niñez y Juventud del Depto. sai	50.000.000,00 150.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	200.000.000,00

CASTOR DAVIS MANUEL
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

15

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1632
Fecha de Vencimiento 31/12/2012
Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2012 **Fecha de Expedición:** 02 Ago 2012

Objeto *JUGUETEANDO EN SAI*

Solicitante: *EMILIANA BERNARD STEPHENSON -SEC INTERIOR*

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03 - 3 - 27 1 - 20	*Proyecto Jugueteando en sai*	10.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	10.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Proyectó: JUAMC

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892.400.038-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

114

Certificado No. 1632
Fecha de Vencimiento 31/12/2012
Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2012 **Fecha de Expedición:** 02 Ago 2012

Objeto JUGUETEANDO EN SAI

Solicitante: EMILIANA BERNARD STEPHENSON -SEC INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion 03 - 3 - 27 1 - 20	Proyecto Jugueteando en sai	10.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	10.000.000,00

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: JUANC

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CULTURA

CERTIFICA:

Que según la información que reposa en la Unidad de Cultura, la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico, identificado con el Nit: 827.000.413-9 cuyo representante legal es MARILYN BISCAINO MILLER, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.985.674 expedida en San Andrés Isla, ha suscrito y cumplido con calidad, seriedad y responsabilidad el contrato que se ejecuto en el año 2012 relacionado a continuación:

NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION Y TERMINACION DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ESTADO DEL CONTRATO
013 de 2012	Realización de eventos que promuevan y difundan la cultura y tradicionales del territorio insular durante la Semana Santa 2012	75.000.000	2 de Abril de 2012 al 7 de Abril de 2012	• Lectura • Danza • Concierto Musical • Coros • Teatro • Exposición de Artes	Liquidado

La Constancia se firma en San Andrés Isla, a los tres (9) días del mes de Julio de 2012.

German Pacheco H.

GERMAN PACHECO HAWKINS
Director Unidad de Cultura

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA **MEMORANDO**	Fecha de Aprobación: 14-02-2011 Versión: 00	Código: 1700-63.10 Página 1 de 1

CÓDIGO	1100	**CONSECUTIVO**	624
FECHA	10 de septiembre 2012		
PARA	Dr. CHARLES LIVINGSTON L.	**CARGO**	Gobernador (E)
DE	Dra. EILEEN STEPHENS BOWIE	**CARGO**	Secretaria del Interior (E)
ASUNTO	Visto bueno para Contratar Recurso humano		

112

Cordial saludo:

La presente es con el fin de solicitarle al pie del presente escrito su Visto Bueno para la realización del proceso contractual, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

NOMBRE	OBJETO DEL CONTRATO	RUBRO	VALOR	PLAZO
Convenio con la fundación de teatro y cultura-Trasatlantico	Fortalecimiento juvenil y prevención de la drogadicción, la delincuencia y la cultura de la ilegalidad en la niñez, juventud y en el Departamento de San Andrés	03-3-272-20	$50.000.000	4 MESES
		03-3-275-20	$150.000.000	
		03-3-271-20	$10.000.000	

Atentamente,

EILEEN STEPHENS BOWIE
Secretaria del Interior (E)

Vo.Bo.CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernadora

Proyecto: Elaboró: Eileen Stephens
Revisó: Emiliana Bernard
Archivó: Amparo Velez

Ruta del archivo: Ruta del archivo: C:\Documents/ Archivo 2012/contratos/Memorando VoBo

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

San Andrés islas, 04 de Junio de 2012.

GOBERNACION SAN ANDRES ISLAS
Orig:TRASATLANTICO
Dest:SECRETARIA DEL INTERIOR
Acto:SOLICITUD COMUN
Fecha:04/06/2012 05:37 PM
Rad:ENT-12817
Fol:1 Anx:04HOJAS
[SC:1 DP:1100]

Doctora
EMILIANA BERNARD
Secretaria Del Interior
San Andrés.

REF: Propuesta **ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION DE LA DROGADICCION, LA DELINCUNECIA Y LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES**

Cordial saludo,

Por medio de la presente el equipo de la Fundación de Teatro y Cultura Trasatlántico le desea éxitos en su nuevo cargo para el 2012 y le hacemos llegar a su mesa de Trabajo una propuesta dirigida a los NNA y J. de nuestro Departamento Insular.

Ya que desde hace nueve años lideramos el programas de los clubes pre juveniles y juveniles del ICBF, fortaleciendo el programa para NNA y J. el cual tuvimos un buen impacto dentro de nuestra comunidad.

Esperamos una pronta respuestas

Anexo, Propuesta

Culturalmente.

MARILYN BISCAINO MILLER
Representante legal

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

520/3

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

PROPUESTA DE EJECUCION PROYECTO:

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION DE LA DROGADICCION, LA DELINCUNECIA Y LA CULTURA DE LA ILEGALIDAD EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES

Para todos los habitantes de las Islas, es de gran preocupación la situación de los jóvenes de las islas, en consideración a su presencia y participación en hechos que afectan el orden público, su propia seguridad, su futuro y todo lo que esté relacionado con sus posibilidades de subsistir de manera objetiva y equilibrada.

De esta situación no se escapan los jóvenes de ningún estrato o sector social de las islas. Los impactos se dan en la población juvenil escolarizada y desescolarizada, con violencia escalonadas, escenificadas en pandillas, matoneo, grupos en conflicto etc, los cuales utilizan armas y violencia de todo tipò0 para atentar contra su integridad y sus vidas.

Nuestra fundación ofrece sus buenos oficios para ejecutar este proyecto, habida cuenta nuestro conocimiento y experiencia con los jóvenes de las islas, en especial aquellos vinculados al sector educativo y los clubes juveniles, la participación en su entretenimiento en temas lúdicos y la experiencia en convocatorias a este sector.

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Ofrecemos además nuestra capacidad administrativa y gestión para el complemento de las actividades a desarrollar, que permita no solamente maximizar los recursos, sino obtener el apoyo de diversos sectores de la comunidad isleña.

Objetivo:

Ejecutar la propuesta para la implementación del proyecto de fortalecimiento juvenil y la prevención de la drogadicción, la delincuencia, la cultura de la ilegalidad en la niñez y juventud del departamento de San Andrés y Providencia.

Objetivo Especifico:

1.- Promover la cultura de la legalidad, el respeto, la tolerancia y las buenas prácticas entre la población de niñas, niños y adolescentes.

2.- Desarrollar programas de educación para la prevención de la Violencia Intrafamiliar, la drogadicción y la delincuencia.

3.- Fomentar la sana diversión, el intercambio cultural, lúdico y la integración de niñas, niños y jóvenes de las islas.

4.- Sensibilizar a la población objeto alrededor de la emergente violencia juvenil y sus efectos en sus proyectos de vida.

5.- Fortalecer el proceso de política pública juvenil en el departamento.

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

Trasatlántico
Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica 339 NIT 827.000.413-9

ETHNIC ROOTS Colombia
Internacional
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Población Objeto:

El proyecto está dirigido a la población con edades comprendidas entre los cinco (5) y los veintiún (21) años, residentes en las islas en su calidad de estudiantes, trabajadores, jóvenes en conflicto con la ley etc.

Se busca impactar a niñas, niños y jóvenes como población en alto riesgo, así como aquellos ubicados en sitios considerados de alto riesgo y vulnerabilidad por la presencia de fenómenos de violencia juvenil, deserción escolar, consumo y tráfico de drogas, drogadicción en los estratos 1,2 y 3.

Equipo de Trabajo:
El equipo de trabajo está integrado por un coordinador, 4 promotores (as), 6 animadores culturales y de recreación. Además contara con tres (3) personas como administrador, contador y apoya administrativo del proyecto.

Duración: el proyecto se ejecutara en un término de ocho meses, a partir de su iniciación, previa coordinación con la Secretaria del Interior.

Loma Barrack diagonal iglesia Claymount
AA 1686 Tel. 513 2617 – fax 5121385 Celular 3144834197
www.trasatlantico.org
San Andrés, Isla, Colombia

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

CONCEPTOS	VALOR ACTIVIDAD	CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL
Personal Operativo	35.000.000	6.000.000	41.000.000
Promoción y comunicación	16.000.000	1.000.000	17.000.000
Material Publicitario	14.000.000	0	14.000.000
Jornada lúdicas recreativas	35.000.000	2.000.000	37.000.000
Artistas y grupos culturales	30.000.000	0	30.000.000
Política Publica Juvenil	50.000.000	5.000.000	55.000.000
Insumos y materiales	10.000.000	1.000.000	11.000.000
Gastos de Administración	10.000.000	0	10.000.000
Jugueteando	10.000.000		
Valor Total	**210.000.000**	**15.000.000**	**225.000.000**

Marilyn Biscaino Miller
Representante Legal
c.c. No 40.985.674

BIENESTAR FAMILIAR

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional San Andrés
Coordinación Jurídica

Prosperidad para todos

LA SUSRITA COORDINADORA GRUPO JURIDICO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS CON NIT. 899.999.239-2.

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION TEATRO Y CULTURA "TRASATLANTICO"** con Nit 827.000.413-9 Personería Jurídica 339 representada legalmente por la señora MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40'985.674 en cumplimiento con el objeto del el contrato de Aporte que se relaciona, cuyo objeto es contribuir a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos que ejercen sus derechos y cumplan con sus deberes frente a los mismos, participan en el desarrollo humano de sus comunidades, a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales, el acceso y apropiación de las diversas manifestaciones que existen en sus territorios, promoviendo el desarrollo de capacidades vocacionales y fortaleciendo los proyectos de vida individuales y grupales, mediante el establecimiento de alianzas organizacionales. El valor del No. 049 suscrito el 25 de marzo de 2011 es por valor de $135'736.029, fecha de terminación 30 de diciembre de 2011 lugar de ejecución San Andrès Isla; el contrato se liquido el 5 de marzo de 2012.

Dada en San Andrès Isla, a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2012.

MERCEDES CAÑON GARCIA
Coordinadora Grupo Jurídico
C.C. No.22'440.683 de B/quilla
Tel. 5123760 Ext.864002

REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

CERTIFICADO Nº 216

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DE LA REGIONAL SAN ANDRES, ISLA

C E R T I F I C A:

Que según la información que reposa en el área de contratación de la Regional San Andres del SENA, la **FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO**, Identificado con el Nit.: 827.000.413-9 cuyo representante legal es **MARYLIN BISCAINO MILLER**, identificada con cedula de ciudadanía Nº 40.985.674, expedida en San Andres, ha suscrito y cumplido con calidad, seriedad y responsabilidad los contratos que se ejecutaron entre los años 2010, 2011 Y 2012 relacionados a continuación:

NUMERO DE CONTRATO/ ACEPTACION DE OFERTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE USUCRIPCION Y TERMINACION DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	ESTADO DEL CONTRATO
383 DEL 2010	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN EL AREA DE ARTE, CULTURA Y DE DESARROLLO INTELECTUAL PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES	$ 35.200.000	25 DE ENERO 2010 AL 24 DE DICIEMBRE 2010	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO A LOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	LIQUIDADO
681 DEL 2011	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y RELACION DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER LAS APTITUDES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES CURSOS DE FORMACION TITULADA EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES	$ 39.199.600	23 DE MARZO DEL 2011 AL 22 DE JULIO DEL 2011	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO A LOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	LIQUIDADO
1327 DEL 2011	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER LAS APTITUDES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LOS APRENDICES DE LOS	$ 60.800.000	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 AL 29 DE DIDIEMBRE DEL 2011	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO ALOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	LIQUIDADO

SENA

REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

	DIFERENTES CURSOS DE FROMACION TITULADA DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES				
115 DEL 2012	APOYO LOGISTICO PARA PROMOVER ACTIVIDADES EN EL EAREA DEL ARTE Y LA CULTURA PARA LOS APRENDICES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES PARA GARANTIZAR SU PARTICIPACION EN LOS EVENTOS CULTURALES, ACADEMICOS Y DEPORTIVOS QUE SE PROGRAMARAN PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2012	$ 40.000.000	17 DE FEBRERO DEL 2012 AL 17 DE JULIO	• DANZA • MUSICA • CORO Y • TEATRO A LOS APRENCICES DEL CENTRO DE FORMACION	EN EJECUCION

Para constancia se firma en San Andrés, Isla a los Veintiocho 28 días de mes de Junio de 2012.

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

Vo.Bo. Coordinación Grupo Apoyo Administrativo.

JOSEPH L.

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional San Andrés
Coordinación Jurídica

BIENESTAR FAMILIAR

Prosperidad para todos

LA SUSRITA COORDINADORA GRUPO JURIDICO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS CON NIT. 899.999.239-2.

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION TEATRO Y CULTURA "TRASATLANTICO"** con Nit 827.000.413-9 Personería Jurídica 339 representada legalmente por la señora MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER, identificada con la cédula de ciudadania No. 40'985.674 en cumplimiento con el objeto del el contrato de Aporte que se relaciona. cuyo objeto es contribuir a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos que ejercen sus derechos y cumplan con sus deberes frente a los mismos, participan en el desarrollo humano de sus comunidades, a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales, el acceso y apropiación de las diversas manifestaciones que existen en sus territorios, promoviendo el desarrollo de capacidades vocacionales y fortaleciendo los proyectos de vida individuales y grupales, mediante el establecimiento de alianzas organizacionales. El valor del No. 060 suscrito el 4 de mayo de 2010 por valor de $100'757.008, fecha de terminación 30 de diciembre de 2010 lugar de ejecución San Andrès Isla; el contrato se liquido el 16 de marzo de 2011.

Dada en San Andrès Isla, a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2012.

MERCEDES CAYON GARCIA
Coordinadora Grupo Jurídico
C.C. No.22'440.683 de B/quilla
Tel. 5123760 Ext.864002

Certificado

República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional San Andrés
Coordinación Jurídica

BIENESTAR FAMILIAR

Prosperidad para todos

LA SUSRITA COORDINADORA GRUPO JURIDICO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS CON NIT. 899.999.239-2.

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION TEATRO Y CULTURA "TRASATLANTICO"** con Nit 827.000.413-9 Personería Jurídica 339 representada legalmente por la señora MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40'985.674 en cumplimiento con el objeto del contrato de aporte que se relaciona. cuyo objeto es seleccionar al contratista que desarrolle la modalidad Clubes Juveniles y Pre juveniles en la Isla de San Andrés con el fin de consolidar y promover el fortalecimiento de agrupaciones y organizaciones pre juveniles y juveniles que permita crear espacios y escenarios de encuentro, participación, intercambio e identificación de intereses, necesidades y aspiraciones colectivas. El valor del contrato de aporte No. 039 suscrito el 26 de marzo de 2008, por valor de $80'634.234, fecha de terminación 30 de septiembre de 2008 lugar de ejecución San Andrès Isla.

Dada en San Andrès Isla, a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2012.

MERCEDES CAYON GARCIA
Coordinadora Grupo Jurídico
C.C. No.22'440.683 de B/quilla
Tel. 5123760 Ext.864002

Certificado

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago
de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

101

LA SUSCRITA COORDINADORA DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA TRASATLÁNTICO**, identificada con NIT 827000413-9, ha venido realizando trabajo de asesoría en el área cultural y ambiental cumpliendo a satisfacción las actividades enmarcadas para el desarrollo de campañas educativas y de cultura, a continuación relacionamos los convenios asociativos desarrollados durante los últimos tres años:

Nombre del contratante	**Objeto del contrato /convenio**	**Valor del contrato /convenio**	**Fecha de suscripción y terminación**	**Actividades ejecutadas**	**Lugar de ejecución**	**Estado del contrato /convenio**
Fundación Trasatlántico	Convenio de Asociación número 003 del 2010 cuyo objeto es apoyar a CORALINA con el desarrollo conjunto de acciones educativas de sensibilización ambiental para la generación de procesos de cultura ciudadana y realización de eventos culturales dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la Reserva de Biosfera Seaflower	$72.733.000 Adición en el mes de febrero por valor de $16.800.000	23 de noviembre de 2010, Se realizó adición en tiempo y en recurso terminando el convenio el 22 de agosto de 2011	Desarrollo del campañas lúdicas, realización de desfile, comparsa, concierto ambiental, sensibilización con mimos en los temas de cambio climáticos, talleres de formación para niños y jóvenes en teatro Realización de talleres lúdicos y de elaboración de artesanías con materiales de desecho Presentaciones de danzas y música en el parque regional de Johnny Cay	San Andrés y Providencia	Liquidado
Fundación Trasatlántico	Convenio de Asociación número 030 del 2011 cuyo objeto es aunar esfuerzos para el desarrollo conjunto de acciones educativas y de sensibilización ambiental para la generación de procesos de	$59.995.000	29 de diciembre de 2011, Se realizó adición en tiempo de dos meses terminando el 28 de agosto	Realizar jornadas de sensibilización lúdica en cambio climático y gestión del riesgo, apoyo logístico del programa de vacaciones ecológicas para niños y jóvenes,	San Andrés y Providencia	En ejecución

SYSTEM CERTIFICATION CALIDAD NTCGP 1000:2004 SYSTEM CERTIFICATION

	cultura ciudadana en el marco de los proyectos estrategia de sensibilización, capacitación y formación educativa de la comunidad insular para mitigar los impactos de cambio climático y protección y conservación de la biodiversidad dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes y comunidad en general de la Reserva de Biosfera Seaflower			desarrollo de actividades ambientales y culturales para la implementación de PRAES y PROCEDAS. Apoyo encuentro comunitario de mujeres y jóvenes para la sensibilización del cambio climático y riesgo, realización de talleres de arte y reciclaje con residuos sólidos, talleres de capacitación en manejo de recurso hídrico Presentaciones de danzas y música en el parque regional de Johnny Cay		

100

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los veintinueve (29) días del mes de junio del 2012.

CLAUDIA MARCELA DELGADO
Coordinadora de Educación Ambiental

San Andrés Islas, Agosto 30 de 2012.

99

Señores:
FUNDACION TRASATLANTICO
La ciudad

Cordial saludo

Ref.: INSUMOS Y MATERIALES

Para el programa Promoción de Divulgación del programa "Actividades y Fortalecimiento Juvenil".

- Plastilina
- Marcadores
- Papel periodico
- Esferos
- Agendas
- Lapices
- Folderes (carpetas)
- Fichas bibliograficas
- Hojas de bloc
- Resma oficio y carta

VALOR TOTAL NUESTRA OFERTA $10.000.000

DIEZ MILLONES DE PESOS

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO
C.C. 45.438.312 de Cartagena
Representante Legal

San Andrés islas, Agosto 30 de 2012.

SEÑORES:
TRASATLANTICO
La ciudad

Cordial saludo,

Ref.: PROMOCION, COMUNICACIÓN Y DIVULGACION DEL PROGRAMA "ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO JUVENIL Y PREVENCION".

- **Concurso logo e imagen**
- **Cancion musical que identifique el programa**
- **Gingle promocional**
- **Promocion radial**
- **Pendones promocionales**
- **Video clip**
- **Memori digital e impresas**

VALOR TOTAL NUESTRA OFERTA $16.000.000

DIECISEIS MILLONES DE PESOS

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ ARANGO
C.C. 45.438.312 de Cartagena
Representante Legal

97

The Music Box

BELLO OSORIO JAIRO ALBERTO - NIT. 18.005.193 DV - 1.399
Distribuidor Exclusivo Geminis Record
AV. DUARTE BLUM No. 1A - 97 TEL. 5124118

- AUDIOPIPE
- GEMINI
- KENWOOD
- AIWA
- NIPPON
- SONY

FECHA		
DIA	MES	AÑO
31	8	2012

COTIZACIÓN

Señor(es): Fundacion TMS Atletico

Dirección: _____ Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	VALOR
	Alquiler de sonido, Luces		15'000.000
	TARIMA		

TOTAL $ 15.000.000

GRAFICAS SEBASTIAN NIT.: 40.989.282 Tel. 5121184

96

The Music Box

BELLO OSORIO JAIRO ALBERTO - NIT. 18.005.193 DV - 1.399
Distribuidor Exclusivo Geminis Record
AV. DUARTE BLUM No. 1A - 97 TEL. 5124118

- AUDIOPIPE
- GEMINI
- KENWOOD
- AIWA
- NIPPON
- SONY

FECHA		
DIA	MES	AÑO
31	8	2012

COTIZACIÓN

Señor(es): Fundacion Tres Atlantico

Dirección: _____ Tel. _____

Cant.	DESCRIPCION	Vr. Unit.	VALOR
	A/Quiler de sonido y		15'000.000
	Luces, TARIMA		

TOTAL $ 15'000.000

GRAFICAS SEBASTIAN NIT.: 40.989.282 Tel. 5121184

pymesoluciones
marketing, tecnologia & comunicación

RUT 79904057-7
Règimen Simplificado
No responsables de IVA
ICA 0,96*1000

jueves, 30 de agosto de 2012

REF: Cotizacion

Señores:
Fundación Trasatlantico
Proyecto actividades de fortalecimiento juvenil
Atn Sra Marilyn Biscaino Miller
Directora General

Ponemos a su disposición los siguientes servicios, esperamos satisfagan a plenitud sus necesidades

Producto	Características	Cantidad	Unitario	Valor total
Gorras	Gorra de 6 paneles tipo beisbol en algodon peinado grueso con hebilla metalica, y bordado institucional 45 x 55cm Peso 29Kg.	500	$7.000	$3.500.000
Camiseta	Camiseta en algodón de 180 gramos, impresión full color	500	$7.000	$3.500.000
Manilla	Manilla plastisol, broche. según diseño 4 tintas	500	$1.800	$900.000
Riñonera (canguro)	Producto de alta resistencia y calidad con con bolsillos, reata y cierres, bordado institucional.	500	$6.000	$3.000.000
Riñonera (canguro)	Completo sistema para la creación de formularios y encuestas	1	$350.000	$350.000
Diseño de Afiche	Buscando identidad y recordabilidad, El diseño del afiche es realizado por un artista plástico en colaboración con publicista y diseñados grafico	1	**$1.000.000**	**$1.000.000**
Impresión Afiche	Impresión afiche en papel propalcote de 220g y 1/3 de pliego Policromia	1000	**$900**	**$900.000**
Impresión triptico	Tríptico institucional con información relevante sobre el proyecto y el proceso	1000	**$450**	**$450.000**

pymesoluciones
marketing, tecnología & comunicación

RUT 79904057-7
Régimen Simplificado
No responsables de IVA
ICA 0,96*1000

Diseño Triptico	Diseño de pieza grafica, tríptico tamaño carta 6 paneles	1	**$400.000**	**Obsequio por la compra total de los productos y servicios aquí ofrecidos**

Condiciones Comerciales:

- Realizar orden de servicios a nombre de Yin Abdul Arias
- Adelanto del 60 % a través de consignación o transferencia bancaria, saldo contra entrega.
- El cliente debe entregar todo el material en formato digital (Word, Excel JPG, PNG, MPG, PDF etc...), en las fechas y horarios acordados.
- Entrega de producto final, 15 días hábiles despues de recibido el material de manos del cliente
- Soporte telefónico de 9am a 4pm lunes a viernes / Soporte vía mail 24 horas / Soporte Chat desde las 8horas a las 24horas Lunes a jueves.

A continuación encontrara los Datos para la trasferencia o consignación

Banco: Bancolombia
Cuenta Numero: 94437406965
Tipo: Ahorros
Titular: Yin Abdul Arias Santos

Cordialmente,

Yin Abdul Arias
Director de Proyectos

www.brincolinessanandres.com

Diversión inflable para todos

315 367 8258

San Andrés Isla, 28 de agosto de 2012

Señores
FUNDACION TRANSATLANTICO
San Andrés Isla

Nos complace poner a su disposición los servicios de www.brincolinessanandres.com para eventos corporativos e institucionales. Somos una excelente alternativa para la realización de actividades novedosas que congreguen a niños, niñas y jóvenes de las Islas. Comedidamente solicitamos considerar nuestra oferta como proveedores de equipos únicos en el territorio, respaldados por más de 15 años de experiencia en la industria del entretenimiento familiar con inflables gigantes y otros servicios, tanto en el estado de la Florida, Estados Unidos, como en la isla de San Andrés.

Con nuestros equipos traemos sano esparcimiento, positivo aprovechamiento del tiempo libre, generación de hábitos sanos, estímulo del desarrollo psico-motriz de los participantes y la potenciación de valores tan importantes como el respeto, solidaridad, trabajo en equipo y liderazgo, entre otros.

Para sus proyectos próximos, ofrecemos nuestros servicios en **cuatro (4) eventos,** preferiblemente 3 en la isla de San Andrés y 1 en la Isla de Providencia, en las fechas y lugares que ustedes indiquen, a todo costo, con la flexibilidad que nuestro variado inventario permite, según las condiciones de cada evento:

- **Alquiler del equipo necesario para atender hasta 120** niños y niñas entre los 3 y 12 años de edad, que puede incluir: Ultimate Challenge, Super Slide, Castillo Brincolín, hasta por Cuatro (4) horas por evento.

- **Suministro de crispetas para hasta 120 niños.**

- Personal necesario para el **montaje y desmonte del equipo así como los accesorios** requeridos para su operación (como generadores de energía en los casos en que la calidad y disponibilidad de esta no pueda garantizarse).

Valor por el alquiler para cuatro (4) eventos): DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)
Forma de pago: A acordar por las partes.

A la espera de sus comentarios y atender toda inquietud, nos suscribimos deseándoles éxitos.

SANDRA HOWARD

TRASH BUSTERS
30 AGO. 2012
Correspondencia recibida
Por Carla Howard
Hora 8:53 AM

Calle 6 # 18ª-17- Sarie Bay, San Andrés Isla. Colombia Celular: 315.367.8258
saho393@hotmail.com www.brincolinessanandres.com

92

San Andrés Isla, Agosto 28 de 2012

Señores
FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO
San Andrés Isla.

Apreciados Señores

Cordialmente me permito remitirle la cotización de tres (3000) mil refrigerios, por valor de ocho millones ($ 8.000.000) de pesos.

Atentamente,

Francisco Escalona F.
FRANCISCO ESCALONA FORTH
C.C. No.8.739.711 de Barranquilla

d1

TRASATLANTIC TEATHER COMPANY
Grupo de teatro de San Andrés Isla.

San Andrés Isla, 30 de agosto de 2012

Señores
FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO
La ciudad

Ref. Cotización No. 050

Cordial saludo,

Por medio de la presente le hago llegar cotización de presentaciones de actividades lúdicas, presentaciones de obras de teatro (malabares y payasos) por un valor se Diez millones de pesos (10'000.000.oo)

Culturalmente,

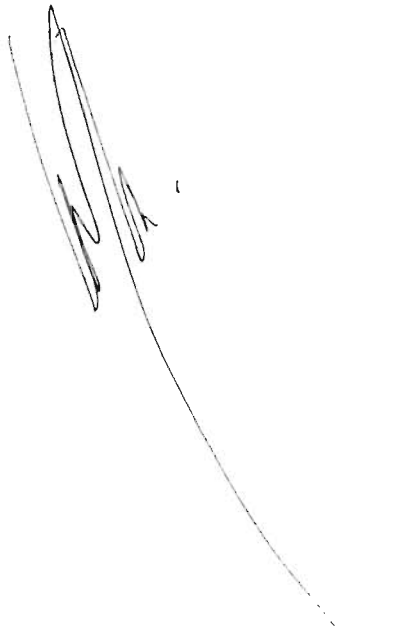

Corporación, para la gestión de desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y jóvenes del archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y el gran Caribe.
Miss Nancy land

San Andrés Isla, agosto 29 de 2012

Doctora:
MARILYN BISCAINO MILLER
FUNDACIÓN TRASATLÁNTICO
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Cordial saludo,

Referencia: Presentación propuesta

Muy respetuosamente me dirijo a usted para presentarle propuesta para la elaboración de lineamientos de una política pública de juventudes en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina..

En espera de sus comentarios y pronta respuesta.

Atentamente;

Luz Christopher B.
LUZ VIANA CHRISTOPHER BRITTON
Representante legal
Corporación Miss Nancy Land

89

INFORMACIONES SOBRE EL PROYECTO

A. TÍTULO DE LA PROPUESTA:

Presentación propuesta para la elaboración de lineamientos de una política pública de juventudes en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

B. OBJETIVOS

Objetivo General:
Elaborar, a través de la participación activa de los jóvenes, lineamientos para una política pública de juventudes en el Departamento Archipiélago.

Objetivos específicos:

- Realizar talleres dirigidos con jóvenes que permitan diagnosticar la situación de los mismos en el departamento y sus propuestas de mejoramiento.
- Desarrollar jornadas de sensibilización y campañas publicitarias sobre los derechos de los jóvenes y sus mecanismos de participación para proteger y garantizar el cumplimiento de los mismos.
- Realizar un gran encuentro Departamental de juventudes, con actividades culturales y deportivas donde se presente el documento final de lineamientos.

C. ACTIVIDADES.

La propuesta incluye la realización entre otras de las siguientes actividades.

1. Campaña de divulgación en medios masivos

2. Realización de 10 talleres dirigidos para diagnosticar la situación de los jóvenes en el Departamento; los talleres se harán 4 por sectores, dos mesas institucionales y 4 por Instituciones Educativas (Media y Superior)

3. Realización de un gran encuentro departamental de Juventudes; que incluye jornada deportiva, conferencias y un gran concierto por la convivencia y paz.

4. Compilación y presentación del documento lineamientos de la política de juventudes.

D. **RESULTADOS ESPERADOS.**

- Participación masiva de jóvenes en las actividades programadas.

- Inclusión en los planes, proyectos y programas los lineamientos de política de juventud diseñados en el marco de esta iniciativa.
- Aprobación y adopción del documento política.

E. ESTRATEGIAS.

- Campañas de sensibilización.
- Talleres dirigidos
- Jornadas de conferencia, deportes y expresiones culturales.

F. LUGAR GEOGRÁFICO Y DURACIÓN DEL PROYECTO

El convenio/contrato, tendrá una duración de máximo cuatro meses (4) y se ejecutará tanto en San Andrés y Providencia, en el lugar designado por la unidad de Cultura.

G. SEGUIMIENTO

El control y seguimiento a las actividades realizadas en la propuesta se realizara de la siguiente manera:

1- Realización de reuniones periódicas con la coordinación de la propuesta y el interventor delegado.
2- Presentación de reporte e informe de las actividades realizadas.
3- Registro audiovisual, documental de las actividades.
4- Presentación de informe financieros de ejecución de los recursos por rubros aprobados.

H. FORMA DE IMPLEMENTACIÓN.

Este proyecto se pretende llevar a cabo a través de la suscripción de un convenio u contratación directa entre la Secretaria del Interior o quien este facultado para esto y la Corporación Miss Nancy Land.

I. RECURSOS REQUERIDOS

Para el desarrollo de la propuesta se requiere contar con profesional universitario para la coordinación de la misma, apoyos logísticos, capacitadores, entre otros.

J. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se evaluará el impacto y éxito del proyecto, a través del impacto logrado en las convocatorias y la participación de los jóvenes en las actividades programadas.

CRONOGRAMA

La entrega de productos e informes se realizará conforme a lo estipulado en el siguiente cronograma:

PRESUPUESTO

La presente propuesta tiene un valor de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000), los cuales se sugiere pagar según el siguiente cronograma de pagos:

Cronograma de Pagos	
ACTIVIDAD	*Porcentaje*
Entrega Plan de trabajo estructurado	40%
Primer informe	30%
Segundo informe (final)	30%

MES Y SEMANA/ ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				Mes 4			
	1	2	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión preliminar de la estructura normativa y legal de las acciones y programa de jóvenes en el Departamento Archipiélago.																
Realización de talleres dirigidos con jóvenes, para identificar necesidades y propuestas																
Realización de una campaña de sensibilización masiva sobre jóvenes en el Departamento																
Elaboración del documento lineamientos																
Realización de un encuentro de jóvenes, académico, cultural, artístico																
Entrega de informes parciales y finales																

K. LUGAR GEOGRÁFICO Y DURACIÓN DEL PROYECTO

El convenio/contrato, tendrá una duración de máximo cuatro meses (4) y se ejecutará tanto en San Andrés y Providencia, en el lugar designado por la unidad de Cultura.

L. SEGUIMIENTO

El control y seguimiento a las actividades realizadas en la propuesta se realizara de la siguiente manera:

5- Realización de reuniones periódicas con la coordinación de la propuesta y el interventor delegado.
6- Presentación de reporte e informe de las actividades realizadas.
7- Registro audiovisual, documental de las actividades.
8- Presentación de informe financieros de ejecución de los recursos por rubros aprobados.

M. FORMA DE IMPLEMENTACIÓN.

Este proyecto se pretende llevar a cabo a través de la suscripción de un convenio u contratación directa entre la Secretaria del Interior o quien este facultado para esto y la Corporación Miss Nancy Land.

N. RECURSOS REQUERIDOS

Para el desarrollo de la propuesta se requiere contar con profesional universitario para la coordinación de la misma, apoyos logísticos, capacitadores, entre otros.

O. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se evaluará el impacto y éxito del proyecto, a través del impacto logrado en las convocatorias y la participación de los jóvenes en las actividades programadas.

CRONOGRAMA

La entrega de productos e informes se realizará conforme a lo estipulado en el siguiente cronograma:

PRESUPUESTO

La presente propuesta tiene un valor de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000), los cuales se sugiere pagar según el siguiente cronograma de pagos:

LEIDYS MILENA REALES GUERRERO

TECNOLOGO EN ADMINISTRACION HOTELERA

HOJA DE VIDA

PERFIL PROFESIONAL

Persona líder, dinámica, con alto sentido para la organización, coordinación y capacidad para asumir grandes responsabilidades, con espíritu investigativo y de alto nivel ético. Creativo, con mentalidad para el desarrollo de habilidades en la solución de problemas y en la toma de decisiones. Persona social y laboral dispuesto, con excelente formación profesional y un alto sentido de pertenencia.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRES	:	Leidys Milena
APELLIDOS	:	Reales Guerrero
PROFESION	:	Administradora hotelera
CEDULA DE CIUDADANIA	:	1.123.630.228
FECHA DE NACIMIENTO	:	30-Nov-1992
DIRECCION	:	Simpson well parte alta
TELEFONO	:	512-8591
CELULAR	:	317-365-5968
E-MAIL	:	mi.le.3030@hotmail.com
DISPONIBILIDAD	:	

FORMACION PROFESIONAL

- **Secundaria: Colegio Flowers Hill Bilingual School – 2004-2009**
- **Primarios: Escuela mision Cristiana – 1997-2001**

Colegio flowers hill bilingual school – 2002-2003

OTROS ESTUDIOS

* Diplomado en narración oral
* Diplomado en cuerpo y voz
* Diplomado en pedagogía teatral
* Curso complementario de Salud ocupacional
* Encuentro nacional jóvenes de ambiente
* Encuentro del Caribe sede San Andrés
* Participante de logística consejo comunal presidencial 2010
* Actriz trasatlantic compañy theater
* Realizando actualmente estudios: tecnólogo en administración hotelera

IDIOMAS

Español

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	:	Fundación trasatlántico
CARGO	:	Asistente
DEPARTAMENTO	:	Área administrativa
JEFE DIRECTO	:	Marilyn Biscaino
TIEMPO DE DURACION	:	4 años
DIRECCION	:	Loma Barrack diagonal iglesia Clay mounth
TELEFONO	:	5133096 - 5132617

EMPRESA	:	Sena
CARGO	:	monitora
DEPARTAMENTO	:	Servicio nacional de empleo
JEFE DIRECTO	:	Amine Davis
TIEMPO DE DURACION	:	3 meses
DIRECCION	:	Av. Newball regional Sena San Andrés
TELEFONO	:	

EMPRESA	:	Colegio flowers hiil bilingual school
CARGO	:	Profesora de teatro
DEPARTAMENTO	:	Área cultura nativa
JEFE DIRECTO	:	Marilyn biscaino
TIEMPO DE DURACION	:	4 meses
DIRECCION	:	Loma sector flowers hill
TELEFONO	:	5132617

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE : Marilyn Biscaino Miller
PROFESIÓN : Gestora cultural y directora de la Fundación Trasatlántico
TELÉFONOS : 3173711949

NOMBRE : Catherine Mahalat Howard
PROFESIÓN : Coordinadora de proyectos
TELÉFONOS : 5132424

NOMBRE : Iliana Biscaino Miller
PROFESIÓN : Abogada
TELÉFONOS : 313-4088558

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE : Wendy Guerrero Ganem
PROFESIÓN : Contadora Púbica
TELÉFONOS : 312-6783575

NOMBRE : Yennis Reales Guerrero
PROFESIÓN : Ama de llaves
TELÉFONOS : 315-7709477

Leidys Reales Guerrero

LEIDYS MILENA REALES GUERRERO

C.C. 1.123.630.228 S.A.I

DORIS CECILIA BERRIO CARRILLO
CC. 40'986.277 de Cartagena

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Doris Cecilia Berrio Carrillo
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	40'986.277 de san Andrés islas.
FECHA DE NACIMIENTO:	17 de Septiembre del 1969
LUGAR DE NACIMIENTO:	Cartagena, Colombia.
ESTADO CIVIL:	Unión libre
DIRECCIÓN:	Barrio Sagrada Familia Mz. 1 Cs 2.
TELÉFONO:	5122606 - 3176773362

FORMACIÓN ACADÉMICA

Titulo:	Tecnico en Administracion en Salud San Andres islas / Finalizados 2011 Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Estudios:	Instituto tecnico Industrial (Nocturno) San Andres islas / Finalizados 2007
otros:	Promotora de Salud Hospital Timoty Britton San Andres islas / Finalizados 1985

EXPERIENCIA LABORAL

- FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASALANTICO (Programa clubes juveniles y pre-juveniles del ICBF)
  Animadora
  San Andrés isla 2003-2011

- FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASALANTICO (VI y VII Festival internacional de teatro ethnic roots)
  Coordinadora de logística
  San Andrés isla 2009 y 2011

- HOSPITAL AMOR DE PATRIA(Urgencias)
  Cajera
  San Andrés isla 2011

- HOTEL CALIPSO BEACH
  Recepcionista
  San Andrés Isla 2008

REFERENCIA PERSONAL

- MARILYN BISCAINO MILLER
  Directora fundación de teatro y cultura trasatlántico
  Tel: 3173711949

- MARVIN CHOW NEIRA
  Ingeniero ambiental
  Agregados.N.V.P
  Tel: 3167584698

REFERENCIA FAMILIAR

- HORTENCIA BERRIO
  Jefe de ama de llaves
  Hotel mar azul

- ADALGIZA BERRIO
  AUXILIAR DE ODONTOLOGIA
  TEL: 512183

CATHERINE MAHALAT HOWARD BISCAINO

HOJA DE VIDA

PERFIL

Persona líder, dinámica, con alto sentido de la organización, coordinación y capacidad de asumir grandes responsabilidades, con el espíritu investigativo y de alto nivel ético. Creativa; con mentalidad para desarrollo de habilidades en la solución de problemas y en la toma de decisiones, persona social y laboral dispuesta y con un alto sentido de pertenencia

DATOS PERSONALES

Nombres:	**CATHERINE MAHALAT**
Apellidos:	**HOWARD BISCAINO**
Fecha de Nacimiento:	13 de Junio de 1.986
Lugar de Nacimiento:	San Andrés, Isla
Cedula de Ciudadanía:	1.123.621.327 de SAI
Dirección San Andrés, I.	Sarie Bay Edificio Adams Apto. 1B
Teléfonos (Casa):	(57) - 8 – 5132424 / 5132617
Celular Personal Nº:	3173711959
E-mail:	funtecultura@hotmail.com

INFORMACION ACADEMICA

- **Bachiller Académico con énfasis en Turismo y Etno-turismo**
  Colegio Cajasai.
  San Andrés Isla.

- **IV Semestre - Logística Internacional de Comercio**
  Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)
  San Andrés Isla.

- **Gestión social para el desarrollo local con énfasis en Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos**
  Diplomado – Consejería Presidencial de Programas Especiales & Escuela Superior de Administración Publica (ESAP)
  San Andrés Isla.

- **Básico en Turismo y Recreación**
  Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
  San Andrés Isla

- **Contabilidad Sistematizada**
  Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
  San Andrés Isla.

EXPERIENCIA LABORAL

- Empresa : Fundación de teatro y cultura Trasatlántico
  Cargo : Coordinadora de Proyectos
  (Clubes Pre y juveniles del I. C.B.F)
  Teléfono : 3173711949 – 5132617

- Empresa : ILiana Biscaino Miller (Abogada Litigante)
  Cargo : Secretaria
  Teléfono : 512-2822 - 316 824 5704

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	:	María Matilde Rodríguez Jaime
Ocupación	:	Rectora Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP)
Teléfono	:	512-5770

Nombre	:	Yvonne Correal Peña
Ocupación	:	Representante Legal Fundación Gotas de Paz
Teléfono	:	3006780944 - 5126513

REFERENCIAS FAMILIAR

Nombre:	**Dr. Iliana Biscaino Miller**
Ocupación:	Defensoría del Pueblo del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina (**Defensora Pública)**
Teléfono:	3168245704

Nombre:	**Jennely Williams Biscaino**
Ocupación:	Comerciante (**Almacén Sweet Style)**
Teléfono:	318521206

Nombre:	**Marilyn Biscaino Miller**
Ocupación:	Directora de la Fundación de teatro y cultura Trasatlántico
Teléfono:	3173711949

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Cajasai

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas según Resolución No. 1244 de Mayo 06 de 2002

Confiere a :

Catherine Mahalat Howard Biscaino

T.I. 860613-60893

el Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Turismo:

Etnoturismo Recreativo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica
(Artículo 32 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 008 *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 001

Dado en San Andrés, Isla a 4 *de* diciembre *de* 2004

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

Presidencia
Consejería de
Programas Especiales
Libertad y Orden República de Colombia

Ministerio de la
Protección
Social
Libertad y Orden República de Colombia

ESAP

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL DE PROGRAMAS ESPECIALES
EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Y LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CERTIFICAN QUE

CATHERINE MAHALAT BISCAINO HOWARD

1,123,621,327

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

" GESTIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y REDES SOCIALES DE APOYO "

Realizado en San Andrés y Providencia, durante el periodo del 2009
con una intensidad académica de 160 horas.

En constancia, se firma y expide en Bogotá, D.C., el 8 de octubre de 2009

LUZ AMPARO GONZÁLEZ AGUDELO
Subdirectora Proyección Institucional

ROSALBA ZAMBRANO LÓPEZ
Jefe Departamento de Capacitación

69

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

KATHERINE HOWARD

Con Tarjeta de Identidad No. 86.061.360.893

Participó en el evento

SENSIBILIZACION EMPRESARIAL

Con una duración de 2 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Dieciocho (18) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

JOVANNI GARNICA LEVER
REGISTRO Y CERTIFICACION CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

SGC2006CP00071 18/10/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

12

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

KATHERINE HOWARD

TI.86.061.360.893

APROBO EL CURSO

BASICO DE RECREACION

MARION LAVERDE HIRSCH
JEFE DE CENTRO

San Andres, 24 de Noviembre de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
1593576

MULTISECTORIAL DE SAN ANDRES Y EL CARIBE
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00476 24/11/2004
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CATHERINE MAHALAT HOWARD BISCAINO

Con Tarjeta de Identidad No. 1.123.621.327

Cursó y aprobó la Acción de Formación

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Dieciocho (18) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

JOVANNI GARNICA LEVER
REGISTRO Y CERTIFICACION CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

SGC2006AP00221 15/06/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

ILIANA BISCAINO MILLER
Abogada Titulada
Universidad Simón Bolívar

LA SUSCRITA ABOGADA LITIGANTE

C E R T I F I C A

Que la Ciudadana **CATHERINE MAHALAT HOWARD BISCAINO,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.123.621.327** expedida en San Andrés Isla, laboró en mi oficina de abogado, desempeñando el cargo de secretaria demostrando ser una persona trabajadora, cumplida, y responsable en sus obligaciones y deberes contractuales sin ningún contratiempo.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en San Andrés Isla, a los tres (3) días del mes de febrero de 2012.

Atentamente,

ILIANA BISCAINO MILLER
C.C.No.40.987.256 de San Andrés Isla
T.P.No.147.823 del C. S. de la Judicatura.-

TRASATLANTICO

Fundación de Teatro y Cultura
Personería Jurídica No.339 Nit. 827000413-9

C E R T I F I C A

Que la Señorita **CATHERINE MAHALAT HOWARD BISCAINO,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.123.621.327** expedida en San Andrés Isla, se encontraba laborando en nuestras oficinas durante tres años comprendidos entre el periodo de 3 de enero de 2008 a 30 de diciembre de 2011, desempeñando el cargo de Coordinadora de Proyectos demostrando ser una persona trabajadora, cumplida, y responsable en sus obligaciones.

La Señorita Howard Biscaino se retiro de la coordinación de proyectos voluntariamente atendiendo asuntos de carácter personal.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en San Andrés Isla, a el primer (1) día del mes de febrero de 2012.

Culturalmente,

MARILYN BISCAINO MILER
Directora y Representante Legal

Loma Barrack, Diagonal Iglesia Claymount
Tel 5121384 Cel.: 3173711949 Email-funtecultura@hotmail.com
Web- www.trasatlantico.org

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ

DATOS PERSONALES

Nombres y apellidos:	MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ
Dirección:	La Loma Barker's Hill,
Celular:	315 694 55 69 – 312 671 30 17
Email:	*nathanrobinson2005@yahoo.es*
Lugar y fecha de Nacimiento:	San Andrés Isla, 26 de Abril de 1976
Edad:	36 años
Estado civil:	Soltera
Identificación:	C.C. No. 40.989.829 de San Andrés Isla

PERFIL

Administradora Hotelera egresada del Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" en el año 2008; con formación integral basada en competencias, dominio del idioma Inglés y español con conocimientos en recepción y organización de eventos, recreación y animación en actividades deportivas y culturales; aptitud en danzas típicas y coreografías de danzas modernas.

Habilidad para realizar las tareas asignadas de manera eficiente y eficaz, con la capacidad para desempeñar actividades en manejo de grupos de diferentes edades; trabajo en equipo orientado al logro de resultados, habilidad para solucionar problemas y buen manejo de relaciones interpersonales.

ESTUDIOS

Educación superior o profesional

Tecnología en Administración Hotelera
Institución: "Servicio Nacional de Aprendizaje SENA"
Dirección: Av.Newball
Ciudad: San Andrés Isla
Año:(2008)
Titulo Obtenido: Administrador Hotelero

Educación secundaria

Bachillerato Académico Bilingüe
Colegio: "Bautista de La Loma"
Dirección: La Loma "Mission Hill"
Ciudad: San Andrés Isla
Año: (1987-1993)
Título Obtenido: Bachiller Académico Bilingüe

Primaria Básica
Colegio: "Bautista de La Loma"
Dirección: La Loma "Mission Hill"
Ciudad: San Andrés Isla
Año: (1981-1986) Título obtenido: Básica en Primaria

OTROS ESTUDIOS

Diplomados:

LIDERAZGO TRANSFORMADOR COLOMBIA 2010 – Escuela Superior de Administración Pública – Corporación Andina de Fomento

CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA ACCION COMUNAL 2010 – Escuela Superior de Administración Pública Junio a Noviembre de 2009

CURSOS COMPLEMENTARIOS:

First TEFL Certificate in English Language Teaching (TDI-Teachers Development Interactive modules completed - PEARSON SOLUTIONS) Hunter College, University of New York. Octubre 2010.

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ
San Andrés Isla.
Email: nathanrobinson@yahoo.es
Celular: 312 671 30 17

Fundamentación de la formación profesional integral con base en competencias.
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

NTIC - Nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación.
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

Manejo de Hardware y Software
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 60

Identificación del Producto Turístico
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

Actualización en Hotelería y Turismo
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 20

Turismo Ecológico
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 20

Servicio al cliente.
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

Alistamiento a un Servicio de Guía
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

Formación Básica en las competencias de Ingles
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

MARLYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ
San Andrés Isla.
Email: nathianrobinson@yahoo.es
Celular: 312 671 30 17

Seguridad industrial y Salud ocupacional
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 80

Internet
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 20

Ingles Nivel IV
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 40

Recepción Hotelera
Institución: Servicio Nacional de aprendizaje "SENA" Old Town,
Ciudad: Providencia Isla
Horas: 88

EXPERIENCIA LABORAL

Tutor de Ingles Virtual del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA": Guiar a los aprendices en el programa de INGLÉS PARA TODOS LOS COLOMBIANOS y de INGLES AMERICANO en los ambientes virtuales de aprendizaje. Providencia y Santa Catalina Islas, Noviembre 2008 a diciembre 2011.

Coordinadora de actividades del programa del adulto mayor CAJASAI – ICBF: Guiar y apoyar al adulto mayor en las actividades realizadas en las reuniones del programa. Estimular e incentivar al adulto mayor en el momento de ejecutar las actividades; coordinar los procesos de acompañamiento productivo en las diferentes reuniones con el grupo de adulto mayor en la Isla de Providencia. Participar en la estructuración de actividades de promoción y sensibilización. Desarrollar actividades para el mejoramiento en la calidad de vida del adulto mayor. Providencia y Santa Catalina Islas, Julio 2011 - Enero 2012

Coordinadora de Danzas típicas y danzas modernas en la CASA DE LA CULTURA, Santa Isabel: Coordinar talleres de danzas típicas y modernas para el proyecto del MINISTERIO de CULTURA con grupos de diferentes edades. Sensibilizar y presentar del proyecto. Providencia y Santa Catalina Islas, Junio 2010 - Noviembre 2010 -

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ
San Andrés Isla.
Email: nathanrobinson@yahoo.es
Celular: 312 671 30 17

Instructora y Coreógrafa de las comparsas del FESTIVAL FOLKLORICO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE LA ISLA DE PROVIDENCIA Y SAN A CATALINA; Coordinar, organizar y dirigir las coreografías dentro de los diferentes eventos del festival. Providencia y Santa Catalina Islas 2010 - 2011

Coordinadora de Animación hoteles DECAMERON. Coordinar, recrear y animar a los huéspedes en las diferentes actividades en los hoteles. Organizar eventos del departamento de staff y participar en los eventos dentro y fuera del hotel.
San Andrés Isla, 1997 - 2000.

Instructora de Danzas típicas de LA CASA DE LA CULTURA DE LA LOMA. Organizar y dirigir las coreografías del grupo de danzas típicas entre las edades de 9 a 13. San Andrés Isla, 1994 – 1995

REFERENCIAS

Personales

Nombre:	Sheron Dawkins Reid
Profesión / oficio / cargo:	Tecnóloga en Gestión ambiental
Dirección:	Loma Battle Alley
Teléfono:	315 694 55 69

Nombre:	Sonia Rose
Profesión / oficio / cargo:	Tecnóloga Gestión Administrativa
Dirección:	Loma Perry Hill
Teléfono:	311-4326173

Familiares

Nombre:	Aydeè O'Neill Fernández
Profesión / oficio / cargo:	Tutora Virtual de Inglés
Dirección:	San Luis Tom Hooker
Teléfono:	513-0142

Nombre:	Ana Steele Parra
Profesión / oficio / cargo:	Técnico en Laboratorio Clínico
Dirección:	Av. Boyacá No. 484 2do piso
Teléfono:	315-6478838

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ
San Andrés Isla.
Email: nathanrobinson@yahoo.es
Celular: 312 671 30 17

58

SENA

SECCIONAL SAN ANDRES

LA JEFATURA DE CENTRO

HACE CONSTAR:

Que, **MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ** identificada con el Documento de Identidad 40.989.829 de San Andrés, Isla realizó y aprobó la Especialidad de **TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN HOTELERA** Modo de Formación Nuevo Recurso Humano. Registro No. **2001.0131**, del 28 de diciembre del año 2001. Registro ICFES No. 91539221300880012300.

MODULOS	E.V.	I.H.
Fundamentación de Hoteleria y Turismo	A	286
Administración de Servicio de Recepción	A	297
Administración de Servicio de Habitación	A	297
Administración de la Producción Cocina	A	264
Administración del Servicio Bar y Restaurante	A	297
Administración Moderna	A	385
Gestión Gerencial Hotelera	A	374
Proyectos	A	440
Etica	A	90
Formación Física	A	132
Formación Ecología	A	60
Acción Social	A	60

Equivalencias de Evaluaciones
1.0 a 3.4 D Pierde
3.5 a 5.0 A Aprueba

La anterior constancia se expide en la Isla de San Andrés, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre del año dos mil uno (2001).

ANIBAL BARRIOS VILLAREAL

57

REGIONAL SAN ANDRES ISLAS

EL CENTRO
CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS

CERTIFICA

Que **MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ** identificada con la Cédula de Ciudadania No.40.989.829 de SAN ANDRES ISLAS realizó y aprobo el curso de **TECNÓLOGO ADMINISTRACION HOTELERA** con los siguientes contenidos evaluaciones e intensidad horaria.

Itinerario.

BLOQUE MODULAR	EVAL	H
ACCION SOCIAL	A	100
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION DE COCINA	A	264
ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE BARES Y RESTAURANTES	A	297
ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE HABITACION	A	297
ADMINISTRACION DEL SERVICIO DE RECEPCION	A	297
ADMINISTRACION MODERNA	A	385
CULTURA FISICA	A	132
DIMENSION AMBIENTAL	A	80
FORMACION ETICA	A	20
FUNDAMENTACION DE HOTELERIA Y TURISMO	A	286
GESTION GERENCIAL HOTELERA	A	374
INFORMATICA BASICA	A	90
PRACTICA EMPRESARIAL	A	1320
PROYECTOS	A	330

Se expide en San Andres a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

NIXON GORDON BROWN
REGISTRO Y CERTIFICACION

SEÑORES:

SENA

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO

DE INVERSIONES CAMPO ISLEÑO S.A

HOTEL SOL CARIBE SAN ANDRÉS

CERTIFICA

Que la señorita **MARILYN JULIANN ONEILL FERNANDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **40.989.829** de San Andres Estudiante del SENA realizo sus Prácticas en el area Alimentos y Bebidas, Habitaciones y Reservas en nuestra Organización **INVERSIONES CAMPO ISLEÑOS S.A.** (Hoteles Sol Caribe), durante el periodo comprendido entre el 27 de Noviembre de 1998 y el 15 de Enero de 1999.-

Durante su etapa de práctica, la Srta **ONEILL**, demostró gran conocimiento dedicacion, interés y esfuerzo en el desempeño de las funciones asignadas.

Dado en San Andrés Isla a los 26 dias del mes de Enero del año 2001.-

JORGE MENDEZ HERNANDEZ
Jefe de Talento Humano

FINANCIANDO EL DESARROLLO • AMÉRICA LATINA

Programa:
LIDERAZGO TRANSFORMADOR
Colombia

Escuela Superior de
Administración Pública

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

CERTIFICA QUE

MARILYN JULIANN O´NEILL FERNANDEZ

C.C. No. 40.989.829

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

LIDERAZGO TRANSFORMADOR COLOMBIA

Del Programa Liderazgo para la Transformación, Programa de Gobernabilidad para Colombia

Realizado en el Centro Formativo de Providencia Isla - San Andrés Islas, de abril a octubre de 2010, con una intensidad de 160 horas.
En constancia, se firma y expide en Bogotá, D.C., el 29 de octubre de 2010

HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO
Director Nacional - ESAP

LUZ AMPARO GONZALEZ AGUDELO
Subdirectora Proyección institucional - ESAP

ROSALBA ZAMBRANO LÓPEZ
Jefe Departamento Capacitación - ESAP

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD DEL ESTADO

SEDE TERRITORIAL No. 7

Bolívar, Córdoba, Sucre, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010

CERTIFICA QUE

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ

C. C. Nº 40,989,829

Asistió y Aprobó el Diplomado

"CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA ACCION COMUNAL"

Realizado en Providencia, de Junio a Noviembre de 2009
Con una intensidad de 120 horas académicas

LESBIA BELEÑO DE PUELLO
Directora Territorial

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

HUNTER
The City University of New York

Solutions
A Pearson Company

FIRST TEFL CERTIFICATE
IN ENGLISH LANGUAGE TEACHING

is awarded to

Julianny Marilyn Fernandez

on this 19 day of October, 2010

by

THE ELT INSTITUTE AT

HUNTER COLLEGE, City University of New York

Teacher Development Interactive modules completed

Reading • Listening • Speaking • Fundamentals of ELT

Alison M. Rice
Director

Jonathan Deer
Pearson Solutions Manager

HUNTER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HARDWARE Y SOFTWARE

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Nueve (9) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

09/10/2009
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Cursó y aprobó la acción de Formación

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO O SERVICIOS TURISTICO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Nueve (9) días del mes de Octubre de Dos Mil Nueve (2009)

ELIZABETH AH-PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

09/10/2009
Fecha Registro

VR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Participó en el evento

ACTUALIZACION EN HOTELERIA Y TURISMO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Seis (6) días del mes de Julio de Dos Mil Nueve (2009)

ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

SGC2009CP00047 06/07/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Participó en el evento

TURISMO ECOLOGICO

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Once (11) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

SGC2009CP00040 11/06/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

49

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Veintisiete (27) días del mes de Abril de Dos Mil Nueve (2009)

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

17/03/2009
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Cursó y aprobó la acción de Formación

ALISTAMIENTO A UN SERVICIO DE GUIA

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Diez (10) días del mes de Marzo de Dos Mil Nueve (2009)

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

10/03/2009
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARILYN JULIANN O NEILL FERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 40.989.829

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION BASICA EN LAS COMPETENCIAS DE INGLES

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en San Andres a los Veintisiete (27) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

SGC2008AP00213 26/03/2008
No Y FECHA DE REGISTRO

46

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ

CC.40.989.829

APROBO EL CURSO

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

DURACION **80** HORAS

ANIBAL BARRIOS VILLAREAL
JEFE DE CENTRO

San Andres, 20 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE SAN ANDRES Y EL CARIBE
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00297 20/12/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION F5-138

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ

CC.40.989.829

APROBO EL CURSO

TECNICAS BASICAS DE HABITACIONES

DURACION **102** HORAS

ANIBAL BARRIOS VILLAREAL
JEFE DE CENTRO

San Andres, 26 de Noviembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

MULTISECTORIAL DE SAN ANDRES Y EL CARIBE
CENTRO DE FORMACION

SGC2002AP00256 25/11/2002
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION F5-138

REPUBLICA DE COLOMBIA

43

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE *O'NEILL FERNANDEZ MARILYN JULIANN*

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

INTERNET

CON DURACION DE *-10-* HORAS

Firma y Sello Autorizados

San Andrés, Isla. Septiembre 11/98

Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

98.0131 Diciembre 14/98

No. y Fecha de Registro

IMPRESO POR PANAMERICANA FORMAS

F5 - 129/93 CONSTANCIA DE PARTICIPACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE *O'NEILL FERNANDEZ MARILYN JULIANN*

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

INGLÉS IV

CON DURACION DE *-40-* HORAS

Firma Autorizada

San Andrés (Isla). Mayo 19/1998

Ciudad y Fecha de Terminación

DUPLICADO

Registro y Certificación

98.0124 Octubre 30/2001

No. y Fecha de Registro

PANAMERICANA

F5 - 129/10 96 CONSTANCIA DE PARTICIPACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

42

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE *O'NEILL FERNANDEZ MARILYN JULIANN*

APROBO *El Bloque Modular de: Recepción Hotelera.*

DURACION *-88-* HORAS

Jefe de Area

Registro y Certificación

San Andrés, Isla. Junio 10/1994

Ciudad y Fecha de Terminación

Multisectorial de San Andrés y el Caribe

Centro de Formación

DUPLICADO

94.00051 Octubre 30/2001

No. y Fecha de Registro

PANAMERICANA

CERTIFICADO DE APROBACION F6 - 138 / 10-96

41

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO BAUTISTA "LA LOMA"

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION N° 4923 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1992, EMANADA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CONFIERE A

Marilyn Juliann O'neill Fernández

IDENTIFICADO CON T. I. No 760426-03879 DE SAN ANDRES ISLA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

COLEGIO BAUTISTA "LA LOMA" RECTORIA SAN ANDRES ISLA COLOMBIA S. A.

RECTOR

COLEGIO BAUTISTA "LA LOMA" SECRETARIO San Andrés Isla Colombia S. A.

SECRETARIO

DADO EN San Andrés, Isla A 3 DE Diciembre DE 1993

ANOTADO AL FOLIO 082 LIBRO DE REGISTRO 004
Orden No. 0603

SECRETARIO DE EDUCACION

EN San Andrés Isla A 14 DE Septiembre DE 1994

Nº 560507

COLEGIO BAUTISTA LA LOMA

C E R T I F I C A :

Que el Alumno **MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ**

Cursó sus estudios secundarios completos en este plantel recibiendo las distintas clases correspondientes a las asignaturas del pensum oficial en los idiomas Inglés y Español

Dado en San Andrés Isla, a los 3 días del mes de Diciembre de 1993

COLEGIO BAUTISTA "LA LOMA" RECTORIA SAN ANDRES ISLA COLOMBIA S.A.

Vo. Bo. SEC. EDUCACION DEPT.

COLEGIO BAUTISTA «LA LOMA» SECRETARIO San Andrés Isla Colombia

LA RECTORA

LA SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.989.829
O'NEILL FERNANDEZ
APELLIDOS
MARILYN JULIANN
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1976
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-OCT-1994 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5600400-00198232-F-0040989629-20091119 0018108235A 1 13501806

NO ES VALIDO
SIN LAMINAR

Observacion:
RAIZAL

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C

Apellidos:O´NEILL FERNANDEZ
Nombres :MARILYN JULIANN
Identif. :C 40989829
Nacido :SAN ANDRES I
Dpto. :SAN ANDRES I

ENCE

37

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 09 Solicitud de actualización de datos de ident

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 000001409356863 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Administración		14. Buzón electrónico
4 0 9 8 9 8 2 9	9	San Andrés	2 7	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	4 0 9 8 9 8 2 9	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición: 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
O'NEILL	FERNANDEZ	MARILYN	JULIANN

35. Razón social

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	Providencia 5 6 4

41. Dirección:
SEC PUEBLO VIEJO

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
nathanrobins in2005@yahoo.es		5 1 4 8 5 7 0	5 1 3 3 8 1 1

CLASIFICACION

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código: 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 9	2 0 0 6 0 9 0 1				3 1 3 2	

Responsabilidades

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1 2																	

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha: 2 0 0 8 1 0 2 2

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 1 Dec. 2788 del 31 de Agosto de 2004

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Firma del solicitante:

983. Nombre: RODRIGUEZ MEZA EVERLIDE

984. Cargo: AUXILIAR II

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de julio de 2012, a las 18:15:6, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	40.989.829
Código de Verificación	591460762012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

35

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

1231954741 WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

18:15:09
Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 38269630

Bogotá DC, 24 de julio de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARILYN JULIANN O'NEILL FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40989829 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

CARLOS WILLIAM RODRIGUEZ MILLAN
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio Institución Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 24/07/2012 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 40989829 y Nombres: O'NEILL FERNANDEZ MARILYN JULIANN
NO REGISTRA ANTECEDENTES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 Nº 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00a a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 400
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirec.lenpolicia.gov.co

Prosperidad para todos
Presidencia de la República | Ministerio de Defensa | Gobierno en Línea | Portal Único de Contratación

Todos los derechos reservados 2011.

Hoja de Vida

Datos personales

NOMBRES Y APELLIDOS	JANETH LILIANA GARCIA BOWIE
FECHA DE NACIMIENTO	SEPTIEMBRE 23 DE 1989
LUGAR DE NACIMIENTO	SAN ANDRES ISLAS
EDAD	22 AÑOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.123.625.464
ESTADO CIVIL	SOLTERA
DIRECCION	LOMA COVE
TELEFONO	5132896
CELULAR	3182530169

Estudios Realizados

PRIMARIA	*BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL*
CIUDAD	*SAN ANDRES ISLA*
SECUNDARIA	*BROOKS HILL BILINGUAL SCHOOL*
CIUDAD	*SAN ANDRES ISLA*
NOMBRE DEL CURSO	*VINCULACION Y SERVICIO AL CLIENTE*
INSTUCIÓN	*SENA*
CIUDAD	*SAN ANDRES ISALS*
NOMBRE DEL CURSO	*INFORMATICA NIVEL 1*
INSTUCIÓN	*SENA*
CIUDAD	*SAN ANDRES ISLAS*

Referencias Laborales

EMPRESA	*PRESIDENT*
CARGO	*VENDEDORA*
JEFE INMEDIATO	*JAIRO MEDINA*
TELÉFONO	*512 65 79*
EMPRESA	*OVER RECEPTOUR*
CARGO	*TIQUETIADORA*
JEFE INMEDIATO	*MARIA DEL CARMEN*
TELEFONO	*512 88 55*

Referencias Personales

NOMBRE	*CARMEN BOWIE*
OCUPACION	*PROFESORA*
TELEFONO	*513 30 16*

NOMBRE	*DONA DUFFIS BOWIE*
OCUPACION	*ASERORA COMERCIAL*
TELEFONO	*3002501334*

Referencias Familiares

NOMBRE	*CARMEN McNISH*
OCUPACION	*AMA DE CASA*
TELEFONO	*5132896*

NOMBRE	*LAURY McNISH*
OCUPACION	*PROFESORA*
TELEFONO	*3166244551*

JANETH Garcia

JANETH L. GARCIA BOWIE.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.625.464
GARCIA BOWIE
APELLIDOS
JANETH LILIANA
NOMBRES

JANETH H
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1989
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

10-OCT-2007 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-5600100-00161994-F-1123625464-20090708 0013229075A 1 14626846

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

Raiza

C.C. 1123625464
GARCIA BOWIE
JANETH LILIANA

NACIMIENTO: 23/09/1989
LUGAR:SAN ANDRES ISLA, SAN ANDRES I.
SEXO: F ESTATURA: 1.76
GS RH: O+ EXPEDIDA: 29/09/2008

Directora OCCRE

Domicilio: San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

© 08/2003-41415

0023818

28

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Brooks Hill Bilingual School

Aprobado por el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, según Resolución No. 2774 del 26 de Noviembre de 2003

Confiere a

Janeth Liliana García Bowie

T.I. No. 890923-55196 De San Andres, Isla

El Título de

Bachiller Académico

Esperialidad en Humanidades Español e Inglés

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretaría (a)

BROOKS HILL
BILINGUAL SCHOOL
HOPE FOR THE FUTURE GENERATION

Registro Interno No. 740

ACTA No. 031 Folio No. 019 Libro No. 02

Dado en San Andrés, Isla, a 02 de DICIEMBRE de 2006

over Receptour

Expertos en viajes

Receptour del Caribe
Carrera 9A No. 10-156 SWANP GROUND
Tels: 512 49 46 /47- 48/512 88 53 / 54/ 55
Fax: 5127060 / 80
San Andrés Isla
E-mail: sanandres@receptourdelcaribe.com

10825

RECEPTOUR DEL CARIBE LTDA
NIT. 892.400.201-7

CERTIFICA

Que la señorita JANETH GARCIA, Identificada con cedula de ciudadania numero **1.123.625.464** de San Andrés Isla, realizo con satisfacción sus pasantias, en el periodo comprendido entre septiembre del 2008 y marzo del 2009 con una duración de seis (6) meses.

Destacándose por ser una persona honrada y colaboradora.

Dado en San Andrés Isla, a los treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil nueve- (2009).

JENNY ARCHBOLD
DEPTO DE TALENTO HUMANOS

receptour del caribe

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

JANETH LILIANA GARCIA BOWIE

TI.89.092.355.196

APROBO EL CURSO

INFORMATICA I

DURACION 100 HORAS

ELIZABETH JAY PANG
JEFE DE CENTRO

San Andres, 7 de Mayo de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SP0001062

MULTISECTORIAL DE SAN ANDRES Y EL CARIBE
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00062 07/05/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

26

CERTIFICADO DE APROBACION F5-138

25

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JANETH LILIANA GARCIA BOWIE

Con Tarjeta de Identidad No. 89.092.355.196

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

AUXILIAR EN

VINCULACION Y SERVICIO AL CLIENTE

En testimonio de lo anterior se firma el presente en San Andres
A los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Once (2011)

ELIZABETH JAY PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRES

SGC2009AU00003 13/05/2009
NUMERO Y FECHA REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40985674
BISCAINO MILLER
APELLIDOS
MARILYN LEANOR
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1966
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
22-OCT-1986 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS
Raiza!
C.C. 40985674
BISCAINO MILLER
MARILYN LEONOR
NACIMIENTO: 09/02/1966
LUGAR:SAN ANDRES I., SAN ANDRES I
SEXO: F ESTATURA: 1.70
GS RH: O+ EXPEDIDA: 06/01/2005
Director OCCRE (E)

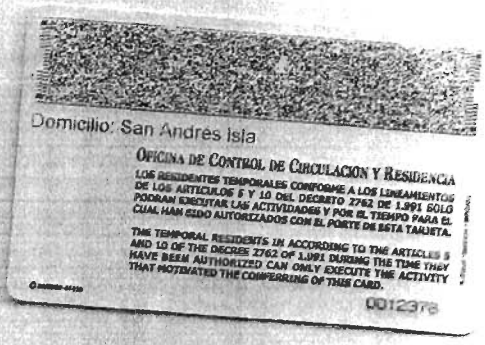
Domicilio: San Andrés Isla
OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA
LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.
THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECRES 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEM AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.
001237

Acta N°0021.

En San Andrés Islas, siendo las ocho 8:00 AM. del dia 11 de Septiembre Del 2012 Se convoco a una Reunion extraudinaria De la Junta Directiva y La Asamblea General De la Fundacion De Teatro y Cultura Trasatlantico; De acuerdo a la Convocatoria No. 33 Del Dia 10 de septiembre Del presente. En la sede de la Fundacion Trasatlantico en loma Barrack, Diago. Nal Iglesia Claymount.

Se verifico asistencia:

Marilyn Biscaino	Representante Legal.
Katherine Howard	Vice presidente.
Nelly Esther B.	Secretaria
Hector J. Mahecha.	Tesorero.
Fransisco escalona.	Asamblea
Jenelly Williams	Asamblea
Leonardo Muñoz	Asamblea
Lucio Davis.	Asamblea.
Marcelina Miller	Asamblea
Iliana Biscaino	Asamblea

Orden del dia es el siguiente

1. Verificacion Del Quorum y saludo.
2. Autorizacion a la Asamblea General para. Firmar convenio con la Gobernacion Departamental de San Andrés Islas, por un valor de $210.000.000:
3. Modificacion de los estatutos. En el Articulo 22. son funciones del presidente; Numeral 22.3.

4. Cierre.

DESARROLLO:

1. UNA VEZ CONFIRMADO y ACEPTADO por los ASISTENTES el QUORUM, Se da Saludo y SE INICIA LA PRESENTE REUNION.

2. LA REPRESENTANTE Legal de LA FUNDACIÓN de TEATRO y CULTURA TRASATLANTICO; EXPUSO A LOS MIEMBROS de la ASAMBLEA General de CONSTITUYENTES, LA Gestión Realizada CON La Gobernación DepartAmental del Archipiélago de SAN Andrés y PROVIdencia Islas, CON el proyecto: "ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Juvonil y PREVENCION DE la DROGADICCIÓN, LA DELINCUENCIA y la CULTURA DE LA Ilegalidad EN LA NIÑEZ y Juventud" POR UN Valor de $210.000.000 (Doscientos Diez Millones de pesos). Dirijido a la poblacion de NIÑOS, NIÑAS, JOVENES y Adolecentes en la Isla, EN Su calidad de estudiantes, Trabajadores y Jovenes EN CONflicto CON la ley, IMPLEMENTANDO el Fortalecimiento y la prevencion de los diferentes flajelos dentro de la Comunidad; POR lo q' Se requiere de la Autorizacion de los miembros de la Asamblea General para Contratar CON la Gobernación. A los MIEMBROS les parecio buena la Labor Realizada POR La Representante Legal de la Fundación, APROBANDO y Autorizando: La Contratacion solicitada por La Gobernacion Departamental

3. La Representante Legal Le Manifesto A La Asamblea General. La Modificacion de los Estatutos EN Algunas clausulas y Articulos.

de los PRESENTES Estatutos; lo cual se MODIFICARAN el siguiente Capitulo.

A. CAPITULO VI ARTICULO 22. NUMERAL 22.3. (son Funciones del presidente o representante legal)

los MIEMBROS DE la Junta directiva y asamblea General, llegaron A un Acuerdo MODIFICANDO el NUMERAL 22.3 y dandole Facultad a la Representante Legal de la Fundacion trasa. Atlantico Poder Contratar hasta Quinientos (500) Salarios MINIMOS Mensuales; llegando asi A una votacion unanime para la MODIFICACION del Capitulo VI ARTICULO 22. NUMERAL 22.3 de los Estatutos de la Fundacion Trasatlantica

4. NO siendo mas se levanto la seccion y el Presente ACTA FUE FIRMADO y APROBADO por unanimidad. Finalizando la REUNION a las 10:00 AM.

MARILYN BISCAINO MILLER
Representate Legal.

Nelly Esther Visciano
Nelly Esther Y.
SECRETARIA.

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación:01C180730060 Fecha: 20120730 Hora: 15:53:03 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO.
NUMERO: S0500134

N.I.T : 827000413 - 9

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA , EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 427 DE 1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

DOMICILIO: SAN ANDRES
DIRECCION: BARRIO LOMA DEL BARRACK
TELEFONO FIJO 1: 5122698
FAX: 5120104

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 28 DE ENERO DE 1998 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE JUNIO DE 1999 BAJO EL NUMERO: 00000339 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 00000000000000000339 EL 16 DE JUNIO DE 1998 , OTORGADA POR: CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE SAN ANDRES ISLA

CERTIFICA :

QUE DICHA ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD INSCRIP.	FECHA
0000003	2000/05/26	ASAMBLEA GENERAL	SAN AND	00000568 2000/09/22
0000019	2010/01/08	ASAMBLEA EXTRAOR	SAN AND	00001551 2010/03/23

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA :

OBJETO: COMO OBJETIVO PRINCIPAL: LA FUNDACIÓN FOMENTARA Y APOYARA LA GESTIÓN, QUE PROPENDA POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN,

GESTIÓN, CREACIÓN DE CONVENIOS PROPIOS O PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, EDUCATIVOS, SOCIALES, AMBIENTALES, PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA, DE DERECHOS HUMANOS, DE RECREACIÓN, DEPORTE, CREACIÓN DE PUBLICO , ACTUAR COMO PRODUCTORES EJECUTIVOS Y DE CAMPO O EN CUALQUIERA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVOS QUE SE PUEDAN CREAR PARA UN FIN AUDIOVISUAL INVESTIGACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARGUMENTAL, DOCUMENTAL Y TELEVISIVA A TRAVÉS DE TALLERES DE FORMACIÓN Y TODO TIPO CAPACITACIONES FORMALES Y NO FORMALES, INCENTIVAR LA DE FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL DEPARTAMENTAL, REGIONAL, ENTRETENIMIENTO, ECONÓMICOS, DISTINTOS A ESTA FUNDACIÓN, ADEMÁS PODRÁ ASESORAR, FINANCIAR, ADMINISTRAR, PRODUCIR, COFINANCIAR, GERENCIAR, PLANES Y PROGRAMAS ARTICULABLES ENTRE LA FUNDACIÓN DE TEATRO Y CULTURA "TRASATLÁNTICO" Y DIVERSAS ORGANIZACIONES CULTURALES, AMBIENTALES, SOCIALES, FORMACIÓN ARTÍSTICA O ENTIDADES OFICIALES Y ENTIDADES PRIVADAS, MILITARES, CIVILES, ECLESIÁSTICAS Y DE BENEFICENCIA E IMPULSAR ASÍ MISMO TALLERES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN SOBRE TEATRO, ARTES ESCÉNICAS Y CULTURA ENGENERAL. COMO FINALIDAD PRINCIPAL TENEMOS: 5.1 - FORTALECER LOSVÍNCULOS DE UNIDAD Y COOPERACIÓN CON LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES CULTURALES INTERNACIONALES DEL PAÍS Y PARTICULARMENTE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA. 5.2 - IMPULSAR RELACIONES INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO EDUCATIVO, RECREATIVO, ARTÍSTICO Y CULTURAL. 5.3 - PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNIDAD RAIZAL. 5.4 - FORMACIÓN DE ACTORES DE TEATRO, CINE Y TV. DE LA COMUNIDAD RAIZAL. 5.5 - REIVINDICAR Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS TERRITORIALES, SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES DE LA COMUNIDAD NEGRA Y RAIZAL DESDE LA PERSPECTIVA ÉTNICA, DENTRO DEL MARCO DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA CULTURAL QUE CARACTERIZA AL PAÍS. 5.6- RESCATAR PRESERVAR, PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL MEDIO AMBIENTE, EL ARTE AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.7.- APOYAR LA FORMACIÓN ARTÍSTICA AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO Y EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y ESPECIALMENTE PROYECTADO EN LA COMUNIDAD RAIZAL. 5.8.- REALIZAR, PRODUCIR, RODAR Y DISTRIBUIR PELÍCULAS, DOCUMENTALES, CORTOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ARGUMENTOS O DOCUMENTALES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN. 5.9 - CUALIFICAR LOS PROCESOS DE CREACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, COMO ACTORES, DRAMATURGOS, DIRECTORES E INVESTIGADORES ARTÍSTICOS CULTURALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y DEL MOVIMIENTO CULTURAL DEL ARCHIPIÉLAGO. 5.10- FINANCIAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, TURÍSTICO CULTURAL, CUYOS BENEFICIOS ESTÉS DOMICILIADOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO, Y QUE ESTÉN DE ACORDE AL PLAN DE CULTURA LOCAL. 5.11- INVOLUCRAR A LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, AMBIENTALES, CULTURALES, RECREATIVAS Y AUDIOVISUALES DE LA COMUNIDAD RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO. 5.12-APOYAR MEDIANTES CONVENIOS LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE BENEFICIO SOCIAL,

PUBLICOM PDC Nit. 890.209.965-0 PBX 6448350 Bga

Y COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, TERCERA EDAD, FAMILIA Y COMUNIDAD EN ALTO RIESGO O VULNERABLE QUE ADELANTEN ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DE ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL. 5.13 PARTICIPAR EN LA GESTIÓN Y CANALIZACIÓN DE RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA A LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL. 5.14- SERVIR DE INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN PARA FORTALECER INSTITUCIONAL Y OPERATIVAMENTE EL SISTEMA NACIONAL DE CULTURAL DE COMPLEMENTO DE LAS DEMÁS FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SISTEMA. 5.15-CANALIZAR INVERTIR, Y RECUPERAR RECURSOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA DE FORMA TAL QUE INFLUYA EN LA POTENCIACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ISLAS A PARTIR DE LA GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE DINEROS PUBLICO Y PRIVADOS. 5.16-RECIBIR Y ADMINISTRAR CUALQUIER TITULO RECURSOS DEL ESTADO, DONACIONES DE PARTICULARES, DE ORGANISMOS EXTRANJEROS PÚBLICOS O PRIVADOS Y DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE BENEFICIO, AMBIENTAL, SOCIAL, EDUCATIVO, DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, DE PREVENCIÓN, COMUNITARIO, DEPORTIVO, Y EL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES. 5.17- COFINANCIAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, SOCIALES, DEPORTIVOS QUE GENEREN BENEFICIOS PARA LA ENTIDAD Y LA COMUNIDAD RAIZAL DE LAS ISLAS. 5.18- DEFINIR CREAR ESTRATEGIAS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES. 5-19- RESCATAR, PRESERVAR, PROMOCIONAR Y DIVULGAR EL ARTE AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS Y TODO EL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.20- EJECUTAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN PROYECTOS AUDIOVISUALES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.21- APOYAR LA FORMACIÓN AUDIOVISUAL EN EL ARCHIPIÉLAGO Y EN EL TERRITORIO NACIONAL. REALIZAR, PRODUCIR, RODAR Y DISTRIBUIR PELÍCULAS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN ARGUMÉNTALES O DOCUMENTALES PROPIAS DE ESTA ASOCIACIÓN O DE OTRAS ENTIDADES AUDIOVISUALES DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 5.21 - APLICAR Y GESTIONAR LOS PROGRAMAS DISEÑADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA. 5.22-INVERTIR LOS RECURSOS DE MANERA TEMPORAL BEN OPERACIONES FINANCIERAS A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA, PARA OBTENER RENDIMIENTOS QUE AUMENTEN SU CAPACIDAD OPERATIVA. 5.23- CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LOS GESTORES CULTURALES DE MANERA QUE UTILICEN CON MAYOR EFICIENCIA LOS DINEROS OBTENIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE SUS PROYECTOS. 5.24- LLEVAR UNA BASE DE DATOS ACTUALIZADOS DE LAS PERSONAS QUE ADELANTAN ACTIVIDADES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO. 5.25-DEFINIR Y APLICAR ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN, LOS CUALES SE DESTINARAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISMO. 5.26- PROMOVER ALTERNATIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA FORMACIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE NUEVAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS LOCALES, NACIONALES E

INTERNACIONALES. 5.27- OPTIMIZAR LA GESTIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES DEL ARCHIPIÉLAGO. 5,28-PROMOVER LA CREACIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCTOS AMBIENTALES QUE ESTIMULEN EL USO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, LA REUTILIZACIÓN Y LA CREACIÓN DE CONCIENCIA COLECTIVA AMBIENTAL, 5.29-PROVEER LA CULTURA AMBIENTAL MEDIANTE FORMACIÓN ARTÍSTICA, COGNOSCITIVA, EDUCATIVA Y PRACTICA, DE LAS PRACTICAS AMBIENTALES EN NUESTRA
RESERVA DE BIOSFERA SEEFLOW
ERS.

CERTIFICA :

** ORGANO DIRECTIVO **

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
BISCAINO MILLER MARYLIN LEANOR	C.C. 00040985674
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000567	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/05/26	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000003	
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/09/22	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
HOWARD BISCAINO CATHERINE MAHALAT	C.C. 01123621327
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00001262	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2005/01/04	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000012	
FECHA DE INSCRIPCION : 2006/07/31	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
MAHECHA FORERO HECTOR JOSE	C.C. 00011300593
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000698	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2001/09/19	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000007	
FECHA DE INSCRIPCION : 2001/09/26	
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
BISCAINO MILLER NELLY ESTHE	C.C. 00040987552
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000567	
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/05/26	
NUMERO DEL DOCUMENTO : 0000003	
FECHA DE INSCRIPCION : 2000/09/22	

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL

PRINCIPAL(ES): BISCAINO MILLER MARYLIN LEANOR
C.C. 00040985674
REPRESENTANTE LEGAL
LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00000567
DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2000/05/26
NUMERO DEL DOCUMENTO: 0000003

PUBLICOM PDC Nit. 890.209.965-0 PBX 6448350 B/ga

FECHA DE INSC2000/09/22

CERTIFICA :

DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDA CION. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: 1. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS. 2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA FUNDACION Y SEGUIR LAS DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS. 3. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION, PUDIEN DO CONTRATAR LIBREMENTE HASTA LA CUANTIA DE DOSCIENTOS SALARIOS MINI MOS MENSUALES Y DE ESTA CUANTIA EN ADELANTE CON AUTORIZACION DE LA JUN TA DIRECTIVA. 4. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNDACION. 5. PRESENTAR LOS INFORMES QUE SOLICITEN LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS. 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS LOS PLANES DE TRABAJO QUE ELABORE LA JUNTA DIRECTIVA. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. 8. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS O LA JUNTA DIRECTIVA. . DEL REVISOR FISCAL. LA FUNDACION TENDRA UN FISCAL Y UN SUPLENTE DEL MISMO. 1. EL FISCAL PODRA ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO; ESTE SERA EL FISCALIZADOR DE LA FUNDACION Y CUMPLIRA LAS FUNCIONES QUE PARA CARGOS DE ESTA NATURALEZA SENALA LA LEY. 2. EL FISCAL PODRA CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS EXTRAORDINARIA CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE. 3. EL FISCAL NO HACE PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : BARRIO LOMA DEL BARRACK
MUNICIPIO : SAN ANDRES

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART. 636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA

DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO : $4000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SECRETARIO

PUBLICOM PDC Nit. 890.209.965-0 PBX 6448350 Bga

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 01

4. Número de formulario

(415)7707212484(8020) 001401301574 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV.	12. Administración	14. Buzón electrónico
8 2 7 0 0 0 4 1 3	9	2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición: 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

DIRECCIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0

41. Dirección
B R R L A L O M A D E L B A R R A C K

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
FUNTECULTURA@HOTMAIL.COM		5 1 3 2 4 2 4	5 1 2 0 1 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimient
9 2 1 4	1998 01 28						

Responsabilidades

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código:	0	4	0	7														

04. Impuesto sobre la renta y complementarios re
07. Retención en la fuente a título de renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha: 2005 08 02

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscriba y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma del funcionario autorizado:

984. Nombre: MERLIN MOSQUERA CHAVERRA

985. Cargo: T.I.P. II-26-13

16

REPUBLICA DE COLOMBIA
DIAN
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Especio reservado para la DIAN

2. Concepto 0 1

3. Número de formulario

(415)7707212484(8020)001401301574 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV.	12. Administración	14. Buzón electrónico
8 2 7 0 0 0 4 1 3	9	2 7	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición: 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección
B R R L A L O M A D E L B A R R A C K

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
FUNTECULTURA@HOTMAIL.COM		5 1 3 2 4 2 4	5 1 2 0 1 0 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:		51. Código	52. Numero establecimientos
9 2 1 4	1998 01 28			1	2		

Responsabilidades

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

53. Código. 0 4 0 7

04. Impuesto sobre la renta y complementarios ré
07. Retención en la fuente a título de renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
54. Código.	57. Modo
	58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:	60. No. de Folios	61. Fecha:
SI X NO	2	2005 08 02

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma del funcionario autorizado:

984. Nombre MERLIN MOSQUERA CHAVERRA

985. Cargo T.I.P. II-26-13

15

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIAN
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 0 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: (415)7707212484(8020) 001403288445 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 0 9 8 5 6 7 4 — 6

6. DV.

12. Administración: 2 7

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o su: 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 4 0 9 8 5 6 7 4

27. Fecha expedición: 1986 10 22

Lugar de expedición: 28. País: COLOMBIA: 1 6 9

29. Departamento: San Andrés: 8 8

30. Ciudad/Municipio: San Andrés: 0 0 1

31. Primer apellido: BISCAINO

32. Segundo apellido: MILLER

33. Primer nombre: MARILYN

34. Otros nombres: LEANOR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA: 1 6 9

39. Departamento: San Andrés: 8 8

40. Ciudad/Municipio: San Andrés: 0 0 1

41. Dirección: B R R L A L O M A S E C B A R R A C A D I A G O N A L A L C E M E N T E R I O

42. Correo electrónico: FUNTECULTURA@HOTMAIL.COM

43. Apartado aéreo:

44. Teléfono 1: 0 9 8 5 1 3 2 4 2 4

45. Teléfono 2: 3 1 2 2 8 2 8 2 3 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 1 4 — 47. Fecha inicio actividad: 1994 01 08

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código: 1 2 2 9

52. Número establecimientos:

Responsabilidades

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

53. Código: 2 0

20. Obtención NIT Dto 3050 de 1997 (Art 3o)

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código:

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio: 1 2 3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha: 2006 01 24

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma del funcionario autorizado:

984. Nombre: JOSE ALFREDO FANDINO

985. Cargo: TIP. 27-15

COPIA NO AUTENTICA
COPIA DE CORTESIA

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, Marilyn Leanor Biscaino Miller

IDENTIFICADO CON: C.C. [X] C.E. [2] OTRO [3] No. 40985.624 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN Loma Barrack. TELÉFONOS 3173711949.

MUNICIPIO San Andres. I DEPARTAMENTO San Andres I PAIS Colombia.

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Hendriff Biscaino h.		Padre
Mary Miller De B.		Madre
Katherine Howard B.		hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION [ ], PARA RETIRARME [ ], PARA ACTUALIZACIÓN [ ], PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE [X], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
Consejo de Cultura	Repres ONG.

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÒNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ OTRO ☐	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Artísticas	Activa
Culturales	Activa
Sociales	Activa
Deportivas	Activa
Arte.	Activa.
espectaculos	Activa

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

San Andrés I Junio 24/2012

CIUDAD Y FECHA

12

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Biscaino	Miller	Yolanda Teresa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C X C.E ○ PAS ○ No. 40'985.674	F X M ○	COL. X EXTRANJERO ○	Colombiana

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 09 MES 02 AÑO 2012	Loma Barlock
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO SAI
DEPTO San Andrés I	MUNICIPIO San Andres
MUNICIPIO San Andres	TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Técnica en Detos escarm
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o. X	10	11 X	MES 12 AÑO 1995

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
	6.	X		Tecnica en Detos escarm	12	1995	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			X			X			X
Ingles		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SENA	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andres	San Andres	funtecaltura@hotmail.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132617/3173711949	DÍA 09 MES 03 AÑO 1997	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructora Teatro	Bienestar Social	Av. Newball

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TRASHMASTER		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andres	San Andres	funtecaltura@hotmail.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5121384.	DÍA 02 MES 02 AÑO 2001	DÍA 04 MES 12 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Defensora Ambiental	proyectos especiales	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Fundación Trasatlantico

SIGLA: Trasatlantico — NIT No. 827.000.413-9

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

ORDEN: NAL [X] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: Colombia — DEPARTAMENTO: San Andres Islas

MUNICIPIO: Providencia / San Andres — DIRECCIÓN: Lama Barrack

TELÉFONOS: 5132617 — FAX: 5121384 — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Formacion	2 Deporte.
3 Cultura	4 Medio Ambiente.
5 Recreacion	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SENA	X		5124990	Julio 2012	140'000.000
Coralina	X		5120080	Julio 2012	112.000.000
Gobernacion	X		5123066	Abril 30	75.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Bisbano — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Miller — NOMBRES: Manuel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [X] C.E [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 4021985.674 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

C.CONTRATANTE

8

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Fundacion De Teatro y cultura TRASATLANTICO.

SIGLA: TRASATLANTICO. | NIT No.:

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO. | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA: PAIS: Colombia | DEPARTAMENTO: San Andres Islas

MUNICIPIO: San Andres I. | DIRECCIÓN: Loma Barrack.

TELÉFONOS: 3143119449/513264 | FAX: 5121384 | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ARTE.	2 Social.
3 Cultura	4 ARTISTICO.
5 Deporte.	6 Espectaculo.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO.

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Coradina.		X	5120080	Junio/2012	72.000.000
Ministerio Cultura.	X		3424100	Dic/2011.	400.000.000
ICBF.	X		5123460	Dic/2011.	130.000.000
Sena.	X		5123066	Julio/2012	40.000.000
Gobernacion.	X		518801	Abril/2012	72.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Biscaino | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Miller | NOMBRES: Marilyn Leanor.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 40198567 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [ ] Apoderado [X] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $9000.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Agosto 2012.

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de junio de 2012, a las 14:26:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	40.985.674
Código de Verificación	1836068702012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

JMMC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

6

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 70 con corte a 30 de junio de 2012, hoy jueves 23 de agosto de 2012, a las 7:52:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO.

No. Identificación	8270004139
Código de Verificación	2762012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 71 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Octubre de 2012.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS

JMMC

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

1221849888 WEB

5

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

14:31:17
Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 37246681

Bogotá DC, 19 de junio de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40985674 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

1238809214 WEB

4

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

07:54:08

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 38966224

Bogotá DC, 23 de agosto de 2012

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la empresa FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO identificado(a) con NIT 8270004139 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

2

Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificacion: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 40985674

Generar consulta

Datos del ciudadano

Señor(a) MARILYN LEONOR BISCAINO MILLER identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 40985674 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Martes, Mayo 8, 2012 - Hora de consulta: 09:44:39

Procuraduría General de la Nación
República de Colombia

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificacion: Nit

Número Identificación: 8270004139

Generar consulta

Datos del ciudadano

La empresa FUNDACION DE TEATRO Y CULTURA TRASATLANTICO identificado(a) con NIT 8270004139 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Martes, Mayo 8, 2012 - Hora de consulta: 09:46:12